

2023



Estado de información no financiera

Índice

00 Carta del presidente	5	04 Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza	59
01 Conoce Cesce	8	a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	60
a. Descripción de la actividad	9	i. Nuestras personas	60
b. Pilares de negocio Cesce	12	• Políticas de RRHH	62
c. Líneas estratégicas Cesce	14	• Datos de empleo	63
d. Colaboración con las principales asociaciones empresariales	20	• Remuneraciones	73
e. Informa D&B	21	ii. Clima laboral saludable y respetuoso	85
f. CTI	24	• Hitos e Iniciativas relevantes en 2023	85
02 Sostenibilidad en el centro del Negocio	30	• Conciliación y desconexión laboral	86
a. Nuestro propósito	31	• Igualdad y no discriminación	89
b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés	33	• Salud y bienestar	93
c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	36	• Relaciones sindicales	98
d. Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026	39	iii. Desarrollo profesional	99
e. Gobernanza de la Sostenibilidad	40	• Apostando por el desarrollo profesional	99
03 Impulsando la transición hacia una economía más sostenible	41	• Horas de formación	103
a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	43	• Hitos e iniciativas relevantes 2023	104
i. Compromisos y plan de acción	43	b. Clientes - Mejorar la experiencia y satisfacción del cliente	105
ii. Principales magnitudes: emisiones	44	i. Datos de clientes	105
b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado.	45	ii. Datos de satisfacción	106
i. Cálculo de la huella de carbono de la cartera de Cuenta de Estado	46	iii. Experiencia de cliente y escucha activa	107
ii. Trabajando para alcanzar las cero emisiones netas	47	c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	109
iii. Política de Cambio Climático de Cuenta del Estado	47	i. Compromisos con la Agenda 2030	109
iv. Apoyo a Proyectos Sostenibles	48	ii. Fomentando el desarrollo sostenible	114
v. Política de evaluación ambiental y social de operaciones de Cuenta del Estado	50	• Nuestra obra social: aportaciones e iniciativas sin ánimo de lucro, proyectos e iniciativas desarrolladas	114
vi. Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza 2023	52	• Actores clave para nuestro entorno: alianzas y asociaciones, información fiscal	123
c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	52	d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor	124
i. Política y certificaciones ambientales	53	i. Respeto de los derechos humanos	124
ii. Principales magnitudes: consumos	54	• Política de DDHH	124
iii. Hitos e iniciativas relevantes en 2023: Reestructuración del edificio	56	ii. Proveedores	125
		• Políticas y procedimiento de contratación de proveedores	125
		• Criterios de selección	126
		• Descripción de la cadena de suministro	127

Índice

05	Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad	128	Anexo 1 – Información cuantitativa complementaria	151
	a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	129	Anexo 2 – Parámetros del informe	174
	i. Código ético y canal interno de la Información	129	• Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera	175
	ii. Área de cumplimiento sólida	130	• Marco de reporting utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros	176
	iii. Políticas contra corrupción y soborno	133	• Cobertura de EINF	175
	iv. Lucha contra el fraude	134		
	b. Considerar criterios de Sostenibilidad en las políticas de inversión de Cesce	135		
	i. Política de inversión	135		
	ii. Taxonomía	135		
	c. Incorporar la Sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgo	139		
	i. Política de Gestión de Riesgos	139		
	ii. Principios de Gestión	139		
	iii. Categorías de riesgos	141		
	iv. Mapa de riesgos	146		
	v. Órganos de gestión	148		
	d. Asegurar la privacidad y seguridad de los datos	150		



Carta del Presidente

00



Estimados compañeros y amigos de Cesce:

En representación de todas las personas que formamos parte de Cesce, os doy la bienvenida a la lectura de nuestro Informe Anual de información no financiera, correspondiente al año 2023.

En este documento encontraréis un balance de la actividad de Cesce durante el presente ejercicio, abarcando información financiera y de negocio, así como los avances que hemos logrado en términos de Sostenibilidad. Esta integración responde a nuestra filosofía de trabajo, donde el éxito empresarial y la Sostenibilidad son objetivos de igual importancia a la hora de alcanzar el éxito a largo plazo y conjugar nuestras propias necesidades con las de la sociedad y el planeta al que pertenecemos.

Ya son más de cincuenta años en los que Cesce viene ofreciendo seguridad en los intercambios comerciales, primero como Agencia de Crédito a la Exportación (ECA) española y, más tarde, también como aseguradora por cuenta propia. Es precisamente nuestra amplia experiencia, adquirida gracias a más de medio siglo de historia, uno de los aspectos que más valoran nuestras empresas aseguradas.

En Cesce, nos caracteriza un espíritu orientado a la transformación. En línea con esta visión y, con el objetivo de comprender los retos que se presentan en el horizonte a medio y largo plazo, desde hace tiempo hemos adoptado una perspectiva que engloba las 6 D's. Esto implica el análisis detenido del fenómeno de la desglobalización, la aceleración de los procesos de digitalización, la mitigación de las desigualdades surgidas a raíz de las crisis consecutivas, la defensa de la democracia, el abordaje estratégico del desafío demográfico y nuestro compromiso inequívoco con la transición hacia la descarbonización. De esta forma, nos adaptamos a las necesidades cambiantes de nuestros clientes para ayudarles a hacer frente a la nueva realidad que vivimos, marcada por la incertidumbre económica, el riesgo geopolítico y los desafíos sociales y medioambientales.

Somos un actor clave para ayudar a la sociedad y al sector empresarial a tener un mayor y mejor grado de protección frente a los riesgos que pueden afectar al futuro de sus negocios y promover así un desarrollo empresarial sostenible que contribuya al bienestar de las personas y al cuidado del planeta. Nuestra mejor forma de contribuir a un futuro más sostenible es la de proteger e impulsar negocios.

De esta forma, sobre la base de los cimientos de nuestro negocio, en 2023, hemos perseverado en la integración cada vez mayor de la Sostenibilidad en nuestra estrategia a través de un enfoque transversal. En primer lugar, me complace comunicar que se ha aprobado en el Consejo de Administración de Cesce nuestro Plan Director de Sostenibilidad, con objetivos y líneas estratégicas sólidas. Este plan nace con la ambición de convertirse en un factor disruptivo y esencial en la estrategia de negocio de Cesce.

La Sostenibilidad está en nuestro ADN y el trabajo en este sentido no es algo nuevo para Cesce. Ya desde hace más de una década estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comprometidos con los Principios del mismo y en 2020 firmamos la Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



La aprobación de este Plan es una muestra más de nuestro compromiso y refuerza y da estructura a todos nuestros esfuerzos e iniciativas ya en marcha. Nos planteamos el desafío de integrar la Sostenibilidad como un elemento transversal y efectivo en cada faceta de nuestra compañía.

Nuestro Plan Director de Sostenibilidad refuerza la decidida apuesta de Cesce por establecer fundamentos robustos que respalden nuestra estrategia de Sostenibilidad, tanto en los aspectos medioambientales como sociales y de gobernanza. Esta iniciativa se encuentra en sintonía con la declaración de intenciones que experimentó un cambio significativo en 2022, con el lanzamiento del Plan Estratégico 2021-2024, seguido del Plan Impulsa Cesce 2025, en el cual la Sostenibilidad ya se convierte en un eje estratégico para el desarrollo de la compañía.

En Cesce trabajamos incansablemente para mantenernos a la vanguardia de la innovación y la tecnología para poder seguir evolucionando nuestra oferta de valor y la satisfacción de nuestros clientes. Destacamos nuestros proyectos tecnológicos (rehosting de nuestros sistemas de información o simplificación de procesos) que establecen los cimientos para una nueva era de agilidad, eficiencia operativa y futuros desafíos tecnológicos.

A este enfoque tecnológico e innovador se une una clara apuesta hacia la descarbonización de nuestro negocio y de nuestras inversiones, orientadas cada vez más hacia la Sostenibilidad. En línea con lo anteriormente citado, me gustaría destacar la consolidación que las Pólizas Verdes de Inversión está experimentando en el mercado, una apuesta orientada a lograr un cambio significativo en la composición de nuestra cartera, favoreciendo un mayor peso de productos sostenibles, permitiendo a los inversores desempeñar un papel activo, con nuestro apoyo, en la construcción de un futuro más sostenible.

Por otro lado, es relevante destacar que Cesce se ha convertido en una de las instituciones afiliadas a la Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas (NZECA), alianza creada por instituciones financieras públicas de todo el mundo para lograr el ambicioso objetivo cero emisiones netas de cara a 2050. En paralelo, junto con nuestra continua medición y compensación de la huella de carbono, hemos acometido un proceso de modernización de nuestra sede corporativa con criterios de eficiencia energética y modernización tecnológica.

De igual manera, y partiendo de la premisa de que la Sostenibilidad abarca no solo el ámbito medioambiental, sino también el social, me gustaría resaltar que somos una empresa Familiarmente Responsable con amplia flexibilidad y prestaciones sociales. A ello unimos una conciencia social destinando anualmente el 0,7% de los beneficios a colaborar desde hace más de 10 años con instituciones como el Banco de Alimentos, o la más reciente con Cruz Roja para hacer frente a situaciones de crisis y emergencias, a través del Fondo de Emergencias que ha ayudado a las víctimas del terremoto de Marruecos o Turquía.

Además, nuestra dedicación a la sociedad va más allá, ya que los empleados de Cesce se involucran planteando iniciativas de colaboración a favor de la salud y el bienestar, la reducción de las desigualdades y el apoyo al mundo rural, con especial incidencia en las mujeres.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Somos una empresa muy igualitaria y fomentamos la promoción y el emprendimiento femenino con sesiones conjuntas con las Cámaras de Comercio, sin olvidar la entrega al premio a la Mujer Emprendedora que desde hace 4 años otorgamos en la Feria Presura para la Repoblación. Podemos decir que se han llevado a cabo un total de colaboraciones con 27 instituciones con impacto a nivel nacional e internacional, sumando un total de 460 horas de voluntariado (18% plantilla) apoyadas por Cesce.

Desde nuestro punto de vista, tener la oportunidad de formar parte en este tipo de iniciativas cooperativas y tender puentes es absolutamente clave en nuestro concepto de colaboración con la sociedad. Somos una empresa profundamente económica, pero profundamente social y ética lo que supone un factor distintivo.

Cada uno de estos pasos refleja la relevancia que Cesce asigna a la Sostenibilidad. El mensaje es claro e inequívoco: la Sostenibilidad, en su sentido más amplio, cuenta con una vocación de permanencia y una profunda implicación por parte de nuestra alta dirección. Además, es crucial subrayar que la apuesta por el cambio de paradigma: pasando del conocido "business as usual" al innovador "business as unusual", es perfectamente compatible con la generación de beneficios económicos.

Creemos firmemente que la implementación de prácticas empresariales sostenibles no solo es esencial para preservar nuestro entorno y contribuir al bienestar social, sino que también constituye un pilar fundamental para la prosperidad a largo plazo de nuestra empresa. Y efectivamente, la Sostenibilidad y la rentabilidad pueden ir estrechamente de la mano. Es más, los resultados hablan por sí solos. Este año Cesce ha alcanzado un beneficio neto de 59 millones de euros en 2023.

No obstante, considero esencial recalcar en este momento que los resultados presentados no habrían sido posibles sin la valiosa contribución del sólido talento que conforma nuestra organización. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a cada miembro de nuestro equipo por su involucración y dedicación. Entre todos, hemos demostrado que el éxito no es alcanzable de manera aislada, sino a través de un compromiso y una visión compartida. Estamos creando un impacto tangible. Cada progreso se debe al esfuerzo individual de cada uno de vosotros.

Gracias por formar parte de nuestro éxito.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Conoce Cesce

01





a. Descripción de la actividad

Con más de 50 años de experiencia, Cesce lidera un grupo multinacional dedicado a promover el desarrollo empresarial a través de la gestión del riesgo comercial, la tecnología y la información en Europa y Latinoamérica. Además, desempeña la labor de Agencia Española de Crédito a la Exportación (ECA, por sus siglas en inglés), encargándose de la administración del seguro de crédito a la exportación y la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos en representación del Estado, desde 1970.

Cesce

- Especialista en servicios de prevención del riesgo comercial y en seguros de crédito y de caución para empresas.
- Gestora en exclusiva, por cuenta del Estado español (ECA), del seguro de crédito a la exportación e inversiones en el exterior, así como la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos.
- Solvencia:
 - A- con perspectiva positiva (Standard & Poor's).
 - A3 con perspectiva estable (Moody's).
- Cuenta propia: 1.7 millones de límites de riesgo en vigor por cuenta propia.
- Cuenta del Estado: 17.553 millones de euros de cartera de riesgos en vigor.

En su labor como aseguradora comercial, pone a disposición de las empresas un sistema integral para gestionar su riesgo y ofrece seguros de caución que sirven de garantía tanto en los contratos con las Administraciones Públicas como con el sector privado.

Como ECA española, Cesce gestiona la cobertura por cuenta del Estado español de los riesgos políticos, comerciales y extraordinarios asociados a la internacionalización de las empresas españolas. Con este apoyo al comercio exterior, contribuye a mantener el equilibrio del crecimiento económico. También por cuenta del Estado, gestiona la cobertura de los riesgos a medio y largo plazo de los consumidores electrointensivos.

Al margen de su actividad aseguradora, el Grupo Cesce cuenta con una línea de actividad de información y servicios, a través de las empresas Informa D&B –líder en el suministro de información comercial, financiera, sectorial y de marketing– y CTI Tecnología y Gestión, compañía especializada en soluciones tecnológicas aplicadas a Servicios de Pagos, Servicios IT y Data Management, y en la Externalización de Procesos de Negocio BPO, que es parte del Grupo Informa.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Cesce tiene su sede en Madrid (España) y presencia en siete países de Europa y Latinoamérica: España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Además de una participación en una sociedad con actividad en Marruecos. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. Sociedad Mercantil Estatal (en adelante CIAC), en el que Cesce tiene una participación mayoritaria del 63,12%, Munich Re ostenta el 15,04% y Santander y BBVA el 10,92%, cada uno de ellos.



Informa

- Líder en información comercial, financiera, sectorial y de marketing de empresas.
- Más del 95% de entidades financieras en España usan sus bases de datos para la toma de decisiones de riesgo.
- 550 millones de empresas en el mundo.
- 7,5 millones de agentes económicos españoles.
- 375 millones de datos actualizados.
- 27 años en beneficios.

CTI

- Servicios de tecnología y gestión empresarial especializados en pagos y Data Management..
- Especialistas en soluciones tecnológicas aplicadas a servicios de pagos, IT y BPO.
- 98% entidades financieras en España.
- 1,7 millones de operaciones gestionadas a diario.
- 15% total de pagos nacionales procesados.
- 200 organismos públicos interconectados.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

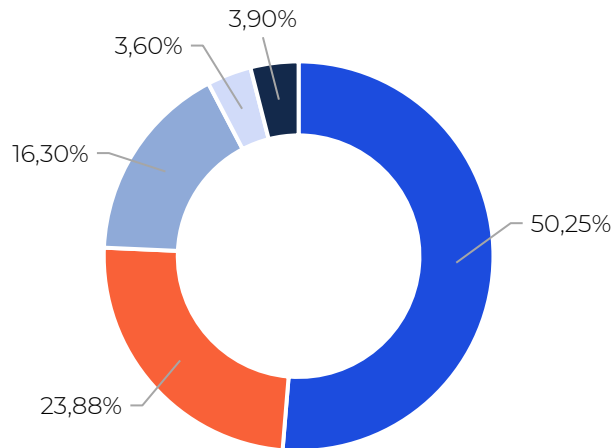
Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Descripción actividad
- b
 Pilares negocio
- c
 Líneas estratégicas
- d
 Asociaciones empresariales
- e
 Informa D&B
- f
 CTI



Estructura accionarial

Cesce es una compañía de capital mixto en la que el Estado Español posee la mayoría de las acciones (50,25%) y el resto se reparte entre bancos (23,88% Santander, 16,3% BBVA, 3,6% Banco Sabadell, 2,07% otros bancos) y compañías de seguro (3,9%). Las participaciones inferiores a 2% no se detallan.

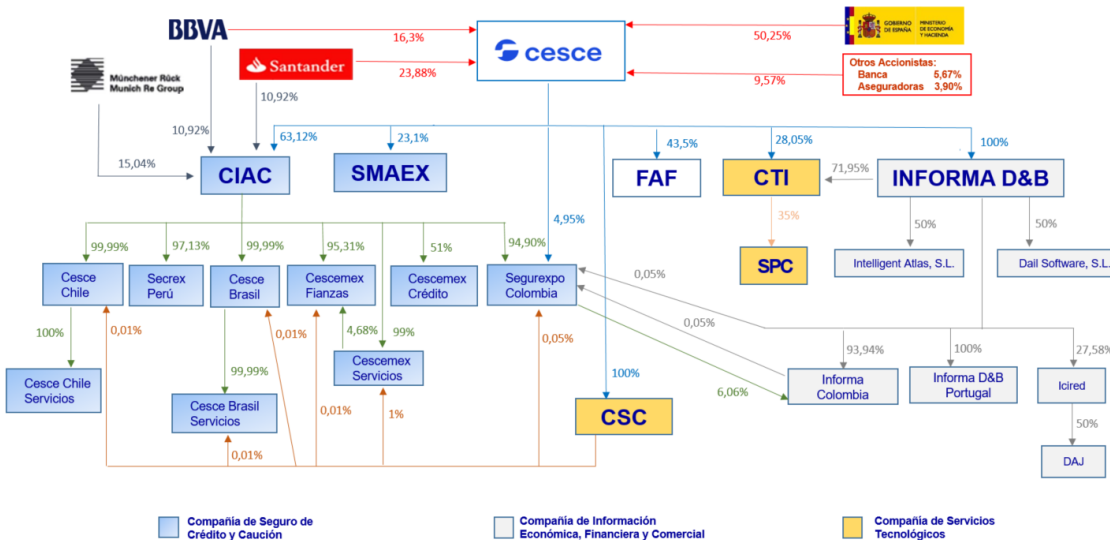


- Estado español
- Santander
- BBVA
- Banco Sabadell
- Compañías de seguros

Organigrama

El organigrama del Grupo Cesce a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Grupo CESCE – Relación del Accionariado



El Consejo de Administración es el principal órgano de gestión, representación, administración y vigilancia de Cesce. Está formada por 15 profesionales de probada experiencia, capacidad, formación académica, aptitud y honorabilidad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



El Comité Ejecutivo es el órgano de coordinación permanente en el que participan los responsables de cada Dirección o Unidades vinculadas con la Presidencia. Está formado por el Presidente y seis miembros de la Alta Dirección y se reúne una vez por semana. Por su parte, el Comité de Dirección está compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y los representantes de otras ocho áreas de la compañía y se reúne con carácter mensual. En 2023, las reuniones de estos órganos se han realizado tanto de forma presencial como telemática.

Perfil Cesce

Denominación:	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E.
Dirección:	Velázquez 74, Madrid
Teléfono:	900 115 000
Página web:	www.Cesce.es
Capital social:	9.200.000 €
Número de acciones:	4.000
Nominal:	2.300 €
Actividad:	Aseguradora comercial y agencia de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado español
Mercados:	España, Portugal, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú

b. Pilares de negocio Cesce

El modelo de negocio de Cesce descansa sobre cinco pilares:

1. **Foco en el cliente:** Cesce anticipa, detecta y cubre las necesidades de sus clientes gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo del mismo. Para ello, dispone de una sofisticada herramienta de Customer Relationship Management (CRM), que perfecciona cada año para superar sus expectativas, sigue avanzando en el programa de escucha activa del cliente y ofrece a sus clientes una experiencia omnicanal a través de la red comercial, el canal tecnológico y la plataforma Cesnet.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



2. **Innovación disruptiva para acompañar y servir mejor a los clientes.** Cesce aplica inteligencia a la gestión del riesgo comercial. La información se integra en toda la cadena de suministro mediante un sistema de conexión automática, que permite el procesamiento de millones de datos sobre cientos de miles de empresas para predecir riesgos de impagos, controlar la siniestralidad, evaluar líneas de financiación, analizar la calidad de las carteras y orientar en la búsqueda de potenciales clientes. La compañía apuesta por el aprovisionamiento tecnológico sobre cloud porque le permite poner en marcha nuevos proyectos de innovación de forma fácil y con un ahorro significativo de costes operacionales.
3. **Excelencia operativa:** Cesce cuenta con un sistema operativo global y digital, basado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información. Los procesos clave de la compañía están modelizados y automatizados, por lo que mejora su eficiencia y reduce costes, al tiempo que los clientes ven acortados los plazos de espera y el pago de prestaciones.
4. **Internacionalización:** Cesce está presente en siete países. Con sede central en España, tiene sucursal en Portugal y cuenta con filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Su presencia en Latinoamérica se canaliza a través de CIAC, en el que Cesce tiene una participación mayoritaria.
5. **Solidez técnica y financiera:** Cesce sigue las mejores prácticas internacionales de análisis, medición y gestión del riesgo comercial. Su capacidad para predecir los riesgos a futuro y la metodología de proyección de pagos y cobros empleada para su cálculo hacen que cada año las provisiones técnicas para siniestralidad presenten una suficiencia para hacer frente a los pagos derivados de los siniestros en un nivel de prudencia razonable.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



c. Líneas estratégicas Cesce

Encaramos el último año de nuestro actual **Plan Estratégico 2021-2024 «Transformándonos ante una nueva realidad»** con la satisfacción de haber cumplido con todos los indicadores claves que definimos en él. En este tiempo, hemos implementado con éxito la reorganización de nuestros procesos y la creación de una serie de ecosistemas innovadores que nos han permitido acercarnos al mercado de manera disruptiva, diferencial y cargada de valor. Lejos de permanecer estáticos, la situación del mercado conjugada con la de la propia compañía han creado nuevas oportunidades que nos impulsaron a emprender una ambiciosa revisión de nuestra hoja de ruta.

Como resultado, el **Plan Impulsa Cesce 2025** persigue potenciar nuestro negocio y cumplir con su misión a través de la combinación de tres metas clave: crecimiento, eficiencia y rentabilidad. Su objetivo principal pasa por seguir impulsando el negocio y agregar valor a todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, clientes, empleados- generando impactos positivos en el tejido económico y empresarial.

Bajo un enfoque disruptivo, el nuevo Plan busca además aumentar la rentabilidad en los segmentos de crédito y de caución, reforzar nuestra presencia en el extranjero, gestionar y promocionar nuevas coberturas en nuestro papel como ECA, así como mantener el liderazgo en términos de transformación digital dentro del sector asegurador a través de soluciones innovadoras y experiencias únicas.

Junto a él, este 2024 vendrá también marcado por los avances en nuestro **Plan Director de Sostenibilidad**, elaborado y aprobado al término del año pasado tras realizar una reformulación más amplia de nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa. El mismo guiará nuestra estrategia corporativa durante los próximos años para evolucionar desde el concepto de RSC hacia la Sostenibilidad con el consiguiente mayor cumplimiento normativo de reporte, alineándonos con las recomendaciones y directivas tanto europeas como nacionales.

En línea con nuestro firme compromiso social y medioambiental, el nuevo Plan posiciona a la Sostenibilidad como el verdadero eje transversal de Cesce con implicación en todos nuestros estamentos.

Negocio por cuenta propia 2023

En cuanto a los datos y el desempeño correspondiente a 2023 relativo al área de negocio por Cuenta Propia, destacamos el buen comportamiento de nuestros ingresos, al superar los valores presupuestados.

Aunque en el ramo de crédito nos hemos situado por debajo del mercado, en el ramo de caución hemos superado significativamente las tendencias del mismo. Adicionalmente, durante este último año nos hemos centrado en mantener nuestra cartera de clientes, alineando los precios, los cuales vienen presionados a la baja por la reducción de la siniestralidad en los últimos años. Esta medida ha resultado en una disminución en el crecimiento en comparación con nuestra industria, después de un crecimiento superior en los 3 años anteriores lo que nos hará reducir parte de la participación de mercado ganada anteriormente.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Descripción
actividad

b

Pilares
negocio

c

Líneas
estratégicas

d

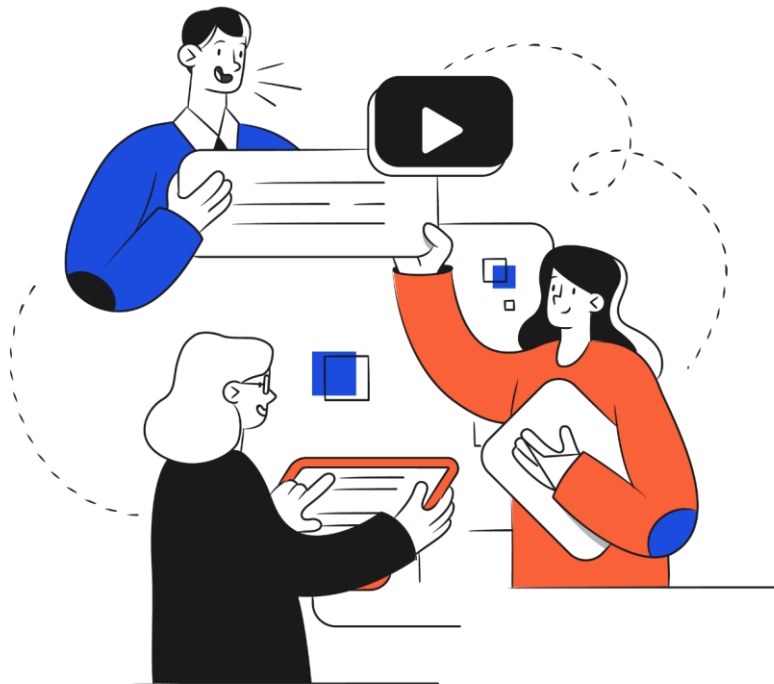
Asociaciones
empresariales

e

Informa
D&B

f

CTI



En términos generales, hemos logrado cumplir y superar los objetivos establecidos para ingresos y rentabilidad en el área de negocio por Cuenta Propia durante 2023. Frente a un escenario internacional marcado por dificultades en la recuperación económica e una incertidumbre persistente, hemos mantenido el enfoque en la rentabilidad, lo que nos ha llevado a obtener resultados positivos.

En la región de Iberia, hemos cumplido con el objetivo prioritario de mantener nuestra cartera. La reducción en el segmento de crédito ha sido del 4% en la prima emitida, mientras que el crecimiento en caución ha superado el 40%, logrando mantenernos al nivel del año anterior en términos globales.

En el caso de Europa hemos experimentado resultados excepcionalmente superiores a las expectativas previstas, impulsados por una menor siniestralidad en comparación con los niveles históricos. En Latinoamérica, por su parte, hemos alcanzado un récord en resultados. En esta región, los rendimientos de las inversiones no técnicas han compensado la disminución en el resultado técnico, marcado por un incremento significativo en la siniestralidad, que se ha duplicado en comparación con el año 2022.

En resumen, el año 2023 ha sido positivo para Cesce en el área de negocio por Cuenta Propia, cumpliendo con los objetivos establecidos y adaptándonos eficientemente a las condiciones del mercado.

La anticipación de ajustes de cara al próximo año y nuestro enfoque continuo en la rentabilidad nos sitúan en una posición favorable para enfrentar los desafíos que tenemos en el horizonte.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Negocio por cuenta del Estado

En 2023 Cuenta del Estado ha continuado obteniendo unos resultados favorables, registrándose un **aumento en la captación de beneficiarios y en el número de solicitudes**.

Las cifras de emisión de seguro mantienen los niveles de años anteriores. En términos históricos cabe resaltar que estas cifras se sitúan entre las más altas alcanzadas por Cesce en la gestión de la Cuenta del Estado.

Bajo estas cifras, no obstante, subyace **un cambio importante en las tendencias**. Por un lado, tras superar los años de la pandemia (2020-2021), las cifras de negocio recientes muestran una vuelta al apoyo al crédito otorgado por la banca para financiar a largo plazo proyectos de internacionalización de empresas españolas.

Por otro lado, destaca la entrada en vigor de las sucesivas **políticas de cambio climático de Cesce** que han impuesto restricciones a determinados sectores a favor de impulsar medidas de apoyo a la financiación de proyectos considerados verdes. Estas últimas han dado un vuelco a la cartera de Cesce: del **éxito de la cobertura de inversión verde** en el exterior dan cuenta las 17 pólizas contratadas en apenas dos años (15 de las 17 en 2023), por un importe que supera los 1.600 millones de euros.

La cartera de Cesce en ofertas emitidas a los asegurados asciende a más de 2.000 millones de euros. La cartera de riesgos en vigor, por su parte, se sitúa en 17.500 millones de euros, un tamaño muy alto en términos históricos.

Como es habitual, la actividad por cuenta del Estado se desarrolla dentro de los límites marcados por el presupuesto: 9.000 millones de euros de emisión máxima al año. La misma cuenta con un resultado positivo para el Estado de forma sostenida y continuada desde 1996. En este sentido conviene destacar que la cartera de Cesce está diversificada y los riesgos comerciales más relevantes en la misma son objeto de seguimiento y monitorización.

Entre nuestras perspectivas para este arranque de 2024 destacamos la importante cartera de ofertas que anticipa un notable volumen en nuestras contrataciones.

Con todo ello, esperamos que **la actividad bajo coberturas verdes de inversión continúe con una elevada actividad**. Igualmente, las perspectivas siguen siendo favorables para las nuevas coberturas de inversión estratégica, las cuales han demostrado un dinamismo notable en los últimos 12 meses, especialmente entre empresas de tamaño mediano y pequeño.

Desde Cesce mantendremos nuestros esfuerzos por **divulgar las distintas herramientas de apoyo a la exportación y la inversión** e intensificaremos los contactos con bancos, empresas y otras agencias de crédito a la exportación con el objetivo de identificar elementos que puedan fortalecer la competitividad de la oferta de seguro oficial.

Nuestro propósito es asegurar que las empresas españolas cuenten con instrumentos de apoyo a su actividad al menos tan potentes como los que tienen a su disposición otros competidores más allá de nuestras fronteras.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

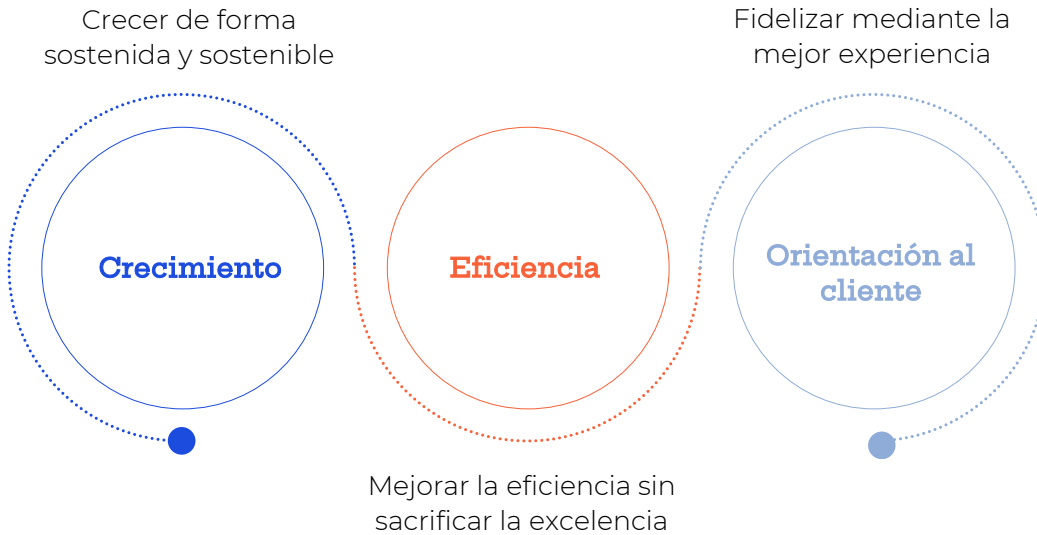
Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Descripción actividad
- b
 Pilares negocio
- c
Líneas estratégicas
- d
 Asociaciones empresariales
- e
 Informa D&B
- f
 CTI



Plan Impulsa Cesce 2025

Los objetivos del Plan 2021-2024 siguen estando vigentes. Impulsar el negocio y cumplir su misión con rentabilidad mediante la combinación de tres metas:



Sin embargo, la evolución del contexto y los buenos resultados ofrecen a Cesce la oportunidad única de impulsar la Compañía a otro nivel a través de nuevas iniciativas aplicadas a los 6 ejes de actuación prioritarios:



00 **Carta del Presidente**

01 **Conoce Cesce**

02 **Sostenibilidad en el centro del Negocio**

03 **Impulsando la transición hacia una economía más sostenible**

04 **Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza**

05 **Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad**

I **Anexo I - Información cuantitativa complementaria**

II **Anexo II - Parámetros del informe**



1. Los productos más innovadores y adaptados a los clientes

Cuenta propia

- Optimización del porfolio de productos de crédito.
- Desarrollo de soluciones de caución.
- Desarrollo de productos de la unidad de financiación.

Cuenta del Estado

- Plan de mejora de productos actuales.
- Apertura de línea de 30 millones de euros para operaciones con Ucrania.
- Nuevas coberturas para adquisición de Insumos Esenciales y potenciales nuevas líneas de negocio.

Negocio Digital

- Adaptación productos tradicionales para comercialización digital.
- Producto Cobertura Individual.

2. Apuesta por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales

Cuenta propia

- Optimización de modelo/herramientas de relación con clientes y mediadores.
- Modelo de distribución multicanal.
- Estructura comercial de proximidad.
- Sinergias con empresas del grupo.

Cuenta del Estado

- Impulsar el canal online.

Negocio digital

- Comercialización Digital de productos "tradicionales".

3. Transformación digital del producto, servicio y procesos

Cuenta propia

- Exploración de soluciones blockchain con la Asociación Española de Factoring.

Cuenta del Estado

- Digitalización de la gestión de las pólizas

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Negocio Digital

- Producto digital distribuido en terceras plataformas.
- Producto digital en plataforma propia.
- APIs de servicio.
- Consolidación y despliegue del modelo de innovación.

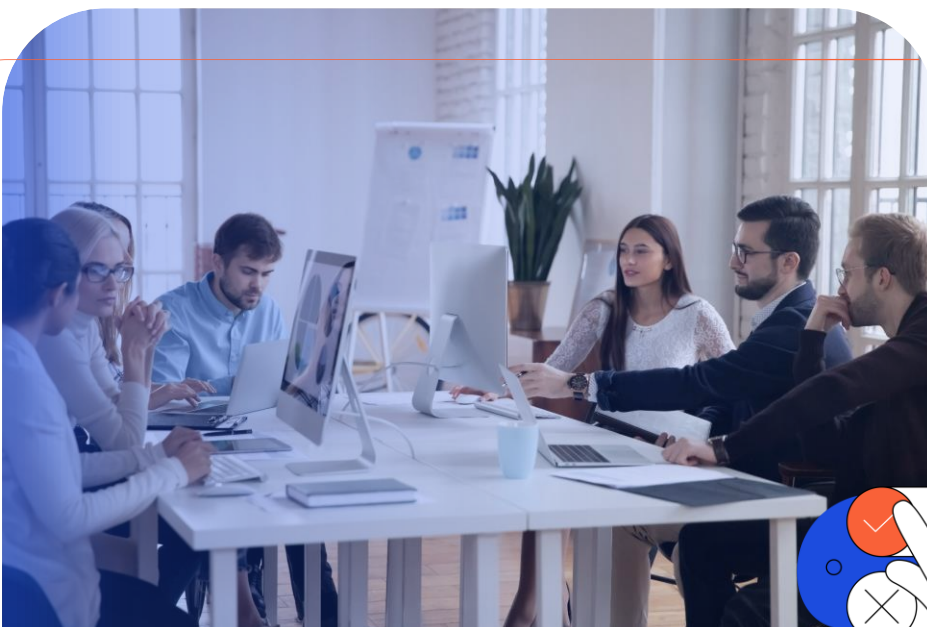
RR.HH.

- Generar cambio generacional y cultural hacia la digitalización.

4. Excelencia técnica y operativa: lograr calidad con eficiencia

Cuenta propia

- Lago de datos como palanca de mejora.
- Mejora continuada de los modelos de precios.
- Optimización del servicio y la atención al cliente en la tramitación de Siniestros.
- Riesgos, aumento de la productividad.
- Automatización de la tramitación de siniestros.
- Cuadro integral de Informes.
- Nuevo modelo de Reaseguro aceptado y cedido.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



5. ECA más flexible proactiva y mucho más conocida

- Impulso al plan de difusión y estrategia de marketing.
- Adaptación de Cesce-ECA a los mejores estándares.
- Ampliar capacidad vía reaseguro.

6. Refuerzo de la presencia internacional para crecer y acompañar a los clientes.

- Consolidar la operación e impulsar el crecimiento con estabilidad de forma rentable y equilibrada en las filiales de Latam.
- Desarrollo de alianza estratégica con nuevos operadores en Latam.
- Investigación de nuevos mercados a invertir o acceder de forma digital.

d. Colaborando con las principales asociaciones empresariales

Cesce pertenece a distintas asociaciones e instituciones, desde las que impulsa y apoya distintas iniciativas en beneficio del sector, el comercio y, en general, de la comunidad.

Unespa - Asociación Empresarial del Seguro	Asset
ICEA - Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras	Asociación Española de Compliance
ICISA - International Credit Insurance & Surety Association	Asociación Española de Factoring (AEF)
Unión de Berna	Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
Panamerican Surety Association (PASA)	Cámaras de Comercio (Sevilla y Valencia)
Asociación Latinoamericana de Seguros de Crédito (ALASECE)	Cambra de Comerç Brasil Catalunya
Club de Exportadores e Inversores h	Cámara de Comercio Brasil-España
Instituto de Auditores Internos	Cámara Hispano Portuguesa
Instituto de Empresa	Cámara Oficial de Comercio de España
Foro de Marcas Renombradas españolas (FMRE)	Forética
Anmopyc	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



e. Informa D&B

Misión

- Facilitar la toma de decisiones de nuestros clientes a partir de las mejores y más innovadoras soluciones de información empresarial fiable.

Visión

- Crear las mejores soluciones y contenidos de información empresarial, haciéndolas accesibles cuando, como y donde sean necesarias.

Valores y pilares de Negocio

- Orientación a la calidad e innovación en productos y servicios.
- Orientación a la satisfacción de nuestros clientes.
- Hacer de INFORMA una empresa comprometida con su entorno.
- Hacer de INFORMA una empresa rentable a través de la eficiencia en sus procesos.
- Hacer de INFORMA una empresa donde las personas deseen trabajar.

Líneas estratégicas

- Informa marca unas líneas estratégicas anuales y determina el nivel de cumplimiento de dichos objetivos a cierre de año. Para 2023, estos han sido:

Variables de seguimiento del Business Plan

Objetivos económicos de INFORMA:

- Presupuesto de ventas.
- Resultado de explotación.
- Resultado después de impuestos.
- Control de la morosidad.
- Crecimiento en ventas.
- Productividad.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Optimización de la rentabilidad en filiales y participadas

- Resultados de INFORMA Colombia.
- Resultados de INFORMA D&B Portugal.
- Resultados de CTI.
- Resultados de Icired.
- Resultados de DAIL.
- Resultados de INATLAS.

INFORMA ha alcanzado unas ventas de 69.798.026€ y ha cumplido todos los objetivos económicos. Asimismo, se ha cumplido el objetivo de Informa D&B Portugal.

Proyectos esenciales del Plan Estratégico 2021-2024

Objetivos de desarrollo

- Nuevo SGC, proyecto de diseño e implantación del nuevo sistema interno de control de consumos y facturación de Informa.
- Uso intensivo de Salesforce para asegurar la mejor experiencia de usuario y la visión 360° de las interacciones con clientes dentro de la organización.
- Implantación de la estrategia fijada para la nueva política de Gobierno del dato.
- Proyecto Cocoon, comienzo del diseño de este proyecto de desarrollo técnico interno para la modernización de todas las aplicaciones principales del departamento de Producción.

Se ha cumplido al 100% con los objetivos sobre Uso intensivo de Salesforce y Proyecto Cocoon. El proyecto sobre el SGC se ha cumplido al 100% en España y al 60% en Portugal y el proyecto de Gobierno del dato se ha cumplido en un 63%.

Programas Foco

- Lanzamiento de la nueva línea de negocio Informa ESG Intelligence.
- Intensificación de la comercialización de las nuevas versiones del producto OneRate.
- Plan Director de Seguridad
- Plan Adecuación Empleados
- Redefinición Eje Sostenibilidad
- Proyecto relación con D&B

En 2023 se han cumplido todos estos programas al 100%, excepto la Intensificación OneRate que se ha cumplido al 89%.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Descripción actividad
- b
 Pilares negocio
- c
 Líneas estratégicas
- d
 Asociaciones empresariales
- e
Informa D&B
- f
 CTI



KPI's no financieros del Plan Estratégico

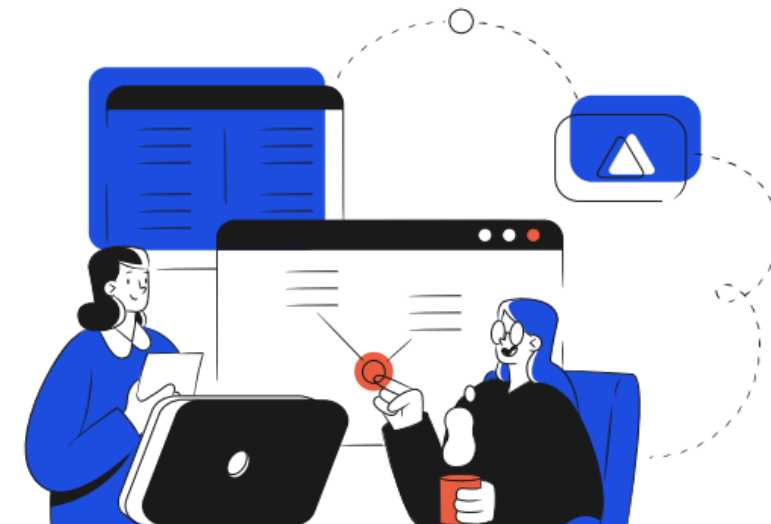
- Satisfacción de los empleados.
- Satisfacción de los clientes. Objetivos de procesos y objetivos de desarrollo.
- Calidad de la base de datos.

Se han cumplido al 100% los dos primeros objetivos; el de Calidad de la base de datos se ha cumplido en un 92%.

Afiliación a asociaciones

Informa D&B forma parte de distintas asociaciones y organizaciones, que refuerzan sus valores corporativos y le acercan a las necesidades del sector y de sus grupos de interés:

AECA, Asoc. Española de Contabilidad y Administración de empresas	Forética
Club de Exportadores e Inversores	Asociación Española de Compliance
XBRL España	Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo
Club de Gestión de Riesgos de España	Asociación para el Progreso de la Dirección
Adigital	FEBIS
Asedie	Club DPD de la Asociación Española para la Calidad
BIIA Business Information Industry Association	ECISO - European Cyber Security Organisation
Asociación de Marketing de España	



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



f. CTI

CTI está especializada en soluciones tecnológicas principalmente en sector de los pagos y en el tratamiento de la información, para sectores como el financiero, donde es un referente tras más de 65 años de presencia en el mercado. En su evolución como empresa tecnológica, CTI trabaja en la transformación digital y la automatización de procesos de sus clientes, con técnicas de inteligencia artificial, para aportarles mayor valor añadido en sus soluciones.

Misión

- El objeto de CTI es ser un socio estratégico para nuestros clientes, proporcionando servicios diferenciados en Pagos y en general en Tratamiento de la Información, con el objetivo de ayudarles en la optimización y eficiencia de sus procesos de negocio y en la reducción de sus costes operativos.

Visión

- “Más servicios, más innovadores”, con el objeto de dotar de mayor especialización e innovación a las soluciones tecnológicas aplicables a Servicios IT, Servicios de Pagos y Data Management, y además abordar la Externalización de Procesos de Negocio BPO con una marcada tendencia a la automatización y aplicación de Inteligencia artificial.

Valores

- La transparencia como base de la gestión.
- Orientación a la adaptación y satisfacción del cliente.
- Flexibilidad para la consecución del objetivo final.
- Focalización en la calidad del servicio.
- Mejora de la eficiencia con mejora continua de los procesos.
- Innovación en los productos.

Los ejes en que CTI fundamenta su futuro se enfocan en una creciente especialización tecnológica y un porfolio de Productos/Servicios dirigidos al mercado cada vez más digitalizado de los sectores Financiero y de Industria, además de proveer de servicios tecnológicos al grupo empresarial al que pertenece.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
Descripción actividad
- b
Pilares negocio
- c
Líneas estratégicas
- d
Asociaciones empresariales
- e
Informa D&B
- f
CTI



Pilares de negocio

CTI cuenta en la actualidad con una amplia gama de servicios que comercializa en función del sector de actividad del cliente potencial, y del área funcional dentro de su organización. La práctica totalidad de la oferta es de servicios con cada vez mayor soporte tecnológico desarrollado internamente para su gestión y control.

El negocio se sustenta en dos pilares esenciales:

Servicios ofrecidos al mercado

CTI ofrece servicios paquetizados de compensación y pagos actualizados, la plataforma de Data Management incorporada al portafolio de CTI a finales de 2020, así como servicios operativos de negocio con implementación creciente de automatización e inteligencia artificial.

Los servicios actuales de CTI pueden dividirse en grupos atendiendo a su tipología:



Servicios al grupo Cesce

A lo largo de los últimos ejercicios CTI ha dado a las diversas empresas del grupo empresarial un relevante volumen de servicios aportando valor añadido a sus propias ofertas al mercado. Dichos servicios son garantizados en su continuidad, evolucionando en los mantenimientos tecnológicos. Ello hace a CTI ser competitiva en los mismos, cumpliendo los requisitos para la renovación al vencimiento de los contratos.

Se considera estratégico en el desarrollo de CTI, el mantenimiento de los servicios ofrecidos actualmente al grupo empresarial y la ampliación de los servicios tecnológicos para poder seguir siendo CTI la sociedad de servicios externalizados al propio grupo.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Descripción actividad
- b
 Pilares negocio
- c
 Líneas estratégicas
- d
 Asociaciones empresariales
- e
 Informa D&B
- f
CTI



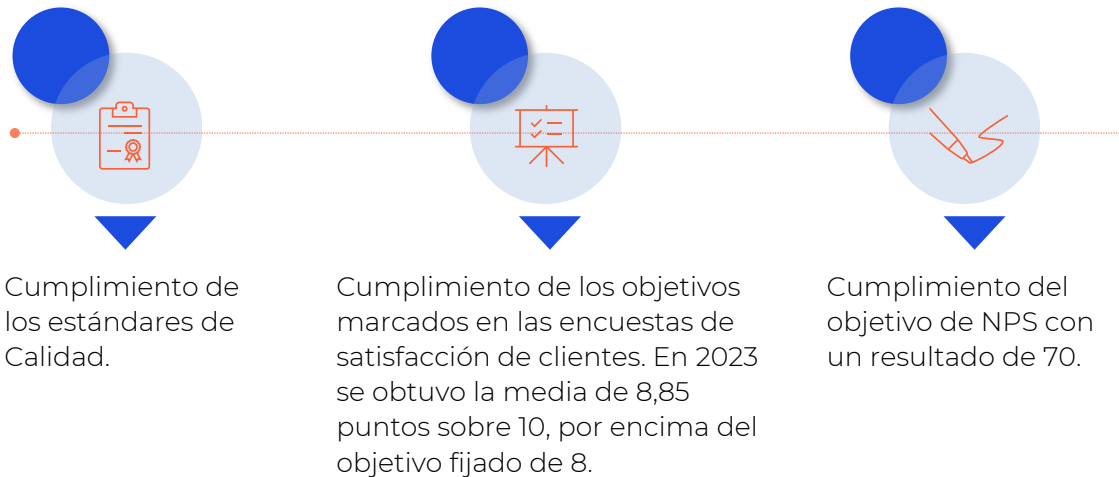
Líneas estratégicas

1. Cumplimiento de los objetivos financieros

Desde la dirección de la empresa existe el compromiso de cumplimiento de los objetivos financieros que se marcan y revisan cada año haciendo partícipe a toda la empresa de éstos. Tanto en el Presupuesto anual como en el Plan de Negocio se fijan objetivos de mejora para el avance de la empresa y el incremento de su valor.

2. Mejora de la Calidad del servicio ofrecido a los Clientes

La Dirección de CTI, consciente de la importancia que tiene la Calidad como factor clave para conseguir la satisfacción de los clientes y la competitividad de la Empresa, desarrolla un modelo de gestión conforme a la norma ISO 9001:2015 con los objetivos de:



3. Mejora de la Satisfacción del Empleado

En CTI, conscientes del valor que aporta el conocimiento y experiencia de sus empleados se promueven medidas para incrementar su satisfacción y se realiza anualmente una Encuesta Interna de satisfacción del empleado para medir su valoración y el cumplimiento de sus expectativas. En 2023 el resultado fue de 3,88 cumpliendo el objetivo fijado.

4. Introducción de nuevos productos y servicios

CTI evoluciona su portafolio para poder satisfacer las demandas actuales y las que se prevén de nuestros clientes, principalmente las entidades financieras. Se trata de poder seguir contando con su confianza en CTI como socio estratégico incorporando nuevos productos alineados con la misión de la compañía.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
Descripción actividad
- b
Pilares negocio
- c
Líneas estratégicas
- d
Asociaciones empresariales
- e
Informa D&B
- f
CTI



Se actualizan las líneas en las que se prioriza el avance, enmarcándose en 4 grandes grupos:



Para CTI es fundamental evolucionar de forma constante para abordar las necesidades del mercado y poder ofrecer las mejores soluciones tecnológicas a nuestros clientes. Para incrementar la eficiencia y productividad, entre otras medidas se está implantando la digitalización, se están analizando los procedimientos e implementando sistemas de automatización, así como medidas de inteligencia artificial.

5. Abandono de la prestación de servicios de poco valor añadido

CTI está poco a poco abandonando la prestación de los servicios que aportan menos valor añadido, servicios que suelen llevar aparejados escasos márgenes y son en general intensivos en recursos humanos, sin aportar valor diferenciador en el mercado.

6. Integración en grupo empresarial

CTI, como sociedad de servicios externalizados del grupo, a lo largo de los últimos ejercicios ha aportado a las diversas compañías del grupo empresarial un relevante volumen de servicios que han venido dando soporte y mayor valor añadido a sus propias ofertas al mercado.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



7. Internacionalización

CTI tiene como objetivo para los próximos años desarrollar su presencia en el ámbito internacional. Aprovechando el desarrollo de nuevos productos y servicios, se está estudiando la implantación en países como Portugal y, más tarde, Colombia. La idea inicial es aprovechar la relevante sinergia que representa la presencia de las compañías del grupo Cesce y así poder trabajar sobre una base ya consolidada de relaciones e infraestructuras. A la vez, se podrá colaborar con clientes de España que plantean la colaboración de CTI con sus filiales o negocio en Portugal.

8. Adaptación de procesos a los retos de la transformación digital

En 2023 se ha acelerado la digitalización en la gestión de procesos internos, y específicamente en la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento Comercial, incorporando aplicaciones externas de gestión digitalizada. También mediante recursos internos se está procediendo a la robotización y automatización de procesos propios de los Departamentos. Destacar la adecuación al sistema de licitación electrónica de la Plataforma Pública de Contratación.

Por otro lado, CTI continúa implementando automatismos en los procesos de producción de servicios a clientes en aras de optimizar la eficiencia y rentabilidad.

9. Seguridad de la Información

En 2023 se ha reconocido como estrategia desde el área de Seguridad el ser facilitador de negocio enfocando los esfuerzos de seguridad al servicio al cliente y a la operación interna. Con el fin de mantener una práctica continua de sensibilización y formación de los empleados, CTI implementó un programa de concienciación utilizando una nueva herramienta que permite de manera centralizada darle seguimiento a la formación, resultados y aceptación de políticas y documentación.



Durante el 2023, la figura del Chief Information Security Officer (CISO) se centró en la alineación a una Estrategia Directora de Seguridad (EDS).

CTI cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) enfocado en la visión del riesgo de seguridad y ciberseguridad y ha revalidado el cumplimiento de la normativa internacional ISO 27001. Con el fin de conocer el contexto externo e interno de las amenazas, establece relaciones a través de su Dirección de Calidad y Seguridad con departamentos externos de Seguridad que buscan los mismos fines. CTI además cuenta con un seguro de riesgo "Ciber" para ayudar a enfrentar estas amenazas y transferir parte del riesgo al que está expuesto.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Descripción actividad
- b
 Pilares negocio
- c
 Líneas estratégicas
- d
 Asociaciones empresariales
- e
 Informa D&B
- f
CTI

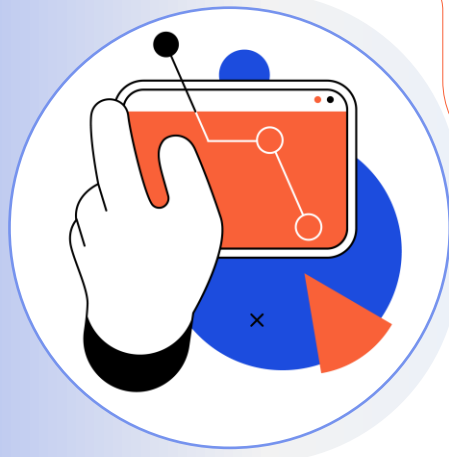


Se establece un compromiso de defensa, proactividad, gestión de vulnerabilidades y ciber higiene, habiéndose enriquecido las herramientas de identificación proactiva de vulnerabilidades y ejecutado auditorías de caja negra y caja blanca. Además, CTI adquiere un nuevo proveedor de servicios SOC que dará seguimiento a la identificación de incidentes mediante equipos de atención especializados.

Con el objetivo de transmitir aún más confianza en sus servicios y productos a sus clientes, y demostrando su compromiso con la seguridad del servicio durante 2023 CTI inició el proceso de homologación ENS.

❖ Afiliaciones y Asociaciones

- Adigital
- ASEDIE



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Sostenibilidad en el centro del negocio

02





a. Nuestro propósito

La actividad del Grupo Cesce se inspira y fundamenta en su Misión, Visión y Valores, un ideario corporativo en el que basa su estrategia de negocio, su gobierno corporativo, su compromiso ambiental y sus relaciones con los grupos de interés.



Cesce

Misión

- Impulsar el **crecimiento sólido y sostenible** de las empresas, dando seguridad a sus operaciones, facilitando soluciones inteligentes de gestión del riesgo adaptadas a sus necesidades comerciales y de inversión, así como soluciones de caución y garantías que les permitan abordar nuevos proyectos y negocios.
- Cumplir con nuestra obligación pública como gestores del Seguro de Crédito a la Exportación por cuenta del Estado, con rigor técnico, profesionalidad y estricto cumplimiento de la normativa aplicable, con absoluta orientación al apoyo a la actividad de internacionalización de las empresas españolas.

Visión

- Crear un **clima de confianza en el tejido empresarial que impulse las transacciones comerciales y la internacionalización de una manera sostenible**. Queremos consolidarnos como el mejor apoyo a las empresas que venden a crédito a otras empresas con el diseño de soluciones innovadoras que estarán siempre en vanguardia conceptual y tecnológica sobre las de nuestros competidores, y convertirnos en la compañía de referencia en el mercado por la calidad de servicio, por las oportunidades de desarrollo profesional y personal que ofrece a sus empleados y por su compromiso con la sociedad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Valores

- Innovación: nuestro modelo de gestión se basa en la innovación y la transformación digital.
- Apoyo a la actividad económica e internacionalización: somos un referente en solidez técnica y financiera.
- Compromiso con el cliente: somos un socio de confianza para nuestros clientes: les escuchamos y buscamos soluciones.
- Compromiso con las personas: nuestro éxito es cosa de todos.
- Comportamiento ético y responsable: estamos comprometidos con la sociedad y el medioambiente.
- Integridad, responsabilidad y transparencia, siempre.



Código Ético y principios de Cesce

Desde sus inicios, Cesce es una empresa comprometida con sus empleados, con el medio ambiente y con la sociedad en la que desarrolla su actividad, tanto en lo que se refiere al apoyo al tejido empresarial como a instituciones y organizaciones de apoyo a la sociedad civil. Este compromiso queda reflejado en su Código Ético así como en sus políticas de recursos humanos, de Responsabilidad Social Corporativa y de Voluntariado Corporativo.

El Consejo de Administración de Cesce considera que la integridad corporativa y el seguimiento de comportamientos éticos empresariales constituyen un valor fundamental para mantener la confianza de las instituciones, los clientes, los empleados y la ciudadanía general. Por ello, este 2023 el Consejo de Administración de Cesce aprobó una nueva versión del Código Ético del Grupo Cesce. El Código Ético ha sido actualizado de acuerdo con los imperativos legales de la nueva Ley 2/2023. Este código pretende ser el marco de actuación para todos los directivos y empleados en el desarrollo de su actividad profesional, recogiendo los valores y principios que defienden la cultura de Cesce.

Respeto a los principios fundamentales

Desde su creación en 1970, Cesce respeta y promueve los derechos humanos y laborales, está comprometida con el medio ambiente y lucha contra cualquier forma de corrupción. Para hacer público este compromiso, en 2011 se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que pasó a ser socia en 2015, al igual que su filial Informa.

Como miembro de esta iniciativa mundial, Cesce apoya los 10 Principios del Pacto Mundial, que se encauzan en 4 áreas de actuación: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción. Adicionalmente, se desarrollan iniciativas ambientales y sociales para contribuir a la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés

Cesce está comprometida con la transparencia con sus grupos de interés, a los que aporta información, mejorando constantemente la comunicación con ellos. Proporciona información corporativa completa y fiable que abarca aspectos financieros, ambientales, sociales y de gobierno. En línea con ese compromiso con la excelencia y con el entorno, se opera con justicia, transparencia y equidad, protegiendo el interés común de los grupos de interés, salvaguardando asimismo los de Cesce. La confianza y la calidad del servicio prestado son los pilares para mantener una relación profesional y con vocación duradera.

Este compromiso ha sido refrendado en dicho Código Ético por el Consejo de Administración de Cesce, quien considera que la integridad corporativa y el seguimiento de comportamientos éticos empresariales constituye un valor fundamental para mantener la confianza, por parte de las instituciones, los clientes y la ciudadanía en general, en la Compañía como entidad aseguradora, proveedora de servicios, inversora, empleadora y también como entidad con responsabilidad social.

Fruto de este compromiso, Cesce mantiene una relación y comunicación continua, a través de diferentes canales establecidos con sus grupos de interés así como de los informes que publica en la web corporativa.

Accionistas

Cesce es una sociedad de capital mixto de mayoría estatal, en la que participan bancos y compañías de seguros. Nuestro objetivo es seguir generando valor a los accionistas mediante la consecución de los objetivos estratégicos.

- Principales canales de comunicación: Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas.
- Meta: garantizar rentabilidad recurrente:
 - +59M de euros de beneficio neto (75M en 2022).
 - Seguros emitidos por cuenta propia 56.488 millones de euros.
 - Seguros emitidos por cuenta del Estado 2.949 millones de euros.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Clientes

El cliente es el eje de la actividad aseguradora de Cesce, que anticipa, detecta y cubre sus necesidades gracias al conocimiento analítico, digital y predictivo. Cesce mantiene una relación estable y cercana poniendo a disposición soluciones que aportan seguridad a sus intercambios comerciales y favorecen su crecimiento.

- Principales canales de comunicación: web corporativa, Centro de Atención al Cliente (CAC), reuniones con gestores comerciales o agentes tanto presenciales como telefónicas o por correo electrónico), actos institucionales formativos, programas de escucha activa, encuestas de satisfacción el Departamento de relaciones con el asegurado y presencia en medios y redes sociales.
- Meta: asegurar el presente y el futuro de las empresas con soluciones a medida de sus necesidades:
 - +1000 puntos de venta.
 - En torno a 135.000 clientes en las empresas del Grupo (+ 123.000 en 2022).
 - 92,4% ratio de retención de clientes en 2023(92% en 2022).
 - 2ª fuente de financiación a corto plazo de España.
 - 128 eventos (127 en 2022).
 - 47 informes de Riesgo País (42 en 2022).
 - 2 blogs (2 en 2022).

Proveedores

La relación de Cesce con sus proveedores es relevante para su estrategia empresarial y se rige por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente, adoptando prácticas responsables y sostenibles que generen valor mutuo.

- Principales canales de comunicación: web corporativa, llamadas telefónicas, correo electrónico, Plataforma de Contratación del Sector Público así como reuniones presenciales.
- Meta: Impulsar prácticas responsables en la cadena de valor:
 - Actualmente, aquellos proveedores a los que les adjudicamos contratos superiores a 15.000€ de servicios y 40.000€ de obras están adheridos a nuestro Código Ético.

Empleados

Cesce mantiene una cultura de respeto que fomenta comportamientos abiertos y favorables hacia la diversidad, apostando por el trabajo digno y de calidad, el desarrollo profesional, la igualdad de oportunidades, la inclusión, el bienestar, el cuidado de la salud y el equilibrio personal y profesional.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



- Principales canales de comunicación: intranet corporativa TnG+, web corporativa, correos electrónicos, sesiones divulgativas específicas, C50 y Tú compartes (reuniones específicas y canal para mandos), documentos, folletos y cartelería,” así como los buzones de sugerencias de TnG+ y EFR.
- Meta: fomentar un entorno laboral saludable, igualitario e inclusivo que impulse el desarrollo profesional:
 - Equipo profesional de 408 personas (414 en 2022).
 - 59% mujeres en plantilla (60% en 2022).
 - 41% Mujeres en puestos directivos en Cesce (42 % en 2022).
 - 33% de mujeres en el Consejo de Administración (43% en 2022).
 - 6 personas con discapacidad (8 personas en 2022).



Sociedad

- Organizaciones empresariales. Cesce impulsa, apoya y forma parte de numerosas organizaciones empresariales. Los principales canales de comunicación son las reuniones con los representantes de las organizaciones y la participación en asociaciones sectoriales y foros.
- Comunidad. Cesce genera riqueza sobre la comunidad de forma directa, a través de la generación de empleo, compra a proveedores, apoyo al crecimiento de las empresas, dinamización del sector exportador y mejora de la calidad de vida en países en vías de desarrollo. Adicionalmente, en el ámbito de la RSC, forma alianzas con instituciones y organizaciones para la integración de la misma en el tejido empresarial y la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Los principales canales de comunicación con la comunidad son reuniones con representantes de administraciones públicas, reuniones con representantes de fundaciones y organizaciones no gubernamentales, redes sociales, sala de prensa y participación en foros.
 - Meta: fomentar el desarrollo sostenible de la Sociedad:
 - 0,7% beneficio neto anual destinado a acción social.
 - Colaboración con 26 asociaciones e instituciones, en ocasiones con varios proyectos, (28 en 2022).
 - +28 millones de impuestos devengados (+21 en 2022).
 - 100% de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.
 - Medición de la huella de carbono desde el 2019.
 - 3 sellos ambientales OECC: Calculo, Reduzco, Compenso.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



c. Nuestros asuntos ASG prioritarios

En el contexto de nuestra dedicación a la responsabilidad y transparencia corporativa, y con el objetivo de impulsar la Sostenibilidad, Cesce ha llevado a cabo en este ejercicio 2023 un riguroso proceso de identificación y evaluación de los impactos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) que inciden o podrían incidir de manera significativa en la actividad y en el entorno, y que son cruciales para satisfacer las expectativas de los diversos grupos de interés, dando como resultado la matriz de materialidad ASG.

La metodología utilizada para la realización del análisis de materialidad de impactos de Cesce está alineada con lo indicado en los estándares GRI. Se ha introducido el concepto de impacto en la materialidad evaluando la importancia de los impactos en términos de gravedad/severidad y probabilidad.

Análisis de contexto

El objetivo de esta primera fase es comprender las necesidades y los requisitos de los diferentes grupos de interés, como fuente para definir los principales temas de ASG en los que Cesce debe poner foco. Para ello se ha realizado un análisis del contexto interno y externo de Cesce, y se han mantenido reuniones y realizado encuestas a los principales grupos de interés.



- Análisis de contexto interno: se ha tenido en cuenta su actividad (propósito, estrategia, actividades que lleva a cabo, servicios ofrecidos, número de trabajadores, peculiaridades del accionariado), las relaciones comerciales en toda la cadena de valor, el contexto actual de Sostenibilidad en Cesce, la revisión de toda la información existente vinculada con ASG así como de las comunicaciones y demandas recibidas por parte de los grupos de interés.
- Análisis de contexto externo: se han analizado estudios sectoriales, documentación pública de empresas del sector, estándares de analistas ESG, tendencias de Sostenibilidad y noticias publicadas en los medios de comunicación. Se han examinado las obligaciones legales que afectan o pudieran afectar a Cesce en términos de Sostenibilidad, entre otras, la Ley de Información No Financiera, la Directiva de información corporativa de Sostenibilidad, la Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de Sostenibilidad y derechos humanos (en desarrollo), la taxonomía ambiental, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Reglamento 2021/1256 de solvencia, y las modificaciones en directivas derivadas de la estrategia para la circularidad y Sostenibilidad.

Como resultado, se ha obtenido un listado preliminar de temáticas ASG potencialmente relevantes.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Identificación de impactos relacionados con las temáticas ASG potencialmente relevantes

Se ha procedido a la identificación de los impactos actuales y potenciales, tanto positivos como negativos, en la economía, el medioambiente y las personas y los derechos humanos.

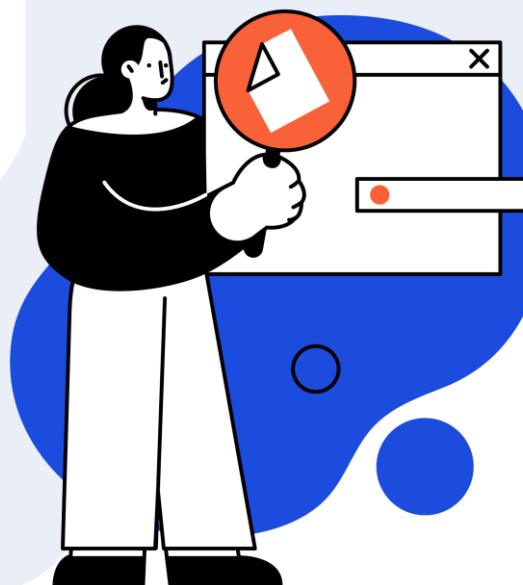
Evaluación y priorización

Finalmente, se ha procedido a la evaluación y priorización de dichos impactos teniendo en cuenta cómo repercuten los impactos en la organización y en sus grupos de interés. Los parámetros de evaluación se han definido en base a la metodología de GRI, teniendo en cuenta la escala, el alcance, la irremediabilidad (impactos negativos) y la probabilidad.

En dicha evaluación han participado a través de cuestionarios de evaluación tanto grupos de interés externos (clientes, mediadores, fundaciones y asociaciones y proveedores), como internos (empleados y de forma más exhaustiva responsables de las áreas claves de Cesce)

Para la priorización, se ha establecido un umbral para determinar los temas materiales para Cesce y se ha realizado una labor de contraste de dichos temas materiales con la dirección y grupos de expertos.

Como resultado de este trabajo se han identificado hasta un total de 107 impactos asociados a 20 asuntos relevantes, que se alinean con la misión, visión y valores de Cesce: innovación, apoyo a la actividad económica e internacionalización, compromiso con el cliente, comportamiento ético y responsable, compromiso con las personas e integridad.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- (a)
Nuestro propósito
- (b)
Grupos de interés
- (c)
Asuntos ASG prioritarios
- (d)
Plan Director Sostenibilidad
- (e)
Gobernanza Sostenibilidad



A continuación se detalla la matriz de materialidad de impactos dividida en 3 dimensiones (ambiental, social y gobierno).



Los asuntos materiales de gran importancia están ubicados en el cuadrante superior derecho siendo las temáticas en las que existe un mayor potencial de actuación y las que guían el Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026.

- Privacidad y ciberseguridad.
- Inversión responsable.
- Productos responsables.
- Experiencia y satisfacción de clientes.
- Empleo.
- Cambio Climático.
- Digitalización e innovación.
- Impulso crecimiento económico.
- Transparencia.



00
Carta del Presidente

01
Conoce Cesce

02
Sostenibilidad en el centro del Negocio

03
Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04
Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05
Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I
Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II
Anexo II - Parámetros del informe



d. Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026

A partir de los resultados del análisis de materialidad previamente mencionado, durante este 2023 se ha trabajado en el establecimiento de un Plan Director de Sostenibilidad de Cesce. El Plan Director de Sostenibilidad ha sido aprobado por el Consejo de Administración el pasado 29 de noviembre de 2023

El desarrollo del **Plan Director de Sostenibilidad** o PDS viene marcado por el compromiso de la alta dirección y del presidente e integra la estrategia global de Cesce, establecida en el Plan Estratégico, sus principios y valores, el contexto externo, la regulación vigente y próxima y las tendencias en Sostenibilidad.

Este Plan, de carácter transversal, afecta a todas las áreas de la compañía e incorpora la Sostenibilidad como un eje vector en la estrategia de la Cesce, estableciendo compromisos y objetivos para los próximos años en materia de Sostenibilidad.

El PDS se ha planteado con diferentes fases. En primer lugar, la fijación del marco de Sostenibilidad: identificación de compromisos, líneas estratégicas y acciones ASG para cada uno de los temas relevantes identificados en el análisis de materialidad.

En segundo lugar, definición de indicadores o KPIs asociados al desempeño del Plan Director, que permitan la revisión y supervisión de la implantación del Plan

Por último, definición de un modelo de Gobernanza de la Sostenibilidad.

Siguiendo las fases anteriores, la composición del Plan Director de Sostenibilidad se basa en **3 prioridades estratégicas**, con **12 compromisos** y diferentes objetivos prioritarios, líneas estratégicas y acciones.

Ambiental	<i>Impulsar la transición hacia una economía más sostenible a través de nuestro modelo de negocio</i>
A1	Contribuir a la descarbonización de la economía
A2	Contribuir a una economía circular mediante una política de consumo responsable
Social	<i>Velar por el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local, siendo un ejemplo de apoyo y confianza</i>
S1	Contribuir al bienestar y desarrollo profesional de las personas que forman parte de Cesce
S2	Contribuir a que la sociedad disponga de un mayor y mejor grado de protección frente a eventos adversos relacionados con el crédito
S3	Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social
S4	Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor
S5	Contribuir a una mayor concienciación en materia de sostenibilidad mediante procesos de comunicación y sensibilización
Gobernanza	<i>Ser referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la sostenibilidad</i>
G1	Garantizar la excelencia en la gestión de la ética y el cumplimiento
G2	Asegurar la privacidad y seguridad de los datos
G3	Incorporación requerimientos de sostenibilidad en las inversiones de CESCE
G4	Incorporar la sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgo
G5	Fortalecer la gobernanza en materia de Sostenibilidad

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
Nuestro propósito
- b
Grupos de interés
- c
Asuntos ASG prioritarios
- d
Plan Director Sostenibilidad
- e
Gobernanza Sostenibilidad



e. Gobernanza de la Sostenibilidad

Dada la importancia regulatoria, estratégica y de mercado de la Sostenibilidad, se crea en Cesce en 2023 la función de Sostenibilidad, en dependencia de Presidencia, fortaleciendo así la Sostenibilidad como uno de los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, para que el Plan Director de Sostenibilidad pueda ejecutarse, revisarse y actualizarse con las demandas tanto de los grupos de interés como de la regulación, se ha creado un Comité de Sostenibilidad o ASG formado por profesionales representantes de las diversas áreas de la compañía (Sostenibilidad, Riesgos empresariales, el negocio de Cuenta Propia y el de Cuenta del Estado, Cumplimiento, Medios internos, Recursos Humanos, Sistemas y la Dirección Financiera). Es importante recalcar que este comité se coordinará con el resto de foros/comités específicos ya existentes, como puede ser marketing, Plan Estratégico o ciberseguridad.

La creación de este comité demuestra nuestro firme compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la mejora continua en nuestra gestión sostenible. Su labor desempeñará un papel crucial en la formulación de estrategias y acciones que contribuyan positivamente a nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza, consolidando así nuestro impacto positivo en la comunidad y el entorno en el que operamos.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

03



a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

Una de las prioridades de Cesce y de nuestro Plan Director de Sostenibilidad es la **transición hacia una economía más sostenible a través de nuestro modelo de negocio** mediante los siguientes dos compromisos: la contribución a la descarbonización de la economía y la contribución a la economía circular mediante el fomento de un consumo responsable.



2023 de un vistazo

Descarbonización

- Reducción de la huella de carbono en un 18,77% en el trienio 2020-2022 respecto del trienio 2019-2021.
- Obtención de sello Cálculo y Reduzco desde el ejercicio 2019.
- Obtención del sello Compenso los ejercicios 2019, 2020 y 2021 y 2022.
- 100% del suministro eléctrico de las oficinas de Cesce en España es de origen renovable desde 2017.
- Medición de la huella de carbono por Cuenta del Estado bajo la metodología PCAF.
- Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas.

Consumo responsable

- Reducción del 36% del consumo de papel por empleado.
- Reducción del 4% del consumo de gas por empleado.
- Finalización de la reforma del edificio bajo criterios sostenibles

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

- a
 Descarbonización
economía
- b
 Mitigación cambio
climático: ECA
- c
 Economía
circular



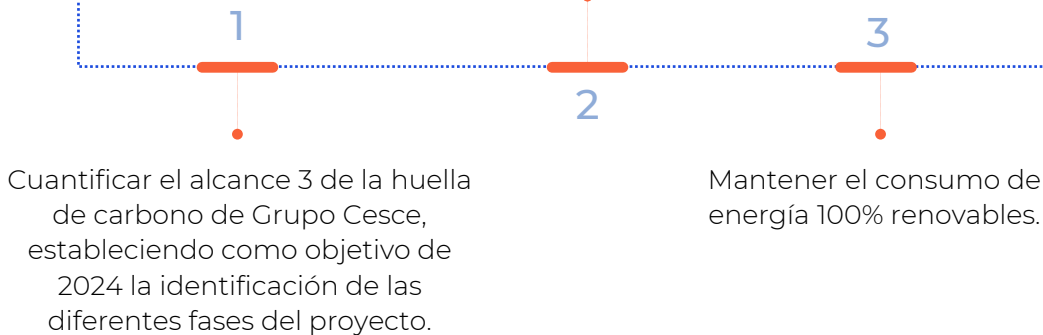
a. Contribución hacia la descarbonización de la economía

i. Compromisos y plan de acción

Asociado al compromiso de descarbonización de la economía, el Plan Director de Sostenibilidad de Cesce establece los siguientes objetivos prioritarios asociados a la actividad corporativa y del negocio de cuenta propia:



Mantener la neutralidad en alcance 1 y 2 en España



Para desarrollar un plan de acción para la descarbonización de una compañía, es crucial adoptar un enfoque integral que abarque diversas áreas operativas. Inicialmente, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de la huella de carbono actual de la empresa, identificando las fuentes clave de emisiones, que permita identificar futuras medidas de mitigación. Se mantendrá el consumo de fuentes de energía renovable, la integración de tecnologías limpias y eficientes en los procesos productivos, el fomento de la eficiencia energética mediante la implementación de prácticas innovadoras y la adopción de tecnologías sostenibles.

Para incentivar el compromiso de los empleados, se llevarán a cabo programas de concienciación y capacitación sobre Sostenibilidad, destacando la importancia de su contribución individual al logro de los objetivos de descarbonización. Además, existen políticas internas que fomentan la reducción de residuos y la gestión responsable de recursos.

La medición constante del progreso mediante indicadores clave de desempeño permite ajustar estrategias y garantizar el cumplimiento de los objetivos. Asimismo, se busca desarrollar una red de socios comerciales y proveedores que compartan los mismos valores ambientales, promoviendo así una cadena de suministro sostenible.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



Este plan de acción no solo se centrará en mitigar las emisiones actuales, sino que también explorará oportunidades para compensar las emisiones residuales mediante proyectos de captura de carbono o inversiones en iniciativas de conservación ambiental. En última instancia, la descarbonización no solo fortalecerá la resiliencia de Cesce ante los desafíos climáticos, sino que también posicionará como un líder en responsabilidad ambiental y Sostenibilidad en su sector.

ii. Principales magnitudes: emisiones

Cesce

Cesce calcula la huella de carbono de su sede central para el alcance 1 (calderas, vehículos propiedad de la empresa) y alcance 2 (electricidad 100% renovable), siguiendo la metodología de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Los valores obtenidos han sido:

Emisiones equivalentes de CO2 (t CO2eq)		2023	2022*
Alcance 1	Gas natural	46,15	55,62
	Vehículos de empresa	138,71	134,39
	Gases Fluorados	0,00	0,00
Total alcance 1		184,86	189,92
Alcance 2	Electricidad	0,00	24,61
Total alcance 1 +2		184,86	214,53

Este dato es provisional, ya que todavía la OECC no ha publicado los factores de conversión para 2023.

Además, en 2023 ha obtenido el doble sello, Calculo, Reduzco y Compenso por la OECC correspondientes a 2022. Los tres niveles de participación han consistido en lo siguiente:

- **Sello Cálculo:** se ha calculado la huella de carbono que ha generado la Compañía en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 para el alcance 1 +2.
- **Sello Reduzco:** se ha comprobado una reducción efectiva del 18,77% de las emisiones del trienio 2020-2022 con respecto al trienio 2019-2021.

Esta reducción es fruto de un conjunto de medidas internas implantadas a lo largo de estos años, como es el uso de electricidad procedente de fuentes renovables o la progresiva sustitución de los vehículos de la compañía por vehículos híbridos.

*La huella de carbono de 2022 no coincide con la reflejada en EINF de 2022 porque a fecha de publicación del informe no se disponía de los factores de conversión del año. Respecto a la electricidad, se ha expresado el valor conforme a los certificados recibidos con posterioridad a la verificación.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible



- **Sello Compenso:** Cesce ha compensado la totalidad de la huella de carbono generada en 2022 mediante la adquisición de derechos de absorciones **disponibles** de CO2 en varios proyectos forestales ubicados en Santa Cruz de Mudela, Poblete y Madrigueras (Castilla la Mancha). Este proyecto tiene impacto positivo no solo ambiental sino social, ya que la reforestación lleva asociada la generación de empleo en zonas rurales.

Informa D&B

Desde enero de 2019, el 100% del suministro eléctrico de INFORMA es de origen renovable.

Emisiones equivalentes de CO2 (t CO2eq) (1)(2)8

Alcance	Origen emisión	2023	2022
Alcance 1	Desplazamiento de vehículos	25,89	22,40
	Refrigeración y climatización	0	7,31
Alcance 2	Consumo eléctrico	0	0,00
Alcance 3	Viajes in itinere (avión, tren)	129,62	68,95
	Agua	0,68	0,74
	Papel	3,35	2,72
	Tóner	0,20	0,23
Total alcance 1 +2 +3		159,74	102,35

Calculado de acuerdo con la metodología definida por ECODES para el proyecto Cero CO2. Se toma como marco de referencia el manual "IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories", elaborado por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, así como "The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard".

Estos datos se refieren a Informa D&B, S.A.

b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado

El Plan Director de Sostenibilidad de Cesce prevé, asimismo un objetivo de descarbonización aplicable al Área de Cuenta del Estado:

Objetivo prioritario	KPI	2024	2025	2026
Reducir la exposición en unidades monetarias de su cartera a la industria de los Hidrocarburos en 2035 en un 75% frente a los niveles de 2020	% reducción unidades monetarias respecto 2020	20%	25%	30%

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

Como Agencia de Crédito a la Exportación, para Cesce es crucial medir los Gases de Efecto Invernadero de su cartera permitiendo tener conocimiento del impacto climático de las operaciones que se apoyan por cuenta del Estado, lo que permitirá proponer medidas a la Administración para tratar de incentivar la transición de las empresas exportadoras e inversoras hacia modos de producción o sectores con una huella de carbono inferior.

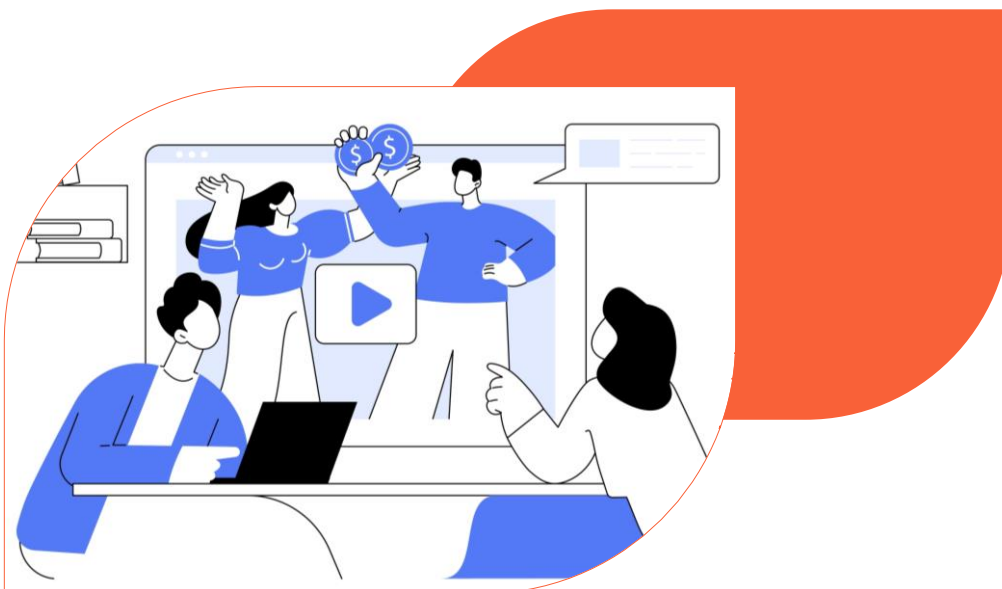
En el Plan director de Sostenibilidad se establece como objetivo reducir la exposición (en unidades monetarias) en 2035 de su cartera a la industria de los hidrocarburos en un 75% frente a los niveles de 2020.

i. Cálculo de la huella de carbono de la cartera de Cuenta de Estado

Cesce se convierte en la primera ECA europea y la segunda a nivel mundial en unirse al *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF), la iniciativa líder en el campo de la medición y difusión de información relativa al cálculo de la huella de carbono de la actividad del sector financiero, que propone metodologías y soluciones armonizadas.

Como parte de su compromiso con la lucha contra el cambio climático y la apuesta por la descarbonización de la economía a través de la línea estratégica “Medir la huella de la cartera por cuenta del Estado para poder asesorar a la Administración en temas relacionados con la intensidad de carbono de la actividad exportadora”, Cesce ha realizado la medición de la intensidad del carbono y las concentraciones de emisiones de gases de efecto invernadero de su cartera. Para conseguir ese objetivo, Cesce cuenta con los criterios de transparencia y estandarización en las mediciones que otorga PCAF, garantía de la implementación de las mejores prácticas en este campo.

De este modo, la metodología de PCAF, perfectamente alineada con la estrategia de Cesce, les permitirá contar con las más avanzadas herramientas para establecer acciones, estrategias y objetivos climáticos.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



ii. Trabajando para alcanzar las cero emisiones netas

Por otra parte, Cesce junto las principales Agencias de Crédito a la Exportación han creado una alianza para alcanzar las cero emisiones netas. La alianza se denomina “Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas” (NZECA por sus siglas en inglés) y su lanzamiento se produjo el pasado 4 de diciembre en el marco de COP 28 de Dubái.

La financiación pública ha sido la pieza que faltaba en el ámbito de la financiación para alcanzar las cero emisiones netas. Las Agencias de Crédito a la Exportación parten de una posición consolidada al promover un comercio mundial más sostenible. Su desempeño complementa la labor del sector financiero privado al abordar las brechas del mercado para alcanzar las cifras de inversión necesarias para llegar a cero emisiones netas para 2050. La NZECA jugará un papel crucial a la hora de respaldar la financiación de la transición de la economía real y ayudará a los países a cumplir con sus compromisos adquiridos en el marco del Acuerdo de París.



Se trata de la primera coalición de este tipo formada exclusivamente por instituciones financieras públicas. Las empresas adheridas, procedentes de diversos países, se encuentran entre las principales agencias de crédito a la exportación a nivel global. Entre todas ellas respaldaron aproximadamente 120.000 millones de dólares al comercio internacional en 2022.

Las Agencias de Crédito a la Exportación buscan suplir así las carencias de la financiación privada en este ámbito y desempeñar un papel clave tanto en la reducción de las emisiones en el comercio como en facilitar la colaboración entre la financiación pública y privada.

iii. Política de Cambio Climático de Cuenta del Estado

En línea con el firme compromiso de Cesce con la Sostenibilidad de las operaciones que se aseguran por cuenta del Estado, Cesce introdujo en 2021 determinadas medidas de restricción voluntaria en el apoyo a sectores con un elevado impacto climático, tales como proyectos de la cadena del carbón térmico (con anterioridad, y con mayor alcance, de que fueran incorporadas al Consenso OCDE), todos aquellos dirigidos a la exploración y producción de petróleo o, en el caso del gas natural cuando estuvieran localizados en áreas protegidas o en las regiones del Ártico y Antártico, las actividades de refinación que produzcan combustibles que no cumplan con los últimos estándares europeos, o la generación eléctrica a partir de gas con emisiones por encima de los umbrales exigidos por Europa para la participación en mercados de capacidad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

Con motivo de los compromisos adquiridos por España en la COP26 en Glasgow, a finales de 2022 se aprobó una nueva Política de Cambio Climático, que está en vigor desde el 1 de enero de 2023, que ha ido un paso más allá en su ambición al incorporar nuevas restricciones y extender su alcance. De modo resumido, se puede decir que la adopción de esta Política supondrá el cese del apoyo a la totalidad de las operaciones dirigidas a las cadenas de valor del carbón térmico y el petróleo, incluyendo las actividades del refino. El sector del gas natural gozará, de manera transitoria, de ciertos escenarios excepcionales a través de los cuales se podrá contemplar el apoyo a proyectos dirigidos esencialmente a la generación de energía eléctrica y a su licuefacción, y posterior tratamiento, transporte y distribución.

Por otro lado, en Cesce estamos convencidos de que las exigencias técnicas e industriales que supone la transformación del modelo económico si se quiere dar respuesta a los retos relacionados con el calentamiento global representan una enorme oportunidad para las empresas españolas, que han demostrado su capacidad de desarrollar y exportar tecnologías punteras en sectores clave en la lucha contra el cambio climático. La generación a partir de energías renovables, las tecnologías relacionadas con el tratamiento y distribución del agua, el transporte sostenible, o la recogida y tratamiento de residuos, son ejemplos de sectores en los que nuestras empresas compiten con éxito por proyectos en todo el mundo. Con objeto de acompañar a estas empresas y favorecer la aparición y crecimiento de nuevas empresas activas en estos campos, Cesce ha desarrollado dos nuevos productos, las pólizas verdes de exportación y de inversión, y continuará diseñando nuevas modalidades destinadas a mejorar las condiciones de financiación de estos sectores.

iv. Apoyo a Proyectos Sostenibles

A finales de 2021 Cesce lanzó formalmente un nuevo programa, las Pólizas Verdes, a través de las cuales mejora las condiciones financieras y de elegibilidad de los proyectos, ya sean de exportación o de inversión en el exterior. Los criterios de elegibilidad para determinar los proyectos y actividades susceptibles de beneficiarse de este producto son las actividades contenidas en el Anejo I del Consenso OCDE o de la Taxonomía de la UE. Adicionalmente, se incluyen también operaciones dirigidas a proyectos de energías renovables *off grid*, proyectos de alumbrado verde o el suministro o equipación de vehículos hipocarbónicos o de las actividades comprendidas en la cadena de valor de las anteriormente citadas.

El objetivo es apoyar a las empresas españolas, a través de todos los incentivos que el marco regulatorio permite, para promover e incentivar su actividad internacional, en sectores que tengan la consideración de verdes.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



A lo largo de 2023 se formalizaron las siguientes Pólizas Verdes:

Nombre del proyecto	País	Sector
Construcción del Parque Eólico Hawkesdale	Australia	Energía
Construcción del Parque Eólico Ryan Corner	Australia	Energía
Construcción del Parque Eólico MacIntyre	Australia	Energía
Suministro e instalación de equipos para autoconsumo fotovoltaico	México	Energía
Construcción de diferentes plantas fotovoltaica	Chile	Energía
Construcción del Parque Fotovoltaico el Negrete	Chile	Energía
Construcción de diferentes Plantas Fotovoltaicas	Japón	Energía
Construcción de plantas de fabricación de Trackers de seguidores solares	Arabia Saudí y Estados Unidos	Energía
Construcción del Parque Fotovoltaico High Horizons y Elizabeth	Estados Unidos	Energía
Construcción de la Planta Fotovoltaica San Juan	Panamá	Energía
Financiación destinada a construcción de una planta de fabricación y producción de cargadores eléctricos	Estados Unidos	Transporte
Construcción del Parque Eólico Crookwell 3	Australia	Energía
Construcción y desarrollo de 7 Parques Fotovoltaicos	Italia	Energía
Construcción de la fase 2 del Parque Fotovoltaico Mata de Palma	República Dominicana	Energía
Construcción de una planta de producción para la fabricación de equipos industriales de deshumificación para fabricación de baterías de litio para vehículos eléctricos	México	Transporte
Red distribución de agua y estaciones bombeo en Damba, Chibia, Humpata y Palanca	Angola	Aguas
Proyecto de transmisión eléctrica entre Gove y Matala a 220 kv	Angola	Energía
Construcción de la Línea Morada para el sistema de tren ligero y el suministro de material rodante	Israel	Transporte
Planta de deshidrogenación de propano y de etano en Amberes	Bélgica	Industria química y de fertilizantes
Suministro de un convertidor y un sistema de control para el almacenamiento energía en una planta fotovoltaica	Guyana	Energía
Construcción de un ferrocarril electrificado de ancho estándar	Tanzania	Transporte

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



v. Política de evaluación ambiental y social de operaciones de Cuenta del Estado

Con independencia del sector de actividad de los proyectos que solicitan cobertura por cuenta del Estado, Cesce garantiza que estos están en línea con estándares sociales y medioambientales internacionales. Para ello, evalúa todas las operaciones de acuerdo con una política de análisis basada en los procedimientos establecidos en la **Recomendación de la OCDE sobre Enfoques Comunes para el Crédito a la Exportación con Apoyo Oficial y la Evaluación Social y Medioambiental**. La Recomendación, pese a contar con un alcance específico, persigue su convergencia con otras iniciativas internacionales, tales como los Principios Rectores de Naciones Unidas o las Multinational Enterprises Guidelines de la OCDE. El ámbito de aplicación de la Recomendación se limita a las operaciones de más de dos años de plazo de amortización, aunque Cesce extiende sus procedimientos de evaluación a otros productos más allá de dicho alcance.

La Recomendación establece una primera etapa, conocida como filtrado, en la que se descartan aquellas operaciones en las que el riesgo asumido por Cesce sea inferior a 10 mill. DEG (Derechos Especiales de Giro) y que no tengan impactos significativos sobre los derechos humanos o sobre áreas sensibles.

Los proyectos restantes se clasifican en distintas categorías en función de la severidad de los impactos ambientales y sociales asociados:



Categoría A: proyectos con posibles impactos adversos significativos. Para su evaluación, se requiere de un Estudio de Impacto Social y Ambiental.



Categoría B: proyectos con impactos de una menor severidad que en el caso anterior y por lo general circunscritos al área de localización del proyecto. La información necesaria para su evaluación varía en función de la naturaleza del proyecto, aunque con frecuencia, se dispone de Estudios de Impacto Social y Ambiental.



Categoría C: son aquéllos que no se prevé que tengan un impacto significativo. No se requiere evaluación social y ambiental.



Operaciones existentes: se trata de operaciones de exportación dirigidas a proyectos existentes que no conllevan variaciones significativas en su capacidad o función. No se requiere evaluación social y ambiental.

De modo resumido, se puede decir que el proceso de evaluación consiste en asegurar que los proyectos, además de cumplir con la legislación local, cumplen los estándares internacionales, siendo comúnmente utilizados los *IFC Performance Standards y las Environmental, Health and Safety Guidelines* del Grupo Banco Mundial. Estos estándares se encuentran entre los más exigentes en su ámbito. Los estándares se refieren a cuestiones tales como condiciones laborales, prevención de la contaminación, salud y seguridad, reasentamiento, biodiversidad, patrimonio cultural y poblaciones indígenas.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

Atendiendo al resultado de esta evaluación, Cesce decide si acepta o no la cobertura, o si lo hace condicionándola a ciertas obligaciones (medidas de prevención o mitigación, seguimiento...). En los proyectos con un mayor riesgo inherente, los de categoría A y, en ocasiones también en los B, se suelen incluir obligaciones de seguimiento tanto durante las fases de construcción como de operación, contando en ocasiones con la colaboración de consultores independientes que acreditan, mediante visitas periódicas y diagnósticos, el alineamiento del proyecto con los estándares internacionales.

Además, con el objetivo de facilitar el análisis de las operaciones, Cesce cuenta con una exclusiva herramienta, el programa informático Ecocheck, que facilita el proceso de clasificación y obtención de la información básica inicial para realizar la evaluación, adaptada a las características del proyecto (sector de destino, opciones tecnológicas, dimensiones, localización, entre otras).

En aras de la transparencia, Cesce publica información sobre los proyectos Categoría A durante, al menos, 30 días antes de la emisión de la póliza. Se trata de una breve reseña sobre el proyecto que incluye indicaciones sobre cómo acceder al Estudio de Evaluación de Impacto Social y Medioambiental (EISA), a disposición de cualquier persona que desee consultarlo.

Finalmente, Cesce publica información periódica sobre proyectos Categoría A y B que se han convertido en póliza. Esta información incluye los principales aspectos sociales y medioambientales evaluados, los estándares internacionales utilizados o el tipo de documentación analizada.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



vi. Proyectos por cuenta del Estado clasificados como categoría A o B que se han convertido en póliza 2023

Nombre del proyecto	País	Sector	Estándares ambientales	Categoría
Construcción del Parque eólico de MacIntyre	Australia	Energía	Legislación Australiana	A
Construcción del Parque eólico de Ryan Corner	Australia	Energía	Legislación Australiana	A
Construcción del Parque eólico de Hawkesdale	Australia	Energía	Legislación Australiana	B
Planta de deshidrogenación de Propano y de Etano en Amberes	Bélgica	Industria química y de fertilizantes	IFC Performance Standards	A
Proyecto de Transmisión eléctrica entre Gove y Matala 220 kV	Angola	Energía	IFC Performance Standards	A
Construcción y equipamiento del Hospital de Aristi le Dantec	Senegal	Infraestructura y obra civil	IFC Performance Standards	B
Construcción de diferentes plantas fotovoltaicas	Chile	Energía	IFC Performance Standards	B
Construcción del Parque Fotovoltaico de High Horizons y Elizabeth	Estados Unidos	Energía	IFC Performance Standards	B
Construcción del Parque eólico de Croockwell 3	Australia	Energía	IFC Performance Standards	B
Suministro de material rodante para la construcción del metro de Tel Aviv	Israel	Transporte	IFC Performance Standards	B
Construcción de la fase dos del Parque fotovoltaico Mata de Palma	República Dominicana	Energía	IFC Performance Standards	B

c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable

Para impulsar la contribución de Cesce a la economía circular y promover el consumo responsable, hemos diseñado un plan de acción que aborda varios aspectos clave de nuestra operación.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



i. Política y certificaciones ambientales

Cesce dispone de una Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, en la que se establecen los principios generales que rigen el Sistema de Gestión Integral, que abarca la prevención de los consumos y energía, la reducción de residuos, contaminación/emisiones y vertidos originados por las operaciones y actividades de Cesce (Sede Central Madrid), la segregación y reciclaje de residuos y el estudio y la promoción de todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes sobre los que tenga incidencia directa e indirecta la organización.

El Sistema de Gestión integra, además de la calidad, los sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía (sede central de Madrid) certificados conforme a las Normas ISO 14.001 e ISO 50.001, respectivamente.

Desde la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en 2004, se han introducido mejoras progresivas en las instalaciones, equipos y procesos, que han permitido reducciones en los principales indicadores de consumo de recursos (energía, papel, agua, etc.). Asimismo, se gestionan de manera responsable los residuos que se generan (fluorescentes, pilas, tóner, papel, etc.). Los residuos peligrosos se gestionan a través de gestores autorizados. El resto se segregan y retiran por empresas u organismos que los destinan a reciclaje.

Adicionalmente, se han establecido diferentes medidas para reducir el consumo de agua y material de trabajo en la oficina como la implementación de programas que midan el consumo de papel de cada empleado para incentivar la autogestión y la reducción del consumo del mismo, instalación de temporizadores en grifos para reducir el consumo de agua en el edificio ubicado en Velázquez 74, creación y difusión de carteles en zonas comunes y aseos que conciencien sobre el consumo adecuado del agua

La implantación del Sistema de Gestión de la Energía en 2016 ha permitido a Cesce centrarse de manera más específica en mejorar la eficiencia energética, alcanzando mayores reducciones y acudiendo al origen de los distintos consumos para minimizar su impacto.

Política medioambiental en INFORMA D&B



La filial de información y servicios INFORMA D&B también está comprometida con el medio ambiente y la prevención de la contaminación en general. Desde 2012, cuenta con la certificación en gestión ambiental ISO 14.001, convirtiéndose en la primera empresa del sector en España en conseguirla, que le permite controlar los impactos ambientales directos derivados de su actividad.

INFORMA colabora con la ONG ECODES (Ecología y Desarrollo) desde 2015 a través del programa CeroCO₂. Este sello tiene como objetivo reducir el impacto de las empresas en el clima, calculando y reduciendo su Huella de Carbono y así participar a la lucha contra el cambio climático. El sello CeroCO₂ representa un compromiso con el clima y contra la pobreza ya que la mayoría de los proyectos de compensación se sitúan en países en vía de desarrollo y sirven de apoyo al desarrollo local. En 2022 se eligieron dos proyectos, reforestación de tierras en desuso en Nicaragua y conservación de la Amazonía en Madre de Dios en Perú.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA



Economía
circular



ii. Principales magnitudes: consumos

Cesce

Desde enero de 2017, el 100% del suministro eléctrico de las oficinas de Cesce en España es de origen renovable, por lo que las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo eléctrico de las oficinas y sede central de Cesce en España es cero. No obstante, sí se producen gases de efecto invernadero relacionadas con la utilización de gas natural.

Cesce identifica todos los aspectos ambientales asociados a las actividades de la sede de Velázquez, 74 y controla trimestralmente su evolución. En la siguiente tabla, se recogen aquellos más relevantes para la actividad de servicios a la que se dedica Cesce.

Datos Cesce (sede de Velázquez 74)	2023	2022
Consumo de agua (m ³ /empleado)	3,15	2,87
Consumo de papel (kg/empleado)	2,71	4,26
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	1.274,7	1280,3
Consumo de gas natural (m ³ /empleado)	75,49	78,58
Reciclaje de papel (kg)	15.340	14.070
Residuos de toner (kg)	48,16	16

A pesar de las mejoras en eficiencia energética y la generación eléctrica procedente de los vidrios fotovoltaicos implantados durante la reforma, el consumo eléctrico ha sido muy similar al de 2022. Por su parte, el consumo de agua se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior. Ambos resultados se deben a las operaciones extraordinarias llevadas a cabo con motivo de las obras de remodelación del edificio, ej.: uso de montacargas de obra, uso de maquinaria pesada, operaciones de carga y descarga, trabajos en el circuito hidráulico y de limpieza, etc.

Sí se ha notado ya, por el contrario, un descenso significativo en el consumo de papel, debido en gran medida a la nueva política de mesas limpias, unida a la remodelación de los espacios interiores y la nueva forma de trabajo que ésta ha propiciado.

Las pequeñas cantidades de residuos peligrosos que se pudieran generar (ej.: toner, baterías gastadas, fluorescentes, papeles absorbentes y guantes manchados de aceite, etc.), se entregan a gestor autorizado. Los residuos eléctricos y electrónicos se entregan en su mayoría al proveedor o, eventualmente, se entregan a gestor autorizado para su reciclaje.

Teniendo en cuenta nuestra actividad, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Compañía. Por este motivo, no se incluyen tales desgloses específicos en este Informe.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible



Descarbonización
economía



Mitigación cambio
climático: ECA

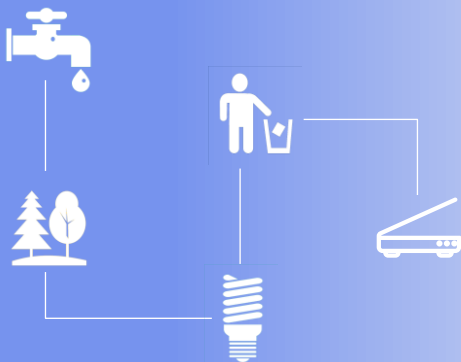


Economía
circular



Informa D&B

Datos Informa D&B, S.A.	2023	2022
Consumo de agua (m ³ /empleado)	4,7	4,9
Consumo de papel (kg/empleado)	10,4	8,22
Consumo eléctrico (kWh/empleado)	979,5	989,7
Reciclaje de papel (kg)	6.000	5.500
Residuos de toner (kg)	16	19



Certificación BREEAM

En 2017, Cesce obtuvo la Certificación "Breeam®es En Uso" con la calificación de Excelente para su sede central de la calle Velázquez 74 de Madrid (dentro de los niveles existentes: Correcto, Aprobado, Bueno, Muy Bueno, Excelente y Excepcional). Una vez transcurridos tres años, en junio de 2020 volvimos a obtener la certificación, volviendo a repetir la calificación "Excelente" y con una puntuación superior a la de hace 3 años (77,47% actual frente al 76,1% de 2017).

Breeam®es En Uso" es un esquema de evaluación y certificación de la Sostenibilidad de edificios existentes de uso no residencial. Evalúa las políticas, procedimientos y prácticas de gestión relacionadas con el funcionamiento del edificio, consumo de recursos claves (energía, agua...) e impacto ambiental del mismo (generación de residuos y carbono), y le asigna una calificación.

Por tanto, con esta certificación se sigue valorando de forma muy positiva la gestión de las instalaciones de la Compañía, de los espacios y del uso de recursos energéticos que aplicamos, revalorizando el propio valor del edificio.

A lo largo de 2024 se renovará la certificación.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

iii. Hitos e iniciativas relevantes en 2023: Restructuración del edificio

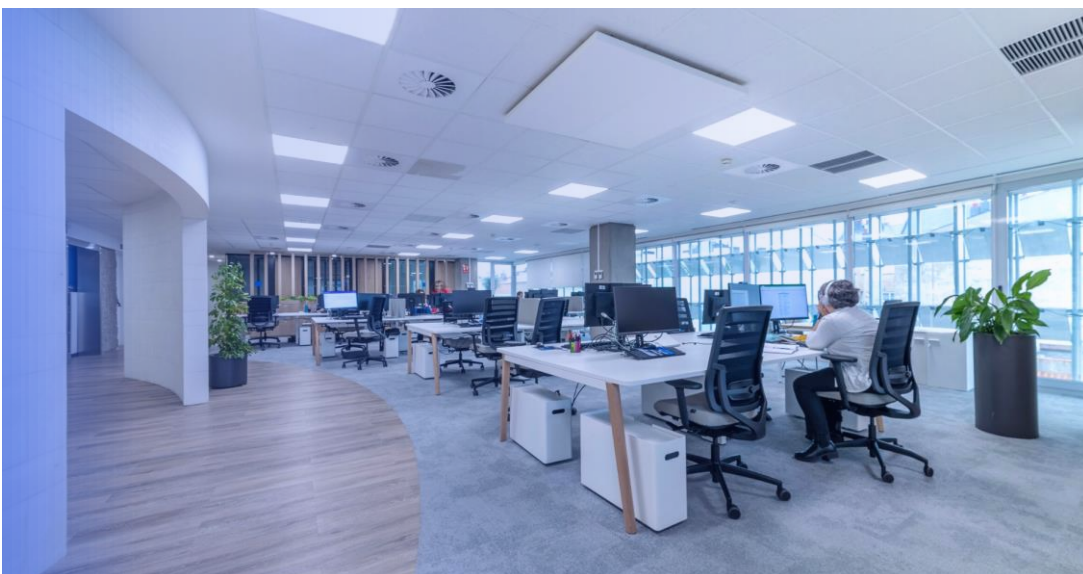
❖ A la vanguardia de los edificios sostenibles

El 30 de junio de 2023 finalizaron las obras de remodelación de la fachada del edificio de la sede central en la calle Velázquez, 74 que se iniciaron en agosto de 2022. Como consecuencia de esta remodelación, la sede corporativa de Cesce se sitúa a la vanguardia de los edificios ecoeficientes.

Los trabajos se han desarrollado de acuerdo al proyecto de ejecución y en los plazos aprobados en su momento, habiéndose logrado los objetivos corporativos que la compañía había establecido conseguir con su ejecución.

El proyecto comprende las siguientes mejoras:

- Importante ahorro energético de alrededor del 20%. En torno a un 7% correspondería a la climatización al evitar las pérdidas de energía a través de la fachada, y el 8% restante a la generación eléctrica procedente de los vidrios fotovoltaicos.
- Instalación de un vidrio doble con un buen factor solar. El objetivo es reducir las ganancias o pérdidas de calor a la mitad, ahorrando, por tanto, en calefacción/aire acondicionado y ganar en luz natural.
- Sustitución de los parasoles opacos de chapa por vidrios con protección solar. Se consigue así filtrar la radiación solar sin recalentar el aire que circula por la doble piel, reduciendo así la transmisión de frío/calor al interior. Al mismo tiempo, se gana luz natural y, por tanto, se reduce el consumo de energía asociado a la iluminación.
- Instalación de parasoles de vidrios fotovoltaicos para generar energía limpia, con una potencia total instalada de 31,8 kWp.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

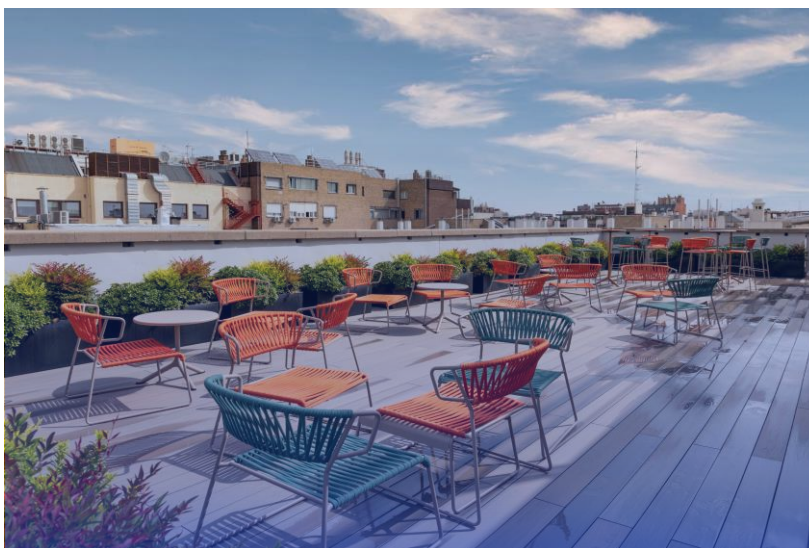
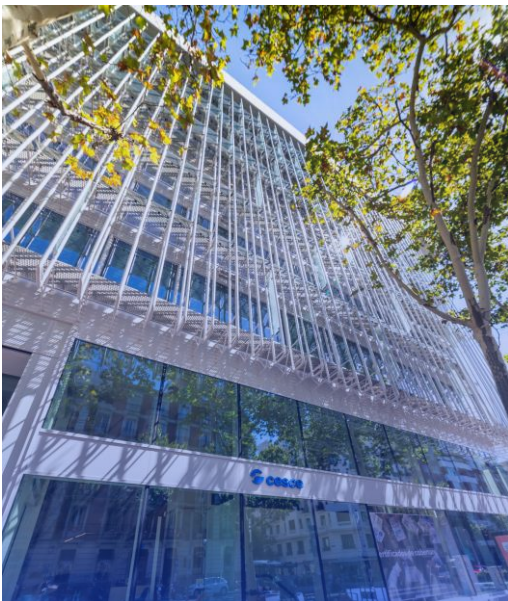
c

Economía
circular



Coincidiendo en el tiempo con el acondicionamiento de la fachada, se ha llevado a cabo una adecuación de los espacios interiores del edificio para transformarlos en un modelo de trabajo más eficiente, conocido comúnmente como activity-basedworkplace o espacio de trabajo basado en la actividad.

Algunos aspectos del proyecto impactan positivamente sobre el medio ambiente: Cambio de toda la iluminación a tecnología LED, lo que implicará una reducción del consumo eléctrico, espacios de trabajo abiertos, sin despachos, y ubicados hacia la parte exterior del edificio con lo que se ganará en iluminación natural, reduciéndose el consumo de energía asociado a la iluminación, tecnología, innovación y política de mesas limpias. Ambos factores contribuirán a la reducción del consumo de papel o zonas de trabajo con elementos biofílicos, incluyendo zonas vegetales.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe

a

Descarbonización
economía

b

Mitigación cambio
climático: ECA

c

Economía
circular

- ❖ Cesce, primera ECA europea en adherirse al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF)

Cesce se convierte en la primera ECA europea y la segunda a nivel mundial en unirse al PCAF, la iniciativa líder en el campo de la medición y difusión de información relativa al cálculo de la huella de carbono de la actividad del sector financiero, que propone metodologías y soluciones armonizadas.

Como se ha comentado anteriormente, como parte del compromiso con la lucha contra el cambio climático y la apuesta por la descarbonización de la economía, Cesce está midiendo la intensidad del carbono y las concentraciones de emisiones de gases de efecto invernadero de su cartera de operaciones por Cuenta del Estado. Para conseguir ese objetivo, Cesce cuenta con los criterios de transparencia y estandarización en las mediciones que otorga PCAF, garantía de la implementación de las mejores prácticas en este campo.

La metodología de PCAF, perfectamente alineada con la estrategia de Cesce, nos permitirá contar con las más avanzadas herramientas para establecer acciones, estrategias y objetivos climáticos.

- ❖ Adhesión a la Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas” (NZECA)

La participación de Cesce en la Alianza de Agencias de Crédito a la Exportación para las Cero Emisiones Netas, NZECA, fundada en diciembre en el marco de la COP 28 le permitirá colaborar con el resto de participantes en la identificación de mejores prácticas del sector, en la definición de políticas y estrategias climáticas y en el intercambio de información y experiencias, colocándola en la vanguardia de las agencias de exportación en este campo.

Las Agencias de Crédito a la Exportación como Cesce desempeñan un papel muy relevante a la hora de movilizar fondos privados al dotar de apoyo público a las financiaciones que cumplen determinados requisitos, así como a la hora de influir en las prácticas y desempeño medioambiental y social de las empresas receptoras de la financiación que recibe su apoyo.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

**Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible**

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



**Promoviendo el bienestar de
nuestros clientes, personal y
comunidad local, siendo un
ejemplo de apoyo y confianza**

04





Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional

Tal y como se refleja en el Plan Director de Sostenibilidad uno de nuestros compromisos es contribuir al bienestar y desarrollo profesional de las personas que forman parte de Cesce. Para conseguirlo, nos hemos fijado dos objetivos prioritarios:

- Elaboración / implantación de un Plan de Bienestar y Salud Laboral
- Elaboración/implantación de un Plan de Formación, que incluya aspectos ASG



2023 de un vistazo

En grupo Cesce:

- 1.429 profesionales de distintos perfiles y nacionalidades (1.411 en 2022)
- 98,39 % profesionales con contrato fijo
- 40,10 % de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)

i. Nuestras personas

El equipo humano del Grupo Cesce estaba formado, al término del ejercicio 2023 por 1.429 profesionales de distintas nacionalidades, que desarrollaban su labor en la matriz (incluyendo Portugal), en sus filiales de información y servicios (Informa D&B y CTI) y en las compañías latinoamericanas integradas en CIAC, donde Cesce tiene una participación mayoritaria. Se trata de un equipo diverso y representativo de las diferentes comunidades donde opera.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

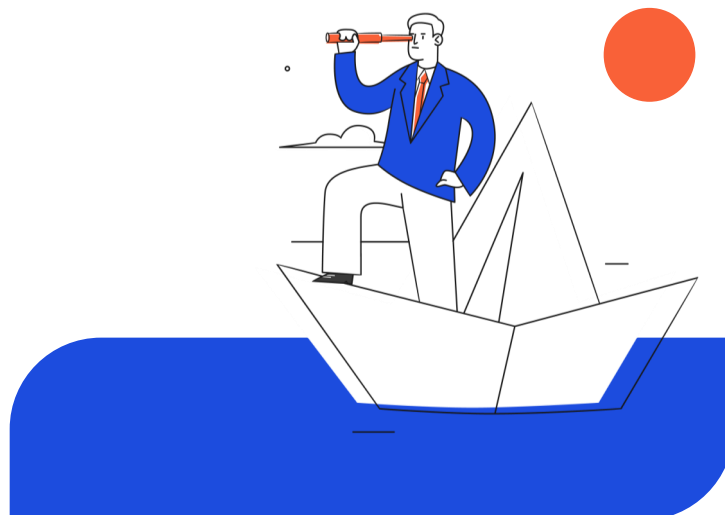
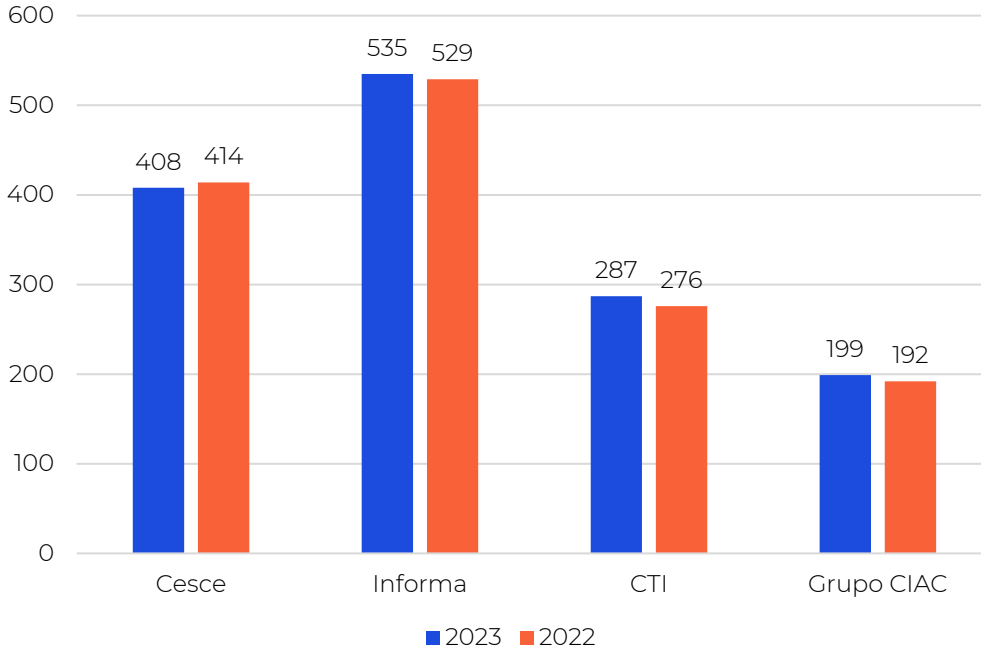
Anexo II - Parámetros del informe

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor



Plantilla Grupo Cesce



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Políticas de RRHH

Grupo Cesce cuenta con un Código Ético, entre cuyos valores se encuentra el Compromiso con las personas: Cesce propicia condiciones y entornos igualitarios y saludables, exentos de discriminación y proporciona oportunidades de desarrollo personal y profesional. Cesce está comprometida con el respeto a la dignidad de las personas y sus derechos.

Con el fin de proporcionar entornos igualitarios, ya en 2008, Cesce se dotó de una “Política de Tolerancia Cero ante Actos Discriminatorios” y asegura su aplicación a través del “Procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias o Lesivas de los Trabajadores”.

Cuenta asimismo con un Plan de Igualdad, renovado y ampliado en 2023, que recoge un protocolo de actuación ante situaciones de acoso y medidas específicas para colectivos con discapacidad y con una Política de Desconexión Digital y de Teletrabajo.

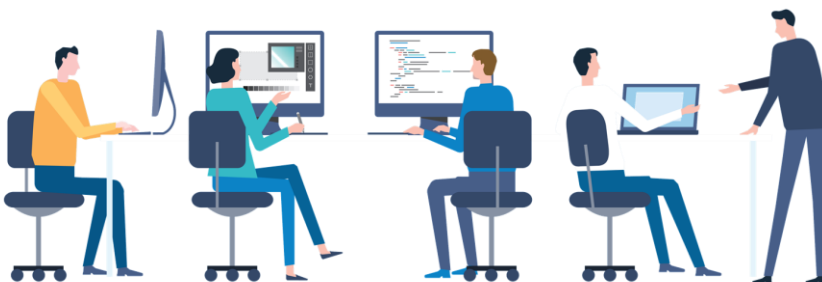
Para gestionar a las personas y garantizar su salud y seguridad, Cesce dispone de una política de Prevención de Riesgos Laborales. La política en materia preventiva se sustenta en el procedimiento “Pol004”, vigente desde 2016, donde Cesce y el Servicio de Prevención (Cualtis) plasman los criterios a seguir, que son desarrollados en el resto de los procedimientos específicos sobre la materia. Cesce cuenta también con un procedimiento específico para el apoyo a las mujeres embarazadas.

La Compañía dispone también de políticas de formación, compensación y un amplio abanico de medidas de conciliación que propician el desarrollo personal y profesional del equipo humano. Cesce cuenta en España y Portugal con la certificación “EFR”, que la acredita como empresa familiarmente responsable.

Cesce dispone de una política de desconexión digital, que garantiza los derechos de las personas trabajadoras en este ámbito, favoreciendo la conciliación.

Cesce se ha dotado también de una política y un sistema de gestión de Responsabilidad Social Corporativa y una política de Voluntariado Corporativo, que perfecciona y completa aquella y desde la que se promueve el compromiso social del equipo con múltiples iniciativas.

Todas las normativas y políticas antes citadas están a disposición de los empleados en la Intranet Corporativa TodosenGrupo+, de acceso común a toda la plantilla de Cesce y Latinoamérica.est.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

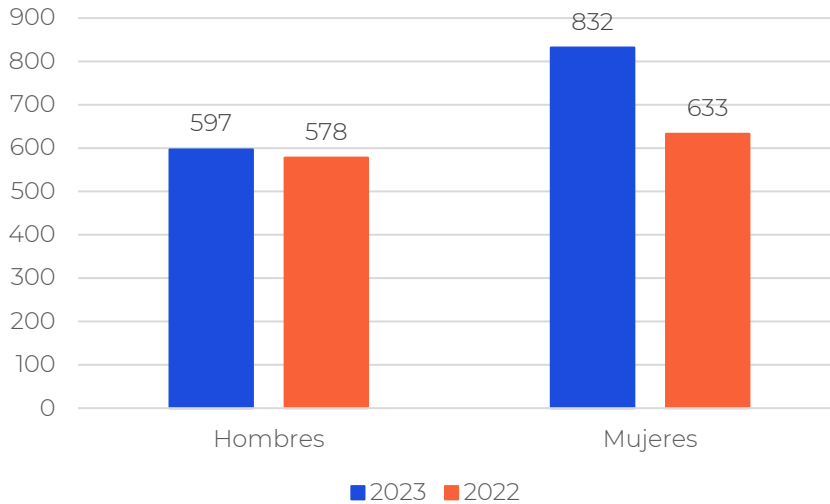
Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

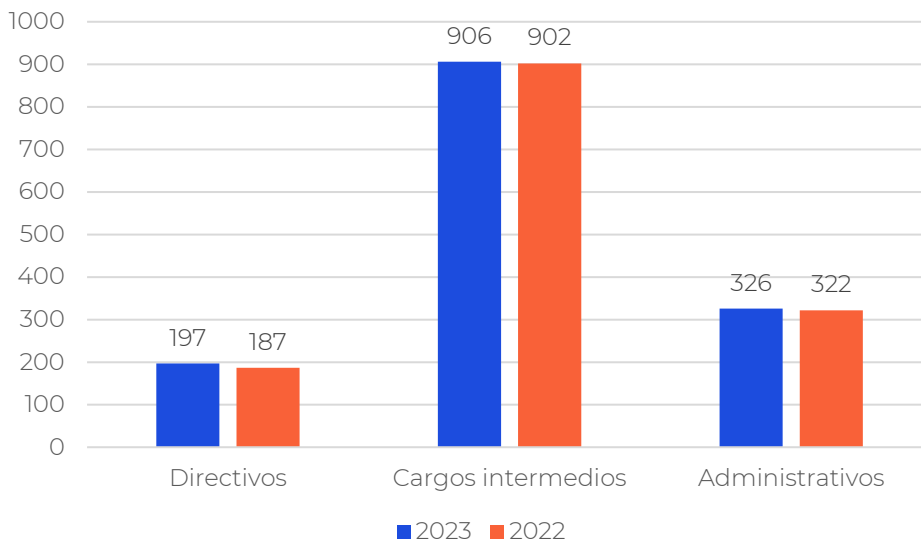


Grupo Cesce: Datos de empleo

Distribución de la plantilla por género



Distribución de la plantilla por categoría profesional



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

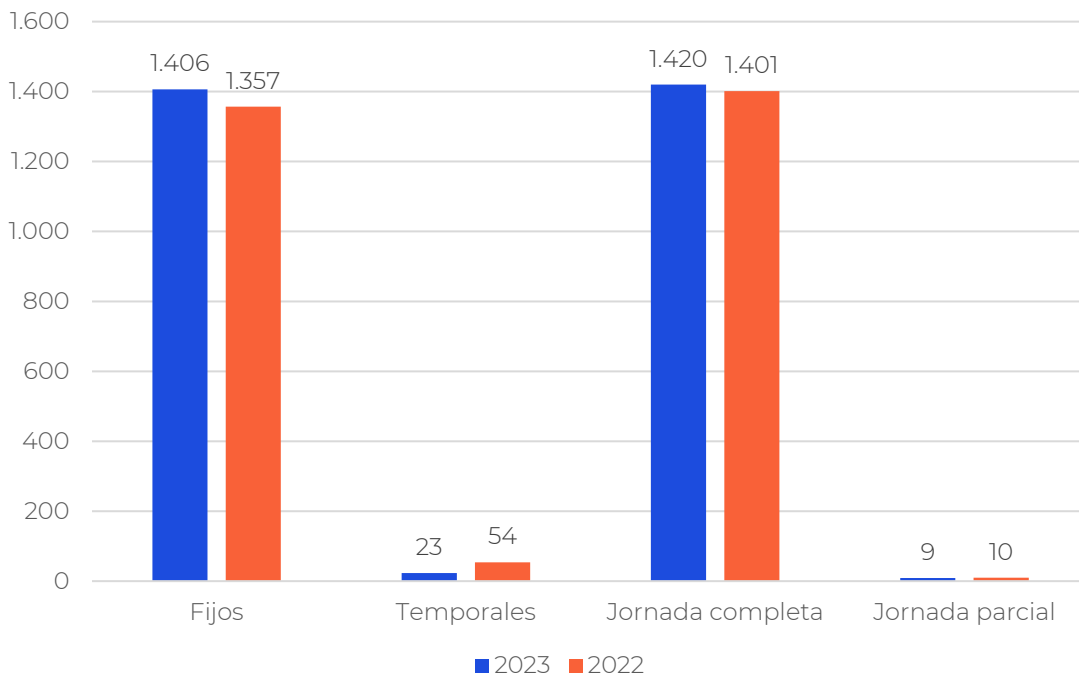
II

Anexo II - Parámetros del informe

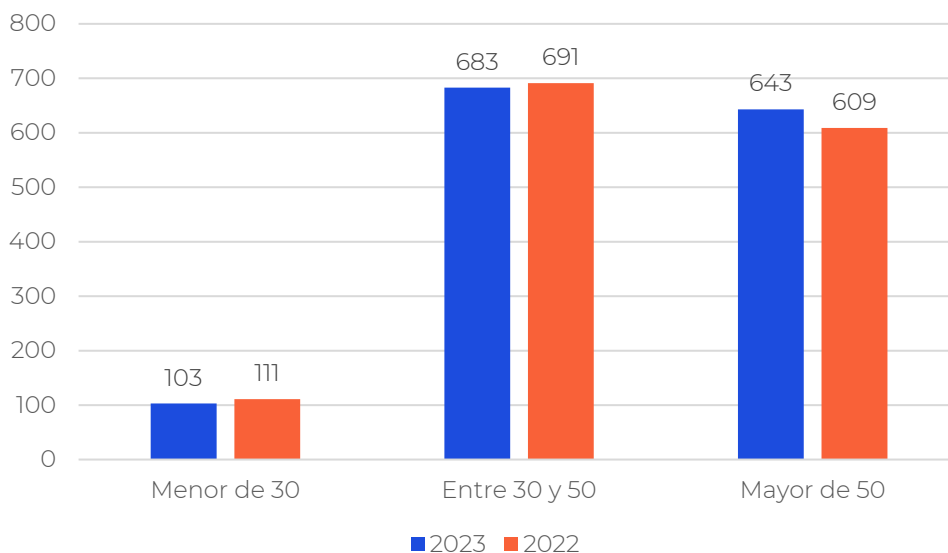


Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada

Las empresas del Grupo Cesce en España, por su pertenencia al sector público estatal y las sociedades mercantiles que lo integran, tiene su contratación referida a la “tasa de reposición” y “cupo de contratación temporal” que aprueba para cada ejercicio la Administración Pública, conforme a las sucesivas leyes de Presupuestos Generales del Estado. Los datos aportados sobre contratación son los reales a 31 de diciembre de 2023 y 2022.



Distribución de la plantilla por edad



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

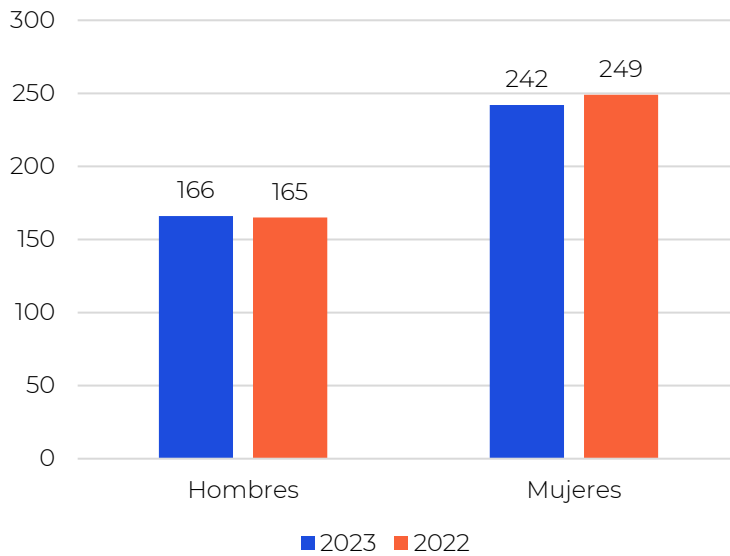
Anexo II - Parámetros del informe



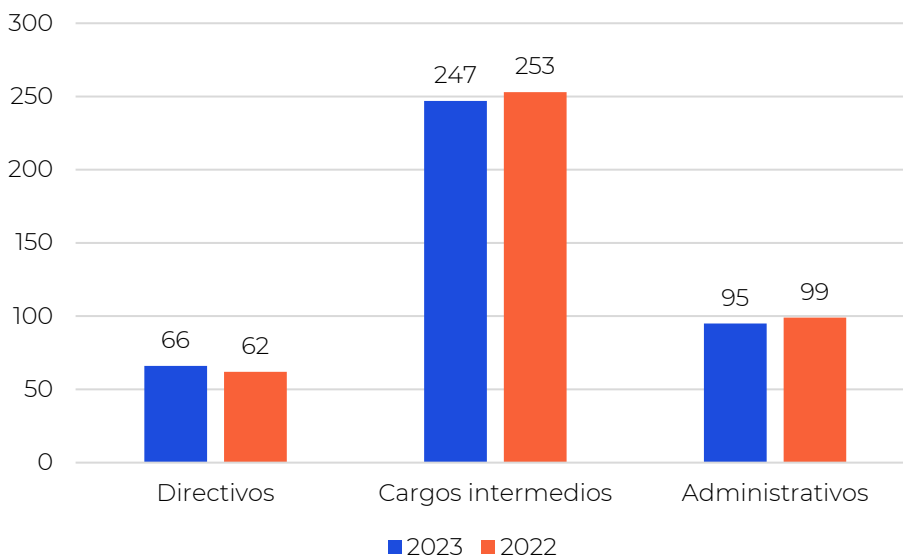
Cesce : datos de empleo

Los procesos de alta en la Compañía, de acuerdo con la naturaleza de Cesce como sociedad mercantil estatal, se instrumentan en el marco de la tasa de reposición aprobada por la Administración y respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, conforme al marco normativo aplicable.

Distribución de la plantilla por género



Distribución de la plantilla por categoría profesional



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

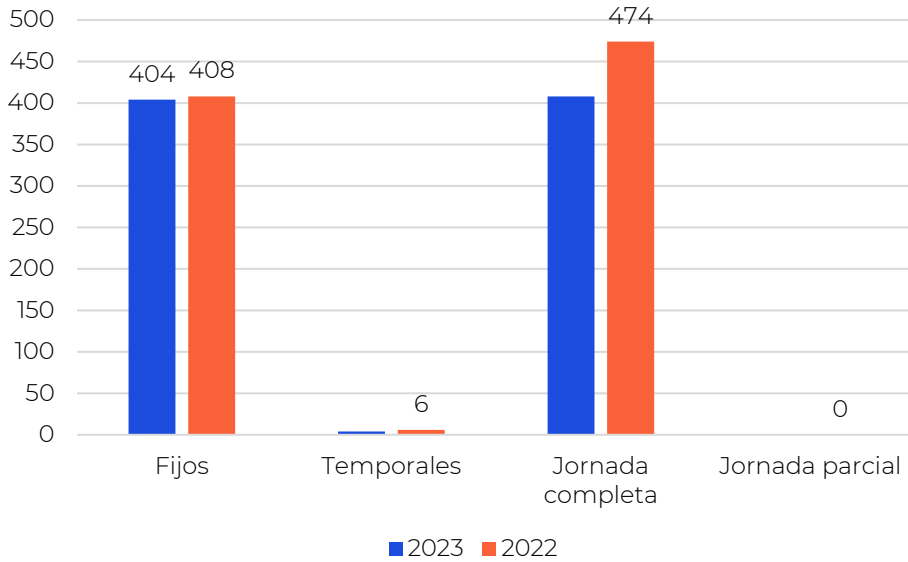
II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

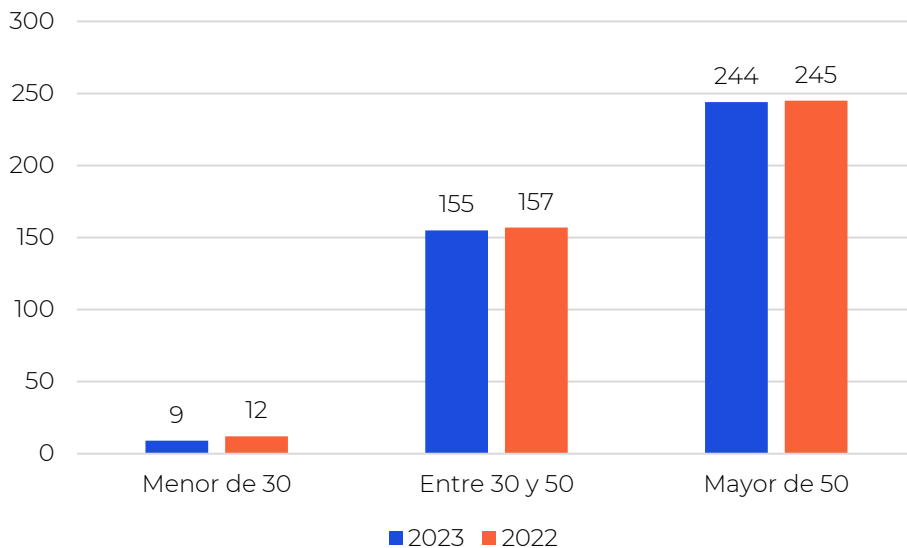


Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada



No existen contratos a jornada parcial

Distribución de la plantilla por edad



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

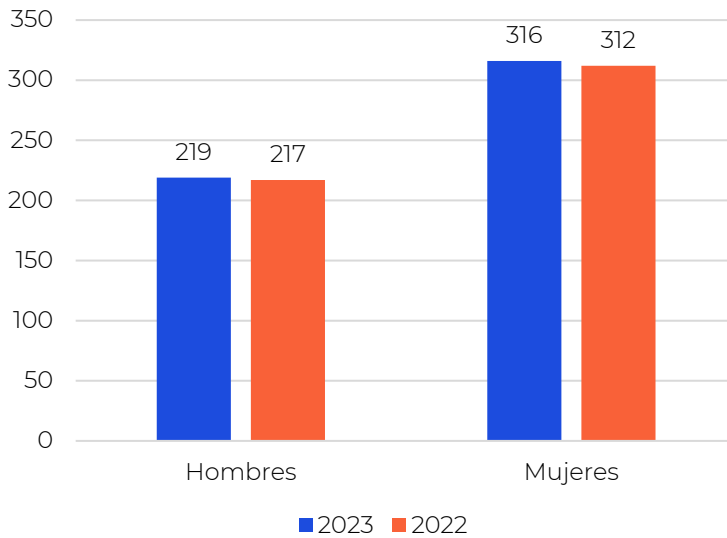
Anexo II - Parámetros del informe



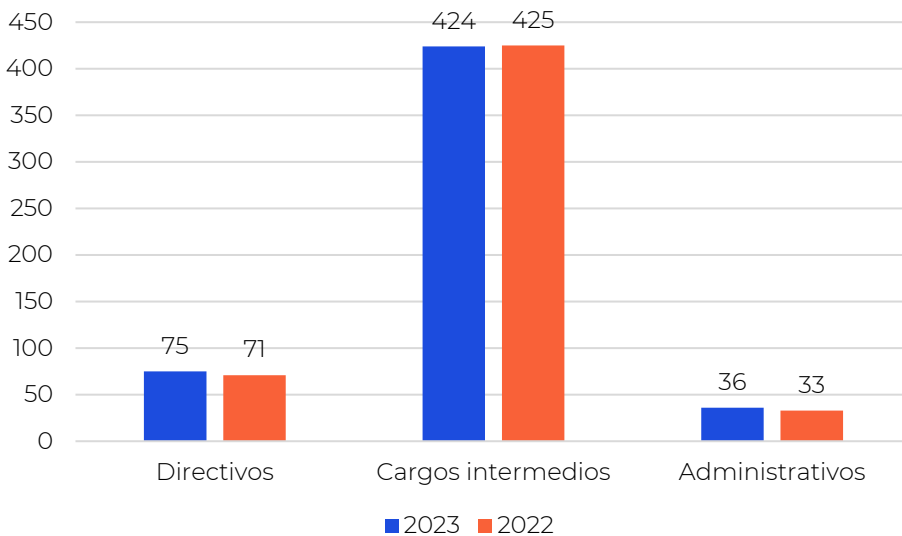
Informa D&B: datos de empleo

Los procesos de alta en Informa, de acuerdo con su naturaleza como sociedad mercantil estatal, se instrumentan en el marco de la tasa de reposición aprobada por la Administración y respetando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, conforme al marco normativo aplicable.

Distribución de la plantilla por género



Distribución de la plantilla por categoría profesional



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

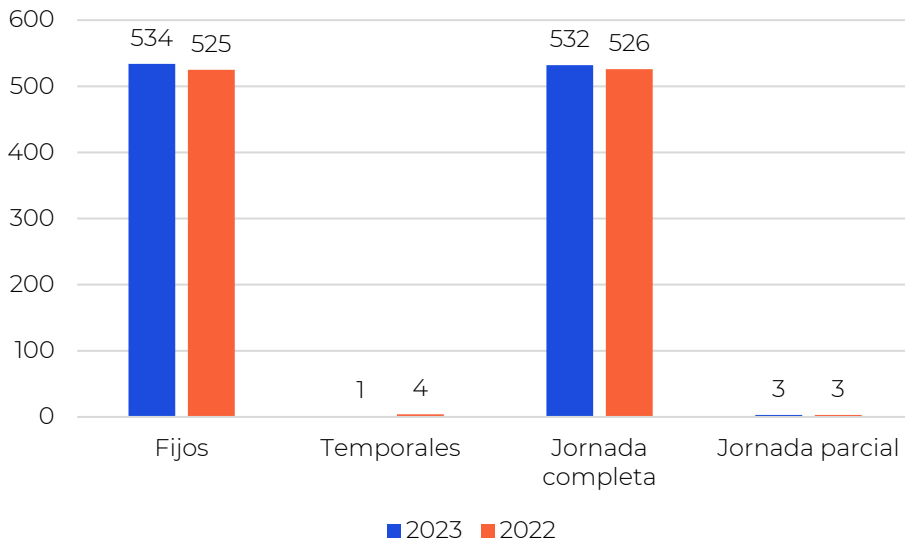
II

Anexo II - Parámetros del informe

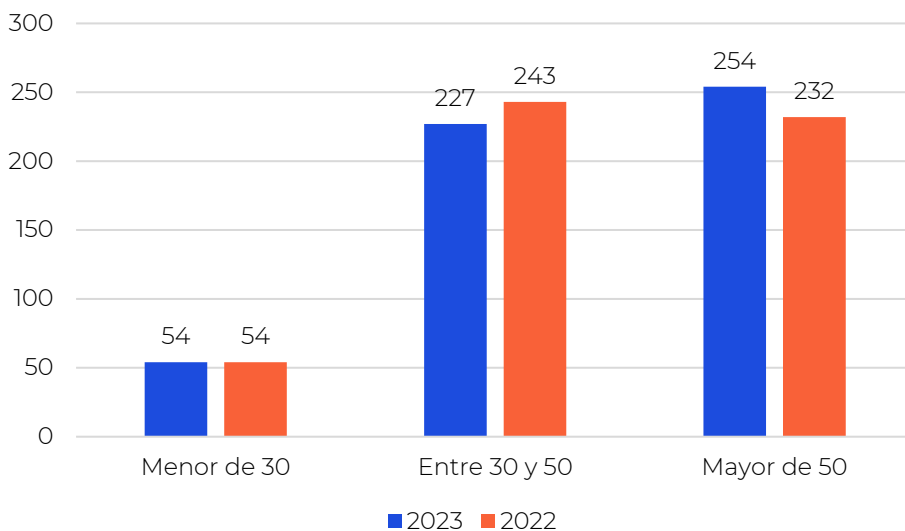
- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor



Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada



Distribución de la plantilla por edad



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

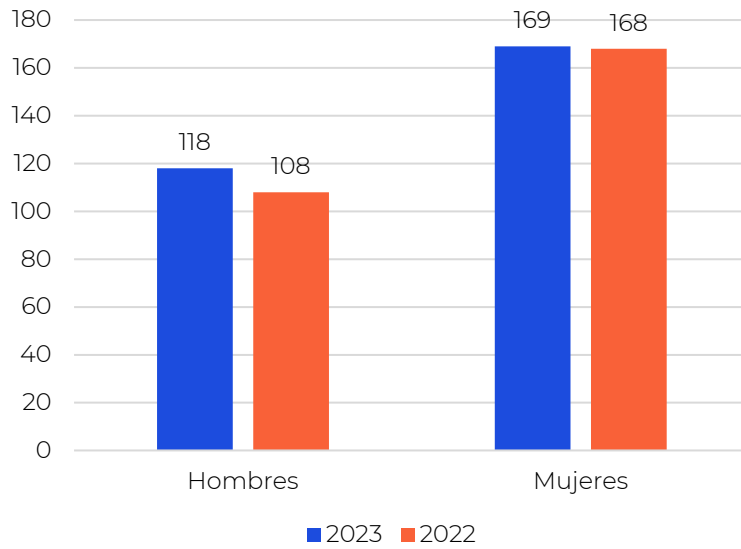
Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

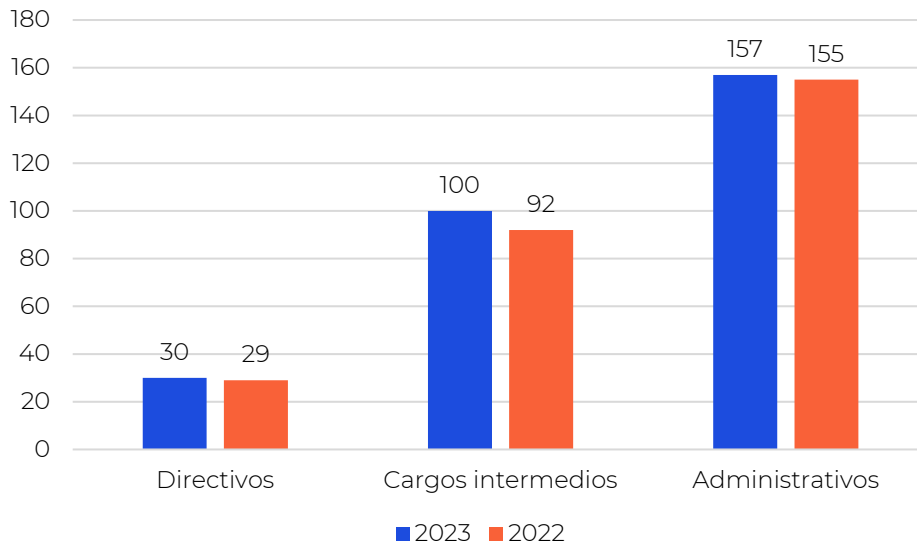


CTI: datos de empleo

Distribución de la plantilla por género



Distribución de la plantilla por categoría profesional



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

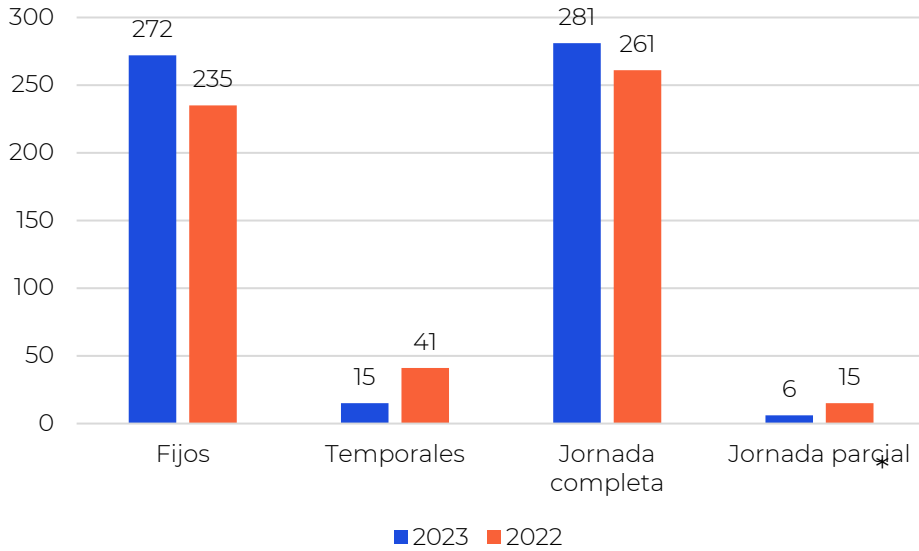
II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

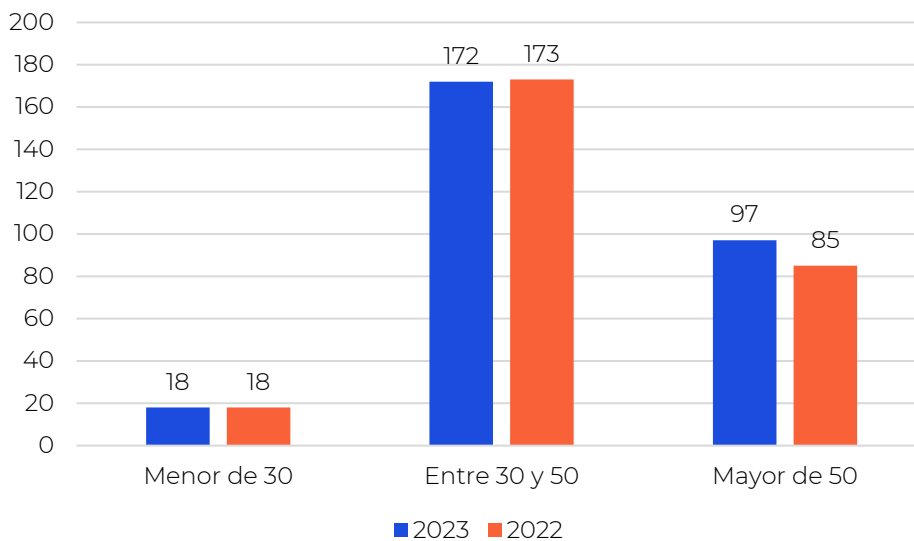


Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada



*En CTI, se ha realizado un esfuerzo notable en 2023 (5.23%) en términos de reducción de temporalidad con respecto a la tendencia en años anteriores

Distribución de la plantilla por edad



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

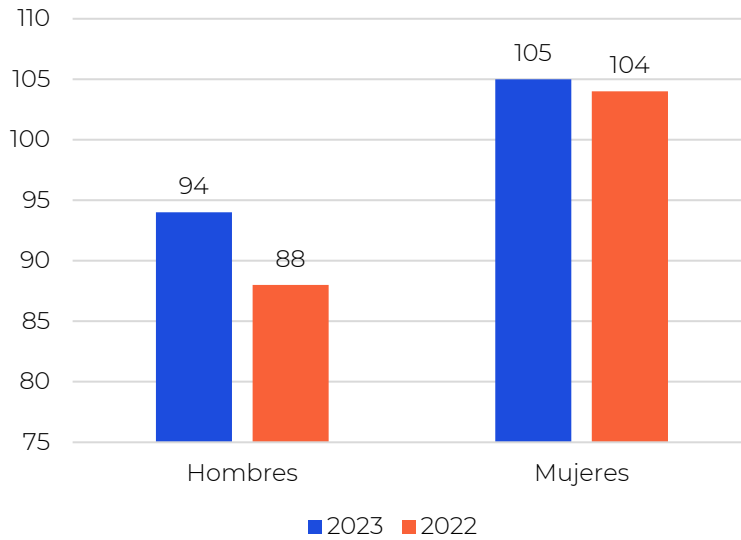
Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

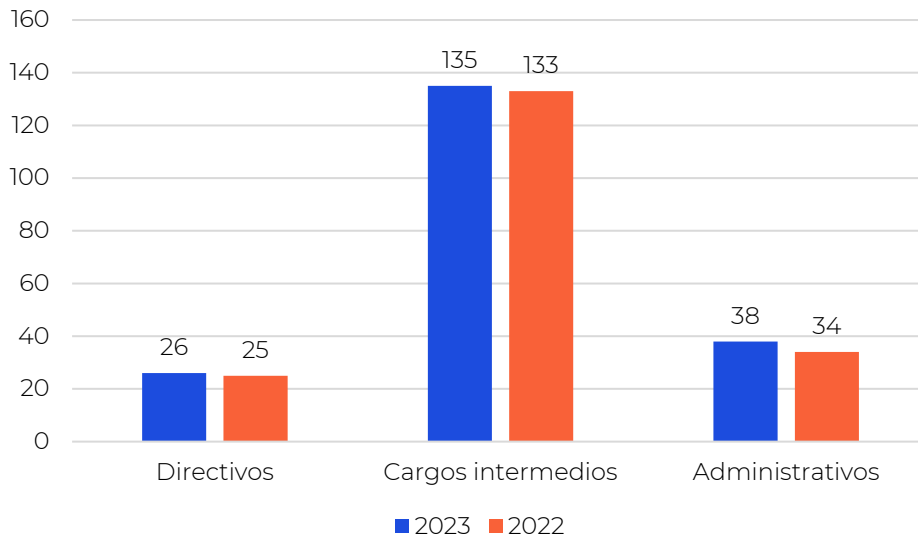


Grupo CIAC: datos de empleo

Distribución de la plantilla por género



Distribución de la plantilla por categoría profesional



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

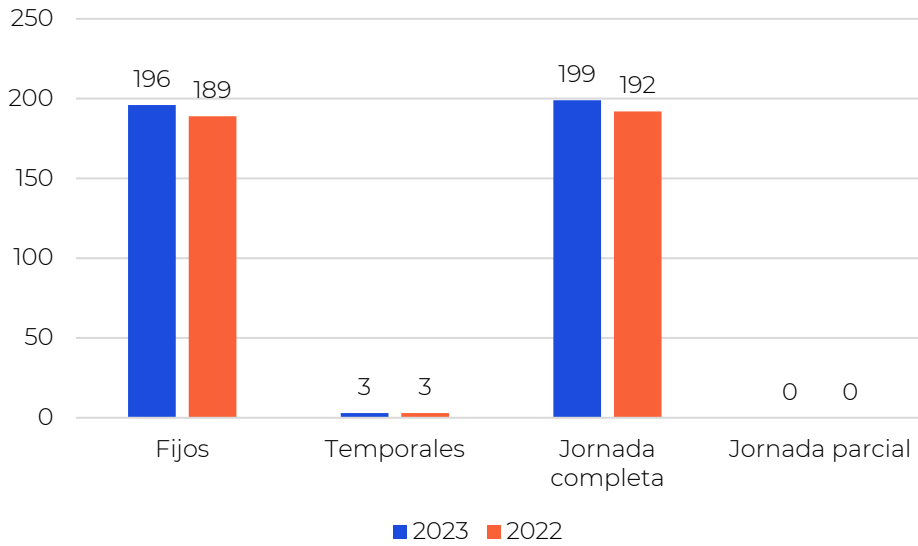
II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor

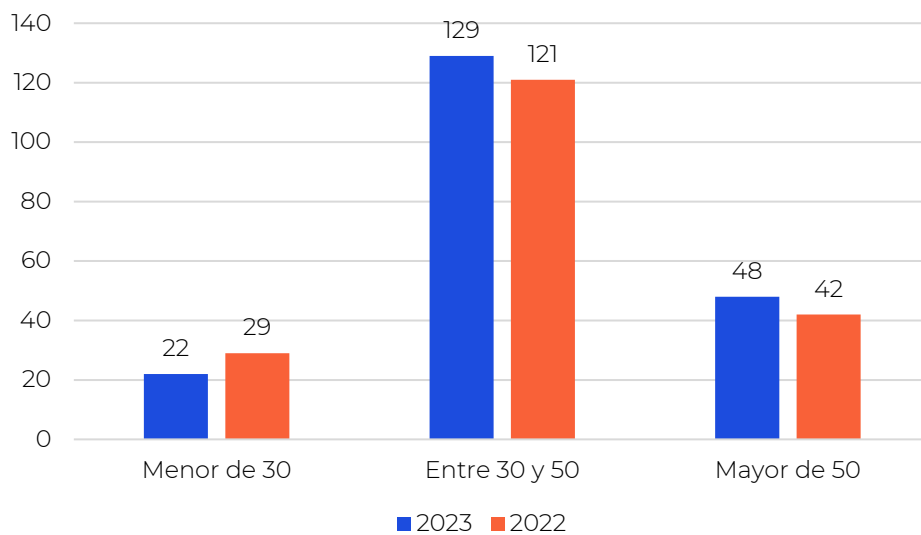


Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada



No existen contratos a jornada parcial

Distribución de la plantilla por edad



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Remuneraciones

Remuneración media Grupo Cesce*

La brecha salarial del **Grupo Cesce en 2023** se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 6,71%.

Cesce

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	95.358 €	87.154 €
Cargos intermedios	48.174 €	43.859 €
Administrativos	33.902 €	34.133 €
Por edad:		
Menores de 30 años	32.380 €	33.157 €
Entre 30 y 49 años	48.651 €	42.712 €
50 y mayores de 50 años	64.351 €	47.950 €

Cesce México

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	126.086 €	74.194 €
Cargos intermedios	34.246 €	32.906 €
Administrativos	20.134 €	16.112 €
Por edad:		
Menores de 30 años	16.490 €	16.634 €
Entre 30 y 49 años	32.653 €	26.397 €
50 y mayores de 50 años	122.633 €	18.393 €

* Los datos facilitados integran la retribución fija bruta anual, expresada en euros. Para el cálculo de la remuneración media, se han incluido todos los conceptos que conforman la estructura retributiva fija de acuerdo con el convenio colectivo de seguros, así como los complementos salariales personales. No se han considerado aquellos conceptos y beneficios sociales que van vinculados a circunstancias variables y que son voluntarios para el empleado, tales como el complemento de comida, plus transporte, complemento de jornada, ayuda de estudios y ayuda escolar. La regulación e importes de estos conceptos variables circunstanciales es idéntica para hombres y mujeres en cualquier edad y categoría/nivel profesional.

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Cesce Brasil

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	74.146 €	68.954 €
Cargos intermedios	24.110 €	22.344 €
Administrativos	N/A	4.036 €
Por edad:		
Menores de 30 años	7.724 €	4.036 €
Entre 30 y 49 años	36.516 €	20.243 €
50 y mayores de 50 años	35.793 €	55.774 €



Cesce Perú

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	63.145 €	52.508 €
Cargos intermedios	25.027 €	21.499 €
Administrativos	8.440 €	16.144 €
Por edad:		
Menores de 30 años	10.230 €	9.958 €
Entre 30 y 49 años	28.937 €	23.964 €
50 y mayores de 50 años	33.751 €	27.618 €

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor



Cesce Colombia

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	68.580 €	51.515 €
Cargos intermedios	19.161 €	18.292 €
Administrativos	8.548 €	6.295 €
Por edad:		
Menores de 30 años	7.793 €	9.342 €
Entre 30 y 49 años	18.577 €	18.255 €
50 y mayores de 50 años	43.608 €	17.402 €



Cesce Chile

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	74.285 €	113.812 €
Cargos intermedios	28.849 €	30.105 €
Administrativos	N/A	14.373 €
Por edad:		
Menores de 30 años	12.679 €	16.531 €
Entre 30 y 49 años	37.500 €	32.587 €
50 y mayores de 50 años	52.995 €	93.600 €

00
[Carta del Presidente](#)
01
[Conoce Cesce](#)
02
[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)
03
[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)
04
[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)
05
[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)
I
[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)
II
[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Informa D&B



Informa D&B España

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	90.141 €	74.174 €
Cargos intermedios	37.048 €	32.230 €
Administrativos	20.785 €	22.676 €
Por edad:		
Menores de 30 años	30.854 €	20.492 €
Entre 30 y 49 años	38.796 €	32.014 €
50 y mayores de 50 años	57.556 €	37.956 €



Informa D&B Portugal

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	68.900 €	82.418 €
Cargos intermedios	27.206 €	25.661 €
Administrativos	18.110 €	19.062 €
Por edad:		
Menores de 30 años	22.952 €	22.881 €
Entre 30 y 49 años	37.513 €	25.500 €
50 y mayores de 50 años	44.175 €	40.376 €

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Informa D&B Colombia

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	28.164 €	36.195 €
Cargos intermedios	5.810 €	7.472 €
Administrativos	3.937 €	2.919 €
Por edad:		
Menores de 30 años	5.564 €	3.851 €
Entre 30 y 49 años	9.882 €	10.520 €
50 y mayores de 50 años	N/A	6.599 €

CTI 2023

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	65.771 €	54.772 €
Cargos intermedios	40.128 €	39.300 €
Administrativos	18.932 €	18.116 €
Por edad:		
Menores de 30 años	26.065 €	15.812 €
Entre 30 y 49 años	34.954 €	23.891 €
50 y mayores de 50 años	49.272 €	29.809 €

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



La brecha salarial del Grupo Cesce en 2022, se ha calculado como la suma de la media ponderada de la brecha salarial por categoría. La brecha salarial es del 9,55%.

Cesce

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	94.709 €	84.936 €
Cargos intermedios	46.656 €	42.187 €
Administrativos	33.297 €	33.632 €
Por edad:		
Menores de 30 años	33.442 €	31.568 €
Entre 30 y 49 años	47.964 €	40.648 €
50 y mayores de 50 años	62.737 €	46.201 €

Cesce México

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	102.075 €	59.235 €
Cargos intermedios	22.275 €	26.349 €
Administrativos	15.776 €	15.609 €
Por edad:		
Menores de 30 años	15.523 €	10.374 €
Entre 30 y 49 años	29.011 €	26.599 €
50 y mayores de 50 años	103.758 €	18.516 €

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Cesce Brasil

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	67.257 €	62.548 €
Cargos intermedios	22.232 €	20.097 €
Administrativos	N/A	N/A
Por edad:		
Menores de 30 años	6.497 €	6.977 €
Entre 30 y 49 años	36.473 €	20.000 €
50 y mayores de 50 años	27.690 €	58.838 €



Cesce Perú

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	59.187 €	45.909 €
Cargos intermedios	24.796 €	19.092 €
Administrativos	7.846 €	14.543 €
Por edad:		
Menores de 30 años	16.842 €	11.571 €
Entre 30 y 49 años	24.480 €	18.482 €
50 y mayores de 50 años	32.929 €	26.099 €

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Cesce Colombia

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	60.343 €	45.540 €
Cargos intermedios	17.201 €	17.139 €
Administrativos	8.891 €	4.996 €
Por edad:		
Menores de 30 años	6.707 €	7.388 €
Entre 30 y 49 años	24.851 €	17.662 €
50 y mayores de 50 años	27.271 €	15.080 €



Cesce Chile

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	59.398 €	13.398 €
Cargos intermedios	28.355 €	26.691 €
Administrativos	N/A	10.021 €
Por edad:		
Menores de 30 años	N/A	N/A
Entre 30 y 49 años	36.449 €	24.204 €
50 y mayores de 50 años	41.877 €	90.737 €

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Informa D&B

Informa D&B España

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	89.675 €	70.760 €
Cargos intermedios	36.062 €	31.018 €
Administrativos	19.128 €	21.144 €
Por edad:		
Menores de 30 años	29.731 €	19.432 €
Entre 30 y 49 años	38.460 €	29.940 €
50 y mayores de 50 años	56.465 €	37.252 €

Informa Portugal

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	66.830 €	77.893 €
Cargos intermedios	25.678 €	23.566 €
Administrativos	16.800 €	17.731 €
Por edad:		
Menores de 30 años	19.442 €	20.239 €
Entre 30 y 49 años	37.483 €	23.860 €
50 y mayores de 50 años	33.032 €	36.500 €

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Informa D&B Colombia

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	17378 €	28.926 €
Cargos intermedios	5.883 €	4.933 €
Administrativos	3.748 €	2.918 €
Por edad:		
Menores de 30 años	4.183 €	3.619 €
Entre 30 y 49 años	8.805 €	8.298 €
50 y mayores de 50 años	N/A	4.690 €

CTI 2022

	Hombres	Mujeres
Por categoría:		
Directivos	61.491 €	51.040 €
Cargos intermedios	36.253 €	33.351 €
Administrativos	17.741 €	15.610 €
Por edad:		
Menores de 30 años	21.756 €	15.249 €
Entre 30 y 49 años	30.900 €	20.714 €
50 y mayores de 50 años	34.116 €	32.261 €

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Remuneración Consejeros y Directivos

Cesce. Directivos	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 92.002 € / 95.358 € / 87.154 €
Retribución variable media	12.313 € / 13.552 € / 10.551 €
Consejeros	
Cesce	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de Cesce es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
Informa D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas para todos los miembros e independientes del género del consejero.

Informa D&B España Directivos 2023	Total/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	84.819 € / 90.141 € / 74.174 €
Retribución variable media	17.982 € / 20.238 € / 13.471 €
Informa D&B Portugal Directivos	
Retribución fija media	71.132 € / 68.900 € / 82.418 €
Retribución variable media	13.015 € / 13.991 € / 11.794 €
Informa D&B Colombia Directivos	
Retribución fija media	32.983 € / 28.164 € / 36.195 €
Retribución variable media	9.142 € / 3.416 € / 12.959 €
CTI. Directivos 2023	Total/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	53.465 € / 57.072 € / 48.749 €
Retribución variable media	7.322 € / 8.258 € / 6.023 €
Retribución por dietas media	441,03 € / 441,03 € / 0,00 €

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Remuneración Consejeros y Directivos

Cesce. Directivos	
Retribución fija media	Total / hombres / mujeres 90.611 / 94.709 / 84.936 euros
Retribución variable media	11.757 / 13.119 / 9.870 euros
Consejeros	
Cesce	11.994 euros brutos anuales por consejero más 1.520 euros brutos anuales para los miembros de la Comisión de Auditoría. El Presidente de Cesce es miembro del Consejo, si bien las dietas que le corresponden se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
Informa D&B	11.994 euros brutos anuales por consejero Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CTI	9.425 euros brutos anuales por consejero. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.
CIAC	6.854 euros brutos anuales por consejero. El Consejo de Administración de CIAC está compuesto por 9 miembros. Las dietas correspondientes al Presidente del Consejo de Administración se ingresan en la Dirección General del Tesoro.

Las dietas percibidas por los consejeros son idénticas para todos los miembros e independientes del género del consejero.

Informa D&B España Directivos 2022	Total/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	83.370€ / 89.675€ / 70.760€
Retribución variable media	17.614€ / 19.893€ / 13.055€
Informa D&B Portugal directivos	
Retribución fija media	71.132€ / 66.830€ / 77.893€
Retribución variable media	12.459€ / 13.332 € / 11.088 €
Informa D&B Colombia Directivos	
Retribución fija media	23.152€ / 17.378 € / 28.926€
Retribución variable media	8.710 € / 6.098 € / 11.321€
CTI. Directivos 2022	Total/ Hombres/mujeres
Retribución fija media	50.023,00 euros / 53.954,46 euros / 45.184,28 euros
Retribución variable media	6.656,30 euros / 7306,76 euros / 5.855,75 euros
Retribución por dietas media	229,69 euros / 229,69 euros / 0 euros

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



ii. Clima laboral saludable y respetuoso

Hitos e Iniciativas relevantes en 2023

❖ Transformándonos por dentro y por fuera

El 2023 es el año de la inauguración del nuevo diseño de la sede central de Cesce, que incluye la reforma de espacios y fachada en la sede corporativa. El nuevo espacio se vincula a una nueva realidad laboral, basada en una mayor flexibilidad, adaptación al futuro e innovación, con cambios en las formas de organización y de trabajo de la Compañía

El proyecto implica un cambio de cultura corporativa, con una clara apuesta por el teletrabajo, la flexibilidad y el trabajo en equipo, con una modalidad de presencialidad/teletrabajo híbrida.

Para la inauguración se ha realizado una jornada de puertas abiertas para todos los empleados y sus familias con el objetivo de pasar una jornada emocionante visitando el nuevo edificio y compartir el orgullo del nuevo entorno laboral con las familias. Durante ese día se pudo explorar las modernas instalaciones, participar por los recorridos y aprender más sobre la visión y misión de la empresa. La iniciativa no solo fomenta un ambiente colaborativo y abierto, sino que también fortalece la conexión entre los empleados y sus familias. Fue un día para recordar, especialmente para los niños

Esta nueva organización espacial favorecerá el trabajo en equipo y un modelo más horizontal e integrado de compañía, ya que con el nuevo edificio se disponen de mejoras medioambientales que consiguen mayor eficiencia energética (instalación de vidrios fotovoltaicos blancos en fachada, que se suman a los paneles solares en la azotea) y mejora de la experiencia del empleado en el edificio al tener más luz natural y más confort. A ello se une la distribución de los espacios sin despachos ("open space"), y con áreas especializadas según las necesidades (reunión, concentración, etc.).



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

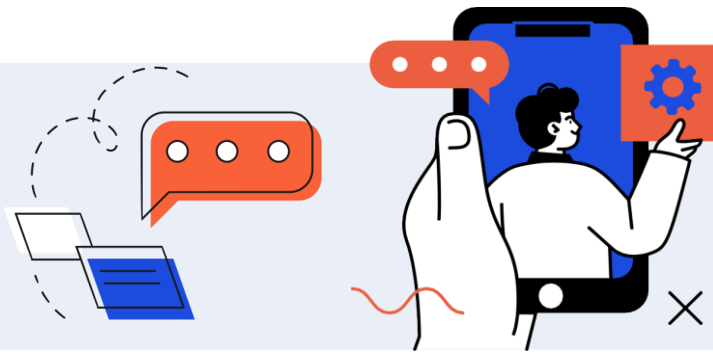
Cadena de Valor



❖ Fomentando el papel de los mandos en Cesce

En 2023 se reunió al denominado “Grupo C50, formado por todo el equipo directivo de la Compañía: Presidente, Directores y Jefes de Unidad, cuyo objetivo es potenciar el papel de los mandos en Cesce, reforzando su motivación y sentimiento de pertenencia, así como su función como transmisores de estrategia y valores a sus equipos. El nombre de C50 se relaciona con el cincuentenario de Cesce, así como con el número aproximado directivos de la Compañía.

En enero de 2023, tuvo lugar la reunión del C50, encabezada por el Presidente, con presentación de contenidos estratégicos y la realización de una actividad de “team building” (Escape Room) seguida de una comida conjunta, potenciando la relación informal y transversal entre Jefes de Unidad, aún más necesaria en un sistema de teletrabajo.



Conciliación y desconexión laboral

Cesce

El modelo de gestión fomenta el empleo digno y de calidad y el equilibrio entre la vida profesional y personal, convirtiéndolo en una realidad que forma parte de la cultura corporativa.

El fomento de un clima laboral saludable es una prioridad, para ello se ha mejorado la oferta de servicios de bienestar que se pone a disposición de los empleados y se ha diseñado un plan de bienestar y salud laboral que incluye también servicios de formación y apoyo orientados al bienestar mental.

Las personas son el valor más importante del Grupo Cesce, el principal y más poderoso activo, y en Cesce se demuestra con hechos. Por ello se promueven en la empresa entornos profesionales igualitarios y saludables, tal y como se recoge en el Código Ético. Esto tiene su reflejo en las múltiples medidas impulsadas a través de las políticas, prácticas y beneficios para fomentar en todo momento el bienestar de la plantilla. Entre las medidas más valoradas destacan la implementación del teletrabajo, las relacionadas con la conciliación, los beneficios sociales (seguro médico para empleados, seguros de vida, ayuda de guarderías y colegios, ayuda en los estudios, etc.) y el campus Cesce.

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Bajo el lema “Cesce valora vida y trabajo”, la compañía formaliza su compromiso con la Conciliación por primera vez en Noviembre de 2016 siendo reconocida con el Certificado EFR (equilibrio, flexibilidad, igualdad, inclusión, responsabilidad social) por la Fundación Másfamilia y renueva su certificado en 2022 obteniendo un nivel B+ (Empresa Proactiva).

Esta certificación, reconoce a aquellas entidades que se implican en la generación de una nueva cultura del trabajo, implantando un modelo de gestión, que permita un equilibrio entre lo laboral y lo personal, basado en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuos. Un sello con el que reforzamos nuestra apuesta por las personas que forman parte de la organización, de acuerdo con nuestro propósito y valores corporativos.

Se cuenta con medidas que fomentan la conciliación, la salud, la igualdad efectiva, el desarrollo personal y profesional, el liderazgo participativo, la incorporación de personas con capacidades diferentes, la Sostenibilidad tanto en la compañía como en la sociedad en su conjunto y la Compañía asume el compromiso de diseñar medidas a partir de las necesidades y expectativas de las personas que forman parte de la organización, comunicándolas y poniéndolas a disposición de los interesados.

Entre los principales resultados del año que garantizan Cesce como Empresa EFR, cabe destacar el teletrabajo, - Cesce ha renovado en 2023 su compromiso con el Charter de teletrabajo de la Fundación MásFamilia -, el Campus Cesce, la Escuela de Idiomas, la existencia de fisioterapia y distribución de fruta en la oficina, las iniciativas sociales etc... Estos resultados se plasman en la encuesta realizada en 2022, en la cual el 87% de los empleados recomendaría trabajar en Cesce a un amigo o familiar.

Continuando con la conciliación en la compañía, podemos añadir que se dispone de un marco normativo para facilitar la conciliación e impulsar la flexibilidad laboral así como, desde 2019, una política de desconexión digital.

Informa D&B



INFORMA ha apostado por la conciliación desde sus inicios, y por ser una empresa donde las personas deseen trabajar, como refleja su quinto valor corporativo.

Fomentar un entorno de trabajo que permita el desarrollo laboral y personal y trabajar de cara a la satisfacción de nuestros empleados y generar una relación de confianza mutua es nuestra filosofía de trabajo.

En toda nuestra historia como empresa, INFORMA han hecho múltiples avances en relación a la conciliación, formación y en medidas que impacten positivamente en el bienestar laboral y personal de todos nuestros empleados.

Política en materia de Desconexión Digital de marzo de 2020, regulando las modalidades del ejercicio del derecho a la desconexión digital de la plantilla de INFORMA.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
 Sociedad
- d
 Cadena de Valor



En la actualidad INFORMA cuenta con 96 medidas de conciliación, que se han ido adaptando a las necesidades de la plantilla y se dividen en los siguientes bloques:



El 2023 se ha continuado con un trabajo mixto (presencial y remoto), donde todos los recursos han debido adaptarse a una nueva forma de trabajo, con las mismas flexibilidades que en trabajo presencial.

El 6 de junio de 2023 se aprobó, por la Dirección General de Costes y la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el Reglamento de Trabajo a Distancia de INFORMA bajo la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.

CTI

CTI, como empresa de Servicios, es muy consciente de la importancia del bienestar de las personas que forman parte de su organización.

Teniendo en cuenta que las necesidades de los distintos servicios que presta, -atendiendo a la externalización de los mismos para clientes de diversos sectores de actividad-, se vienen desarrollando medidas de conciliación, a solicitud de las necesidades de la plantilla, compatibles con las solicitudes de los clientes, por lo general en términos de adecuación de turnos, flexibilidad horaria, medidas de conciliación y se tienen regulados permisos retribuidos específicos (mejorando el convenio) para poder atender a situaciones familiares concretas.

2023, ha sido un nuevo año de retos y necesidades de adaptación a nuevas circunstancias de trabajo, teniendo en cuenta la adecuación de todas las nuevas medidas de protección en términos de mejoras en conciliación.

Se ha continuado con trabajo en remoto en modalidad mixta (alternando presencialidad en el centro de trabajo y en domicilio) para todos los puestos que no exigían para su desarrollo presencia física en centros de trabajo.

Mejora continua de los medios necesarios para llevarlo a cabo. (Renovación de equipos y sistemas operativos) y, adaptación y establecimiento -según reglamento propio y de clientes de las modalidades de trabajo en remoto), y medidas de protección en términos de Seguridad y Salud.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Igualdad y no discriminación

Información 2023 y 2022 sobre diversidad en el Grupo Cesce

	2023	2022
Cesce		
Número de empleados	408	414
Porcentaje de mujeres	59,31 %	60,14%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	40,91 %	41,94%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	6	8
Grupo CIAC		
Número de empleados	199	192
Porcentaje de mujeres	52,76%	54%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	38,46%	36%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	0	0
Informa D&B		
Número de empleados	535	529
Porcentaje de mujeres	59,06%	58,98%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	38,67%	36,62%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	12	12
CTI		
Número de empleados	287	276
Porcentaje de mujeres	59%	61%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos (directores y jefes de unidad)	43%	45%
Número de personas con alguna discapacidad en plantilla	3	4

Cesce

En 2023 Cesce firmó el acuerdo de negociación del III Plan de Igualdad con la Representación Legal de los Trabajadores, adaptándonos así al Real Decreto 901/2020 de planes de igualdad (El I Plan Igualdad se firmó en 2010 y el II Plan Igualdad databa de 2016). Este nuevo III Plan de Igualdad incorpora medidas adicionales que consolidan y mejoran el compromiso de Cesce en este ámbito, como demuestra la composición de la plantilla con casi un 60% de representación femenina y una presencia de la mujer superior al 40 % en puestos de mando y directivos.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



El nuevo Plan de Igualdad cuenta con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda y Función Pública y fue publicado y comunicado a la plantilla tras obtener la resolución del REGCON (Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad) en diciembre de 2023 y ha sido comunicado a la plantilla.

El Plan recoge más de 50 medidas en las que se define para cada una de ellas, un indicador que permita medir su seguimiento, el área responsable de realizarla y el plazo de ejecución. Los principales objetivos del Plan son:

- 1 Promover políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades y no discriminación entre mujeres y hombres,
- 2 Impulsar y fomentar medidas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades y no discriminación en el seno de nuestra Compañía.
- 3 Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.
- 4 Prevenir y reducir las brechas de género tanto funcionales como retributivas.
- 5 Impulsar y fomentar medidas para promover la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar y la corresponsabilidad, dentro del marco del Convenio Estatal de Seguros.
- 6 Difundir la cultura y valores asociados a la igualdad de trato y oportunidades y no discriminación a través de los cauces formativos y de comunicación de la Compañía, con el objetivo de fomentar una política de no discriminación.
- 7 Asegurar que la gestión de Recursos Humanos es conforme a los requisitos legales en materia de igualdad de oportunidades, para aprovechar todo el talento disponible.
- 8 Difundir igualmente a través de los canales de comunicación de la Compañía las medidas tendentes a fomentar la conciliación de la vida familiar y profesional.
- 9 Prevenir las prácticas discriminatorias o lesivas de los derechos de las personas en el ámbito laboral.
- 10 Promover la sensibilización de la plantilla en torno a la Igualdad y la Conciliación a través de las acciones de comunicación y formación necesarias.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



En pro de la igualdad de oportunidades, en 2023 Cesce ha mantenido una serie de medidas que buscan fomentar la integración laboral de sus empleados con una discapacidad reconocida del 33% como mínimo. Así, a la subvención del 100% de la prima del seguro médico para el empleado y sus familiares, se complementa con ventajas, tales como facilitar plazas de garaje, anticipar tres meses de sueldo para la adecuación de domicilios a las necesidades especiales, la subvención parcial para la adquisición de equipos vinculados con la discapacidad, etc.

En 2023 resultan destacables las siguientes acciones:

Formaciones para fomentar la igualdad de género como el “Programa de Desarrollo para la Dirección”, un programa específico para desarrollo del potencial femenino, el curso: “Empoderamiento femenino”, con el objetivo de promover un entorno igualitario y paritario.

Cesce además continúa participando en la Red Ewi, Iniciativa promovida por INESE, en la que participan representantes de compañías del Sector Seguros, con el objetivo de promover la Igualdad y alcanzar la paridad en puestos Directivos entre hombres y mujeres

Como en años anteriores, con motivo del Día de la Mujer, se realizaron diversas iniciativas de sensibilización: Corto de Pixar, el cual fomenta espacios de trabajos inclusivos, diversos, tolerantes e igualitarios así como voluntariados orientados a la integración laboral de la mujer. Adicionalmente compartimos una guía del Lenguaje Inclusivo que promueve la selección consciente de palabras para transformarlas en instrumento de cambio y animamos también a realizar el curso «Igualdad: combate tus sesgos» disponible en el Campus Cesce.

Informa D&B

En INFORMA nos caracterizamos por ser una compañía con una gran estabilidad laboral y un alto porcentaje de contrataciones indefinidas. Durante estos años la estabilidad en el empleo ha sido un punto clave en la satisfacción de las personas.

Nos esforzamos por fomentar el desarrollo de las personas, sea cual sea su sexo, raza, edad o cualquier otra circunstancia.

Lograr la igualdad de género efectiva es una de las prioridades de INFORMA, y por ello fomentamos iniciativas que permitan una alta incorporación de mujeres a su equipo humano. Los principales instrumentos de INFORMA para lograr la igualdad son:

- **Comisión de Igualdad:** Punto de encuentro, debate y seguimiento de cuestiones relacionadas con la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.
- **Plan de Igualdad de INFORMA:** desde 2023, INFORMA cuenta con un nuevo plan de Igualdad que fue negociado a través de la Comisión Negociadora del Plan, comisión compuesta por representantes de la empresa, representantes de las personas trabajadoras y de los sindicatos.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Este Plan integra los diversos compromisos de INFORMA en materia de comunicación, promoción, selección, contratación, retribución y formación con el objetivo de lograr la plena igualdad de oportunidades.

Anualmente, en nuestra encuesta de Clima Laboral, realizamos preguntas a las personas de nuestros equipos para conocer su valoración respecto a la gestión de la diversidad y género en nuestra compañía. En 2023, ante la afirmación de “*La igualdad de género es una realidad en Informa*”, el 90,3% de la plantilla mostro su acuerdo con dicha afirmación.

CTI

CTI, es una compañía que se esfuerza en dar oportunidades a personas trabajadoras, sin exclusión por motivos de sexo, edad, nacionalidad de origen, o cualquier otra circunstancia personal o diversa.

La difusión de vacantes, los procedimientos de selección, formación o contratación integrados en el sistema de calidad son la mejor base para ello

La incorporación de mujeres a sus equipos de trabajo es una realidad que avala el 59% de trabajadoras, frente al 41% de hombres que componen nuestra plantilla.

Se incluyen preguntas asociadas a Igualdad en la encuesta anual de Empleados, con una respuesta positiva en la que las personas trabajadoras no aprecian en un porcentaje mayoritario diferencias de trato por razones de género o edad, en términos económicos, o de trato por parte de sus responsables, o la Organización

CTI está ultimando su Plan de Igualdad para su registro, para fortalecer, mejorar y disponer de todas las herramientas a su alcance para que las medidas implantadas o por implantar corrijan posibles desigualdades.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Salud y bienestar

Información 2023 y 2022 sobre tasas de absentismo y accidentabilidad en el Grupo Cesce

2023

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce ESPAÑA* (no incluye Portugal)			
Absentismo (22.583 horas)	1,55%	4,22%	3,13%
Nº de accidentes	1	2	3
Informa D&B			
Absentismo España (23.070 horas)	1,61%	1,97%	3,58%
Absentismo Portugal (10.794 horas)	2,3%	6,5%	4,8%
Nº de accidente España	0	0	0
Nº de accidente Portugal	0	0	0
CTI			
Absentismo (29.632,50 horas)	1,07%	2,91%	3,98%
Nº de accidentes	0	1	1

2022

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce ESPAÑA* (no incluye Portugal)			
Absentismo (20.135 h y 51 minutos)	0,55%	2,68%	3,23%
Nº de accidentes	0	3	3
Informa D&B			
Absentismo España (20.385 h)	1,74%	2,4%	4,14%
Absentismo Portugal (6.927 h)	3%	4,6%	4%
Nº de accidente (España)	0	0	0
Nº de accidente (Portugal)	0	1	1
CTI			
Absentismo (26.700 horas)	1,40%	3,12%	4,52%
Nº de accidentes	2	1	3

Véase índices de frecuencia y de incidencia en el anexo 1.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Cesce

Preservar la salud y seguridad de sus empleados es una prioridad para Cesce, que se ha visto confirmada por la actuación de la compañía ante la pandemia y periodos posteriores.

La compañía, que se define como “Cesce un valor saludable”, cumple con la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y sigue un Plan de Vigilancia de la Salud anual.



En la sede madrileña de Cesce, está constituido el Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), que representa al 85% de la plantilla de la empresa. Adicionalmente, y como garantía adicional del compromiso con la seguridad y salud de la plantilla, se ha creado el Comité de Dirección de Prevención (CDPRL), compuesto por el Director de RRHH y por los 3 miembros que representan a la Compañía en el CSSL; asimismo se invita a las reuniones a la Técnico del Servicio de Prevención Cualtis. Las funciones principales del CDPRL son preparar las reuniones y actividades del propio CSSL, y coordinar con el resto de delegaciones toda la actividad preventiva. El contenido y funcionamiento del CSSL de Cesce tiene su fundamento no solo en la propia LPRL sino en el capítulo XII (arts. 78 y ss) del Convenio Colectivo de aplicación, que lo regula expresamente e identifica a determinados colectivos vulnerables, como es el caso de las personas embarazadas, a quienes dota de una especial protección.

En 2023 se han llevado a cabo las preceptivas reuniones trimestrales del CSSL (4), así como diversas reuniones extraordinarias con motivo de realizar el adecuado seguimiento de las obras de reforma de la sede social que se están llevando a cabo en el edificio desde finales de verano.

Cesce, desde hace varios años, cuenta con un parking de bicicletas y patinetes y organiza actividades deportivas, directamente o a través de su Grupo de Empresa. Dispone de un servicio de fisioterapia en horas de trabajo y distribuye fruta fresca a los empleados Todo ello dentro de una campaña general de fomentar los hábitos saludables.

Cuenta además desde 2019 con el sello “Brain Caring People” por su labor de apoyo a la prevención de esta enfermedad, la primera causa de muerte entre las mujeres en nuestro país, otorgado por la Asociación Freno al Ictus

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria












II

Anexo II - Parámetros del informe



❖ Prevención de la enfermedad

Durante 2023 se han puesto a disposición de toda la plantilla, talleres y webinars de carácter voluntario, con el fin de prevenir y concienciar sobre distintas enfermedades, manteniendo nuestro compromiso con el bienestar y la salud de todas las personas que formamos Cesce. Entre otros;

-  Webinar: "¿Cuánto sabes sobre el ictus?"
-  Infografía sobre quemaduras: ¿Cómo tratarlas?"
-  Webinar: "Sabes cómo gestionar adecuadamente tus emociones?"
-  Taller de verano: "Picaduras de insectos"
-  Infografía: "Cómo manejar la ansiedad"
-  Webinar: "¿Cómo prevenir y abandonar el hábito de fumar?"
-  Infografía: "Cefalea, qué es y por qué se produce"
-  Webinar: "Como afrontar las alergias respiratorias"
-  Webinar: "¿Cuánto sabes de prevención del cáncer de colon y de recto?"
-  Webinar: "Cómo conseguir que tus hijos coman de forma saludable"
-  Webinar: "¿Conoces realmente lo que es una alimentación saludable?"

Se ha mantenido la campaña de vacunación contra la gripe, tanto en la sede central como en las instalaciones de Cualtis en el caso de las oficinas comerciales. En el año 2023 se han vacunado un total de 74 personas.

Se ha seguido realizando también de manera continua y transversal la formación inicial de todas las personas trabajadoras incorporadas a la Compañía, formación determinada por su puesto de trabajo, y que ha sido llevada a cabo a través del Campus Cesce, en su "pasarela" con el Servicio de Prevención – Cualtis -, quien imparte dicha formación técnica de forma específica.

El propio Campus Cesce cuenta con la Escuela de Bienestar y Salud, con cursos abiertos para toda la plantilla relacionados con la materia.

Cabe destacar el desarrollo de numerosas campañas de comunicación de prevención de enfermedades como es el cáncer a través de webinars de la Fundación Cris o el cáncer de mama, con testimonios de personas famosas que han superado un cáncer.

Para 2024, el Plan Director de Sostenibilidad tiene previsto el desarrollo de un Plan de Bienestar y Salud Laboral.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



❖ Accesibilidad de las instalaciones

En cuanto a la accesibilidad de las instalaciones, la sede de Cesce en la Calle Velázquez en Madrid es totalmente accesible, al no tener barreras arquitectónicas y contar con una rampa de acceso tanto en la entrada principal como en su acceso de servicio. Con motivo del rediseño de la sede corporativa, la accesibilidad ha sido uno de los temas más relevantes en la obra.

CIAC

Respecto a las filiales de Latinoamérica también se cumple con la normativa que les aplica en materia de prevención de riesgos laborales y en materia de salud y seguridad laboral.

En ninguna de las empresas del grupo se han detectado enfermedades laborales.

Informa D&B

Prevención de la enfermedad: El Trabajo Saludable y Seguro es una cultura en INFORMA.

Con esta filosofía, tratamos de garantizar unas condiciones de trabajo sin riesgo, fomentando hábitos saludables, que permitan desarrollar nuestro trabajo sin menoscabo de la salud.

Hemos querido ir más allá, y en 2014 se creó el programa INFORMA Saludable que, a través de distintas acciones, conciencia a los empleados sobre la importancia de tener una vida sana y unos hábitos saludables.

En 2023 se han llevado a cabo distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo sin riesgo:

Reconocimientos médicos Iniciales y periódicos, con un total de 180 reconocimientos médicos realizados en 2023.

Acciones informativas, dirigidas toda la plantilla, a través de comunicaciones e infografías sobre diferentes temas del área de Bienestar, compartiendo información y consejos de vida saludable:

- 31 mayo – Día mundial sin tabaco
- 14 mayo – Día mundial del donante de sangre
- 21 julio – Verano y Vitamina D
- 12 septiembre - Día Internacional de acción contra la migraña
- 10 octubre – Día mundial de la salud mental
- 27 septiembre, Webinar “¿Sabes cómo gestionar adecuadamente tus emociones? dirigido a toda la plantilla y de carácter voluntario, con el fin de prevenir y concienciar sobre la salud mental.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



- 21 de octubre: Actividad deportiva y solidaria, como el Reto Bike de INFORMA y FEDER, para promover un estilo de vida saludable y colaborar con la investigación de enfermedades raras.

Accesibilidad de las instalaciones

Informa D&B no tiene problemas de accesibilidad a sus sedes corporativas.

CTI

CTI cuenta con Quirón, como servicio de Prevención Ajeno, con quien colabora para coordinar las medidas puestas en práctica, adaptarse y cumplir con la normativa y las recomendaciones de las autoridades en todas las especialidades de prevención.

El trabajo y su entorno, seguros y saludables, han seguido siendo una premisa en la actuación de CTI en 2023.

Se han desarrollado distintas acciones para seguir creando un entorno de trabajo para limitar en lo posible todos los riesgos habituales, poniendo nuevamente especial énfasis en los que se han venido tratando dentro del Comité de Seguridad y Salud, y dando continuidad a medidas para evitar riesgos en nuestras instalaciones y en las ubicaciones en domicilio

- Adaptación de periodos de trabajo en remoto 100% para casos con prescripción facultativa por motivos de dificultad en desplazamientos, conducción, u otras patologías.
- Coordinación continua de Riesgos Laborales con empresas clientes.
- Acuerdos de trabajo en remoto bajo condiciones específicas de clientes.
- Revisión y actualización de Medidas de Seguridad.
- Formación en materia de riesgo laborales en el Teletrabajo.
- Valoraciones específicas para trabajadores especialmente sensibles de colectivos de riesgo.

Accesibilidad de las instalaciones

CTI no tiene problemas de accesibilidad a sus sedes corporativas.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Relaciones sindicales

En Cesce es de aplicación el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para entidades de Seguro, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo para el periodo 2020-2024 (publicado en el BOE el 27 de diciembre de 2021 y cuya entrada en vigor se produjo el 16 de enero de 2022), en lo que como Sociedad Mercantil Estatal resulta aplicable de acuerdo con el principio de jerarquía normativa.

En España, todos los empleados de Cesce disponen de libre sindicación, de acuerdo con la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical. En el año 2023 se han llevado a cabo las elecciones sindicales para miembros del Comité de Empresa (centro de trabajo de Madrid). El Comité de Empresa del centro de trabajo de Madrid quedó constituido por 7 representantes de CC.OO, 4 de CGT y 2 de UGT.

En España hay constituidas tres secciones sindicales de empresa, de los Sindicatos citados con representación en el Comité de Empresa de Madrid.

Cesce Portugal se encuentra adherida al Convenio Colectivo de Trabajo (Acordo Coletivo de Trabalho) suscrito por la Asociación Portuguesa de Aseguradoras y diversos Sindicatos del Sector. En esta sucursal, existe libre sindicación por parte de los trabajadores.

En España y Portugal, el 98,28% de la plantilla se encuentran acogida a Convenio Colectivo.

En las filiales de Latinoamérica se cumple con las obligaciones que sean de aplicación en materia de representación sindical, velando para que los derechos de los trabajadores estén cubiertos y representados, conforme al marco legal existente en cada país.

Por su parte, Informa D&B en España se rige por los respectivos Convenios Colectivos provinciales de Oficinas y Despachos y el 98,30% de los empleados se encuentran acogidos a Convenio Colectivo. En Informa Colombia y Portugal son de aplicación los respectivos marcos normativos, que garantizan los derechos de las personas trabajadoras.

En el caso de CTI, la Compañía se rige por el Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Consultoría, Estudios de Mercado y de la Opinión Pública. El 99,30% de la plantilla de CTI está acogida al Convenio.

El grupo Cesce dispone de canales específicos de comunicación interna y la mayoría de las comunicaciones se realizan a través de las intranets corporativas (en el caso de Cesce, la intranet TnG+ es común también a las filiales latinoamericanas), que facilitan la comunicación de la estrategia, objetivos y principales eventos de las compañías, así como a través de reuniones de los mandos con sus equipos. Cesce y sus filiales cuentan, además, con buzones y otros sistemas para la recepción de comunicaciones procedentes de la plantilla.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



iii. Desarrollo profesional

Apostando por el desarrollo profesional

Para Cesce el desarrollo de las personas es un factor imprescindible para el avance de una organización.

Nuestro enfoque de formación y desarrollo cuenta con siguientes valores y objetivos:

- Orientación al cliente: Fidelizar mediante la mejor experiencia de cliente, con productos más innovadores y adaptados a los clientes.
- Transformación digital: Acompañar una cultura de transformación digital, de producto, servicios y procesos.
- Eficiencia y procesos: Lograr calidad con eficiencia en nuestra operativa diaria. Promover la actualización de conocimientos técnicos de las áreas de negocio y staff, para dar respuesta a las especificidades de los puestos en aras de la excelencia y la mejora continua en el desarrollo profesional, cumpliendo con las obligaciones legales correspondientes, así como la actualización de normativas asociadas.
- Desarrollo de talento, transparencia y compromiso:

Desarrollar el talento y potencial de nuestros profesionales, poniendo el foco en nuestras competencias corporativas, y en otras habilidades necesarias.

Fomentar una cultura de hábitos saludables que desarrolle la salud y bienestar de la plantilla.

Concienciar y desarrollar iniciativas que velen por la igualdad de género, la conciliación, la RSC y el compromiso con el Pacto Mundial.

Cumplir los acuerdos recogidos en el Plan de Igualdad vigente, en materia de formación.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



En el plan de formación, sigue tomando especial relevancia el **Campus Cesce**, la **Plataforma de Formación e-learning**. El **Campus Cesce** sigue siendo nuestra palanca de cambio en **gestión del conocimiento**, un avance en **Transformación Digital**, que refuerza la **transversalidad de la formación** para toda la plantilla, la **conectividad** y la accesibilidad de la formación desde cualquier dispositivo y en cualquier momento y lugar, lo que favorece la conciliación.

Recordar que la plataforma se organiza a través de 10 diferentes Escuelas de Formación (Escuela de Acogida, Escuela de Bienestar y Salud/Igualdad y Diversidad, Escuela Comercial, Escuela de Digitalización/Innovación, Escuela de Eficiencia /Procesos, Escuela de Habilidades/Competencias, Escuela de Idiomas, etc), todas vinculadas con el negocio y el Plan Estratégico.

Además, integra más de 100 acciones formativas abiertas, dirigidas a toda la plantilla y de carácter voluntario, con las que se refuerzan los conocimientos técnicos, la transformación digital, las competencias y las habilidades transversales o el impulso del liderazgo, entre otros valores.



En este año 2023, se ha incorporado, como **nueva iniciativa** la implementación del Plan de Formación y Desarrollo enfocado al colectivo **C50**, que incorpora acciones formativas y de desarrollo voluntarias dirigidas a **Jefes de Unidad y Directores**.

A través de estas acciones formativas, se persigue impulsar el liderazgo y fomentar el bienestar de nuestros Directores y Jefes de Unidad, proporcionándoles herramientas y técnicas para gestionar el talento, vincularles con la estrategia y promover un ambiente de trabajo saludable y de calidad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Durante este año se han realizado las siguientes acciones para este colectivo:

- **Habilidades Directivas de Management:** Con el objetivo de mejorar la visión directiva de los participantes y sensibilizar de la importancia de desarrollar el talento de los miembros del equipo, así como su autoconocimiento, compromiso y eficacia.
- **Formación en bienestar:** Para implantar hábitos saludables, y promover el bienestar emocional y la conciliación.
- **Formación en marca personal:** Con el objetivo de reforzar la importancia de la Marca Personal e Identidad Digital hoy en día.
- **Curso contabilidad para no financieros:** Para adquirir los conocimientos básicos contables y financieros necesarios para poder gestionar un proyecto.

En este año se ha continuado con la iniciativa lanzada en 2022 que pone el foco en el avance idiomático de los empleados en su puesto de trabajo como impulso a su desarrollo profesional y que brinda la oportunidad de formarse en uno de estos idiomas que son impartidas por profesores nativos y grupos reducidos:

- Inglés
- Portugués
- Francés
- Español

Esta Iniciativa va dirigida a toda la plantilla de Cesce en España y Portugal (incluye a los empleados de las Direcciones Territoriales) con un alto grado de satisfacción obtenido y cuenta con las siguientes características:



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Dentro del Plan de Formación destacamos además las siguientes acciones impulsadas:

- Para apoyar el Plan Estratégico y su eje de **Transformación Digital**, se han impulsado acciones presenciales y online sobre herramientas digitales aplicada al área laboral y también talleres de Marca personal y Digital y Machine Learning aplicado al sector del Seguro.
- Adicionalmente y como en años anteriores se ha puesto a disposición de toda la plantilla formaciones abiertas en materia de **transformación digital** e innovación como: Design Thinking, Blockchain, Fintech, Inteligencia Artificial, Big Data, Nuevos modelos de negocio digitales, Robótica, entre muchas otras.
- En materia de **Negocio** y ámbito Financiero, se han desarrollado cursos sobre Reaseguro, Garantías y Créditos Documentarios, Regulación del mercado eléctrico, PPAS, Solvencia, Normativa IFRS17, Project Finance y Actualización Laboral.
- En materia **Comercial**: Se han realizado múltiples acciones formativas a diferentes áreas y departamentos sobre el CRM de Salesforce, etc.
- En la Escuela de **Habilidades y Competencias**, aparte de las múltiples acciones abiertas para toda la plantilla en Comunicación eficaz y presentaciones en público, Inteligencia Emocional orientada al cliente, talleres de auto liderazgo y liderazgo de equipos e influencia positiva entre muchas otras.
- En materia de **Procesos y Eficiencia**, son muchas las acciones que se han impulsado internamente en Paquete Office, Registro y Auditoría Retributiva, sesiones sobre GRC Suite, etc.
- En la **Escuela de Cumplimiento** se ha realizado un curso de ciberseguridad bajo una novedosa metodología basada en el uso de recursos cinematográficos adaptados a la temática formativa, formación en Privacidad y RGPD, se ha realizado acciones específicas formativas en esta materia de Compliance y se ha gestionado toda la formación obligatoria al colectivo correspondiente, dando respuesta a la normativa que nos aplica en materia de Distribución de Seguros.
- Respecto a nuestro compromiso con la **Igualdad**, el **bienestar** de la plantilla y la **responsabilidad social corporativa**, se ha impartido múltiples acciones para impulsar el desarrollo de la plantilla, desde formación en Empoderamiento femenino, Igualdad y sesgos, Conciliación y desconexión digital y se ha colaborado en grupos de trabajo con otras empresas sobre conciliación e Igualdad. En 2024 está previsto ampliar el Plan de formación en la compañía con aspectos ASG para mayor conocimiento de la Sostenibilidad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Horas de formación

Durante 2023, se han impartido las siguientes horas de formación:

Cesce

Un total de 13.139,5 horas (7.778 en 2022) lo que supone una media de más de 33 horas de formación por empleado (No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal), con la siguiente distribución:

	Horas	
	2023	2022
Directivos	4.192,5	2.195
Mandos Intermedios	7.628	8.472
Administrativos	1.319	1.997

Informa D&B

En Informa D&B, las 11.276,5 horas (11.058 en 2022) de formación anuales se ha distribuido de la siguiente manera (La formación de Informa España, Portugal y Colombia está incluida en estos datos):

	Horas	
	2023	2022
Directivos	2.021,7	2.411,82
Mandos Intermedios	8.684,4	7.805,95
Administrativos	570,5	840,39

CTI

2023

En CTI se han impartido en 2023 un total de 7.150 hrs (4.870 en 2022), con la siguiente distribución:

	Horas
	2023
Directivos	584
Cargos Intermedios	4.313
Administrativos	2.253

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



En 2023, se ha realizado un esfuerzo muy importante para incrementar la oferta formativa.

	Horas
	2022
Directivos	252,5
Cargos Intermedios	2.763
Administrativos	1.844,5

Hitos e iniciativas relevantes 2023

Durante 2023, para elaborar el Plan de Bienestar de Cesce, se han llevado a cabo focus groups con la participación de personas de todas las áreas de la compañía y se ha preparado un Plan de Comunicación del Plan de Bienestar de Cesce. Este plan de comunicación fue aprobado por el Comité Ejecutivo de la compañía a finales del año 2023 y su aplicación tendrá lugar a lo largo de 2024.

En 2023, se ha revisado y aprobado la Política de Acogida e Integración de Cesce, cuyo objetivo es favorecer una visión de compañía más horizontal, compartida e integrada, optimizándose todos los procesos de “on boarding ” y del Plan de Acogida e Integración de nuevos empleados, diseñado en 2021.

Este Plan de Acogida e Integración incluye un proceso de “mentoring interno” para los nuevos empleados: la figura de un mentor, que no pertenece a su área de trabajo y que acompaña al mentorizado transmitiéndole los valores de la compañía, orientándole y proporcionándole contactos y visión global de Cesce. Los mentores son empleados con amplia trayectoria en la empresa, con experiencia en diferentes áreas, y pertenecientes a diferentes Direcciones. En 2023 se cerró la 1ª edición piloto de esta mentorización, incluyendo la realización de un voluntariado corporativo en el Banco de Alimentos de Madrid, con muy buenas opiniones de las personas participantes. De esta forma, a finales de 2023 se ha presentado la 2ª edición de mentorización incorporando las mejoras sugeridas al final de la primera edición, que fue todo un éxito.

Tras invitación del Presidente, en 2024 se realizará una formación específica a mentores que se verá completada con el envío mensual de “newsletters” con vídeos formativos al respecto, como ya se hiciera en 2023 durante la primera edición. En 2024 está prevista una actividad de voluntariado compartida por mentores y mentorizados y una sesión conjunta de cierre, para valorar el proyecto e introducir los ajustes que se consideren oportunos.

Finalmente cabe destacar que, dentro de la línea de fomentar la comunicación y la relación de la plantilla, sobre todo con las nuevas incorporaciones en Cesce, se ha realizado de nuevo la 4ª Edición de Olimpiadas, con participación de 120 empleados de la Compañía.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



b. Clientes - Mejorar la experiencia y satisfacción del cliente

El cliente es uno de los pilares fundamentales de Cesce, y conseguir fidelizarlo ofreciendo la mejor experiencia es una de las principales metas establecidas tanto en el Plan Estratégico 2021-2024 como en el Plan Impulsa 2025.

Para asegurar esta orientación al cliente tanto el Plan Estratégico 2021-2024 como en el Plan Impulsa 2025 incluyen objetivos específicos en indicadores de satisfacción del cliente tanto para la Cuenta Propia como para la Cuenta del Estado



2023 de un vistazo

- 128 acciones institucionales (un 11% superior al 2022)
- Nuestro NPS ha aumentado un 11% en relación al pasado año.

i. Datos de clientes

Cesce se relaciona con sus clientes a través de la red comercial y el canal telefónico y organiza múltiples eventos de carácter institucional, relacionados con el seguro comercial y la internacionalización: más de 30 acciones institucionales con participación del Presidente ejecutivo de Cesce en 31 de ellas, 46 acciones del Área de Cuenta del Estado, 37 eventos del Área de Cuenta Propia y 4 de Negocio Digital. El total de acciones institucionales a lo largo del año 2023 han sumado 128 actividades. Además, mantiene un perfil muy destacado en redes sociales y ayuda a las empresas desde su blog "Asesores de pymes".

El Departamento de Relaciones con el Asegurado se encarga de la recepción, instrucción y tramitación de las quejas y de las reclamaciones formuladas por personas legitimadas para ello, ya sean Tomadores, Asegurados o Beneficiarios de las Pólizas, terceros perjudicados, o derechohabientes de cualesquiera de ellos, en relación con los Contratos de Seguro suscritos por Cesce o, de conformidad con lo establecido en el artículo 166.2 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, con la actuación de sus Agentes de Seguros y Operadores de banca-seguros, en los términos que establezca la Normativa sobre Protección del Cliente de Servicios Financieros.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Para garantizar su autonomía, es independiente de las Áreas Técnicas y Comerciales de la Empresa y su funcionamiento está regulado por un Reglamento, cuyo contenido fue aprobado por el Consejo de Administración de Cesce.

ii. Datos de satisfacción

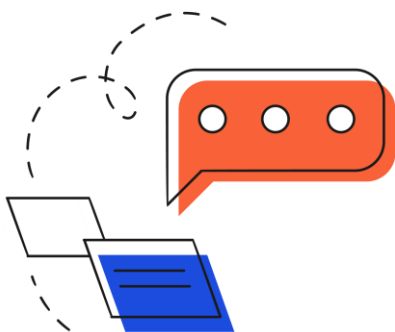
Cesce

En los últimos años, Cesce ha sistematizado la escucha activa del cliente a través del centro de atención al cliente, mediante la realización de contacto proactivo en los hitos más relevantes y a través de la encuesta de satisfacción o encuestas puntuales para valorar temas concretos. La escucha activa es fundamental a la hora de redefinir procesos o abordar nuevos proyectos que mejoren la satisfacción y retención de nuestros clientes.

Nuestro Centro de Atención al Cliente es clave para proporcionar el soporte que nuestros clientes necesitan para la gestión de sus contratos y para resolver sus dudas o consultas. El Centro de Atención también da soporte a nuestra red agencial y a corredores. Durante el 2023 se gestionaron más de 125.000 consultas, 58% se recibieron por teléfono y el 42% por correo electrónico. Los mediadores son el colectivo que más consultas realiza, un 56% del total. Los estándares de calidad de nuestro Centro de Atención son muy altos: 98% llamadas atendidas en menos de 30", sólo un 1,6% de llamadas abandonadas; 99% consultas asignadas al CAC resueltas en menos de 24 horas. Además, es muy bien valorado tanto por nuestros clientes como por nuestros mediadores en las encuestas de satisfacción que realizamos anualmente.

Nuestro NPS ha ido creciendo año tras año. En línea con esta tendencia de crecimiento en 2023 nuestro NPS ha aumentado un 11% en relación al pasado año.

En el Departamento de Relaciones con el Asegurado se recibieron en 2023 79 reclamaciones por medio escrito, lo que supone una cifra inferior a la tramitada en el año 2022 (96 reclamaciones). Estas reclamaciones fueron tramitadas con el siguiente resultado: 6 estimatorias a la reclamación, 4 terminadas sin necesidad de dictar resolución y 69 desestimatorias a la reclamación presentada. El plazo medio de respuesta ha sido de 20 días, inferior al máximo regulatorio, fijado en 60 días, e inferior también al compromiso de Cesce de reducir los tiempos de respuesta de las reclamaciones a 30 días, en aras de mejorar la atención al cliente.



El Consejo de Administración de Cesce es informado semestralmente, por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de la gestión de las reclamaciones y la información relativa a la actividad de este Departamento, durante el ejercicio 2023, se puede consultar en los Estados Financieros Individuales de Cesce.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Informa D&B

Por su parte, Informa D&B cuenta con dos Departamentos de Atención al Cliente, uno para Informa y otro para elinforma, que en 2023 atendieron 45.072 llamadas y 146.879 correos electrónicos de sus clientes, obteniendo un índice de satisfacción general de su Servicio de Atención al Cliente de 4,68 puntos sobre 5.

En 2023, Informa D&B atendió 6.015 reclamaciones, con un tiempo de resolución media de 1,67 días.

CTI

En el caso de CTI, aunque no cuenta con un Centro de Atención al Cliente como tal, se analizan las posibles reclamaciones por el Departamento Comercial con el control desde su recepción por el área de Calidad. A través del Sistema de Gestión de Calidad se lleva a cabo el registro de las reclamaciones de Clientes hasta el completo cierre de los expedientes.

Asimismo, se gestiona anualmente al menos una Encuesta general de Satisfacción de Cliente y en la del año 2023 se ha obtenido un Índice de Satisfacción General de 8,85 puntos sobre 10.

Asimismo, se realiza anualmente al menos una Encuesta general de Satisfacción de Cliente y en la del año 2023 se ha obtenido un Índice de Satisfacción General de 8,85 puntos sobre 10.

iii. Experiencia de cliente y escucha activa

Uno de los objetivos prioritarios del nuevo Plan Director de Sostenibilidad y de nuestro Plan Estratégico es la mejora de la experiencia y la satisfacción del cliente con la intención de fidelizarlo, ofreciéndole la mejor experiencia posible. Apostamos por nuevos canales no expertos y digitales, consolidando los tradicionales a través de la modernización de los sistemas.

Además, en 2023 en Cesce se realizó una encuesta de Sostenibilidad.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



La compañía sigue trabajando en la sistematización de la escucha activa del cliente mediante la definición de procesos de interacción en momentos clave en los que se considera relevante contactar directamente con el cliente para recoger su *feedback*. Este enfoque permite identificar acciones que puedan neutralizar posibles descontentos o reconocer oportunidades de mejora que repercutan en el servicio y, por lo tanto, en una mayor satisfacción y fidelización. Como resultado de estas acciones, se ha observado un impacto positivo en el *Net Promoter Score* (NPS) de la compañía, el cual ha mejorado con respecto al año anterior. Esto indica que los esfuerzos de la empresa para mejorar la atención al cliente están dando resultados y que los clientes están experimentando una mayor satisfacción con los servicios ofrecidos.

Anualmente, se realiza una encuesta de satisfacción y calidad que es enviada a la totalidad de los clientes de cuenta propia y cuenta del estado. Este año 2023 reflejando nuestro compromiso con la Sostenibilidad y las prácticas empresariales responsables, hemos incluido una pregunta para conocer cómo nos perciben nuestros clientes y mediadores en este aspecto. Los datos obtenidos nos hacen pensar que vamos por el buen camino. La valoración media, en una escala de 1 a 10, de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible (sociedad, medio ambiente, personas) ha sido:

- Clientes Cuenta propia: 7,5.
- Clientes Cuenta del Estado: 8,6.
- Agentes: 8,9.
- Corredores: 8,2.



Nuevos canales de comunicación que fomentan la agilidad y la cercanía:



Plataformas de podcast para la difusión de la marca Cesce: Ivoox y Spotify.



Creación de nuevos formatos de videopodcasts de entrevistas.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

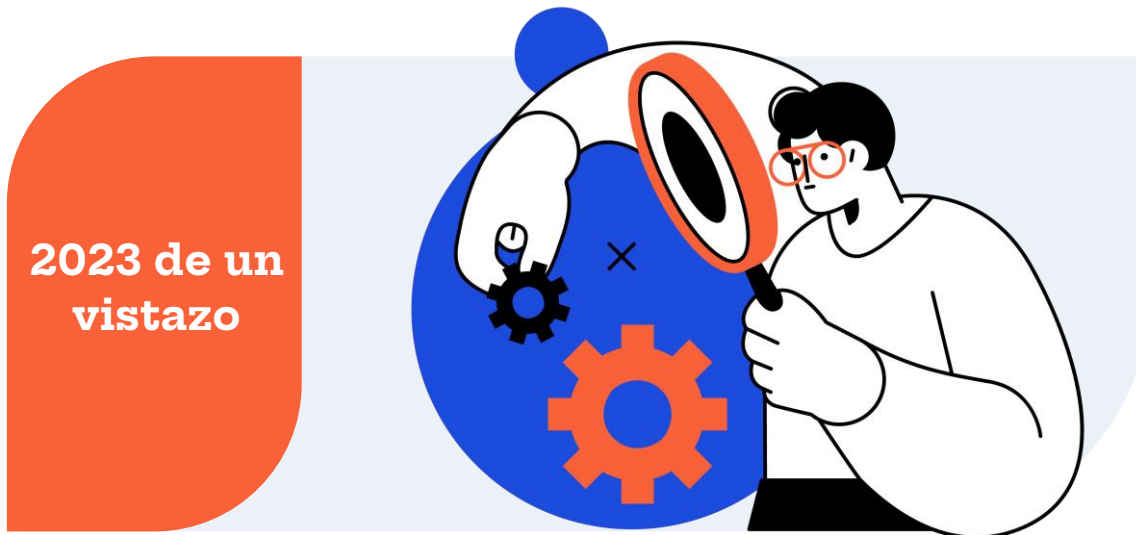
Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social



2023 de un vistazo

- 525.000 euros, el 0,7% del beneficio neto anual del 2022, destinado a proyectos de acción social y medioambiental
- Colaboración con 26 asociaciones e instituciones, en ocasiones con varios proyectos, mayoritariamente propuestos por empleados o agentes.
- 18 % de la plantilla dedicaron un total de 460 horas (6,6 h por voluntario) a voluntariado corporativo

i. Compromisos con la Agenda 2030

Cesce está orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y como tal aparece recogido dicho compromiso en el Código Ético y en su política de RSC. Como ejemplo de este compromiso, se han realizado sesiones de sensibilización sobre los ODS al Comité de Dirección y a la plantilla incentivar que en el pack de bienvenida que se entrega a los nuevos empleados que se incorporan a la Compañía se incluye un pin de los ODS.

Su contribución es amplia y, aunque de alguna forma contribuye a casi todos los ODS, cabe destacar la colaboración con los ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad), ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 10 (Reducción de las desigualdades). A ello se une el compromiso medioambiental de la Compañía, desarrollado desde hace ya varios años, con los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y el 13 (Acción por el clima).



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Sin ánimo de exhaustividad, describimos los principales proyectos, en ocasiones vinculados a varios ODS:



Fin de la pobreza (ODS 1)

En 2023 continuamos con nuestra tradicional colaboración con el Banco de Alimentos, que este año alcanza la 13ª edición, bajo el lema “Tú aportas un kilo, Cesce aporta dos”, duplicando Cesce las aportaciones realizadas por los empleados. En total se han donado entre Cesce y empleados 8.000 euros, se ha dotado al Banco de una transpaleta para facilitar el trabajo interno y se han realizado con empleados voluntariados de clasificación de alimentos.

Igualmente contamos con un convenio de colaboración con Cruz Roja, dotado este año con 120.000 euros para financiar Fondos de Emergencia, utilizados para atender de forma inmediata emergencias de personas en situación de vulnerabilidad, especialmente para la ayuda en situaciones de crisis y emergencias nacionales e internacionales. Concretamente nuestras aportaciones han ido este año a paliar las necesidades de Sudán y del terremoto de Marruecos.



Salud y bienestar (ODS 3)

El interés por la salud se mantiene como uno de los ejes principales de nuestra RSC, no solo para los empleados para los que contamos con numerosos programas de salud y bienestar (vacunaciones, fisioterapia, webinars, donación de sangre etc..) sino para la sociedad.

Continuamos apoyando la investigación y los proyectos que mejoren el bienestar de los enfermos y de sus familias. Seguimos con la Fundación Cris contra el Cáncer, apoyando la investigación en el cáncer de páncreas en el CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas), el cáncer infantil en la Unidad de Terapias Avanzadas del Hospital La Paz y co-financiando el Programa de Talento de Excelencia e Investigación, concretamente el Programa Cris-Out Back para el retorno de investigadores.

Nuestra colaboración contra el cáncer se extiende también a Asión (Asociación Oncológica Infantil de Madrid) y a Aenar, reciente incorporación a nuestros proyectos, especializada en retinoblastoma, cáncer infantil de ojos.

Desde hace años, colaboramos con la Asociación de Miastenia de España (AMES) financiando sesiones de fisioterapia y logopedia a enfermos y con una exposición itinerante informativa sobre dicha enfermedad.

Y seguimos contribuyendo al bienestar de niños con cardiopatías y de sus familias a través de la Fundación Menudos Corazones, apoyando el campamento de verano para niños así como la celebración de la XX Jornada sobre Cardiopatías Congénitas a la que fuimos invitados y recibimos el premio Gran Empresa Colaboradora por nuestro apoyo a lo largo de varios años.

Finalmente, dentro de este ODS, mencionamos la Asociación Española Síndrome de Rett, para la que hemos adquirido dos comunicadores, dispositivos que permitirán a los niños aquejados de esta enfermedad comunicarse a través de la vista.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a Personas b Clientes **c Sociedad** d Cadena de Valor



Educación de calidad (ODS 4)

Por el compromiso con la formación de los empleados, para los cuales Cesce ha desarrollado un Campus Cesce, on line, que incorpora clases de idiomas

Además su apoyo a la educación se confirma con la realización de voluntariados de formación, tanto con Unespa (El riesgo y yo) como con la Fundación Créate. En 2023 nuestro ODS 4 se ha centrado especialmente en la educación fuera de nuestras fronteras, colaborando con Acnur y su proyecto Primary Impact de enseñanza a niños en campos de refugiados así como continuando por segundo año la beca a una estudiante comadrona con Formación Senegal y financiando una escuela con la Fundación ITT Gambia.

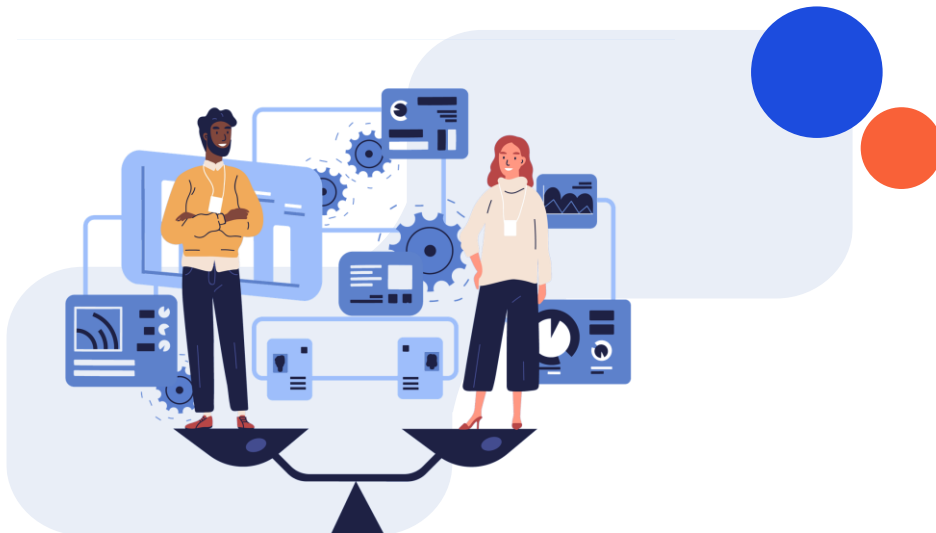


Igualdad de Género (ODS 5)

La igualdad de género es uno de los ejes de nuestra política de recursos humanos y social. Con mayoría de mujeres en la compañía, contamos con una amplia representación en el Grupo Directivo. Además este 2023 ha entrado en vigor el III Plan de Igualdad resultado de la negociación de la Representación Legal de los Trabajadores y de la Empresa, con **mejoras** que consolidan el compromiso de Cesce con la igualdad y facilitan la **conciliación entre la vida familiar y profesional**.

No solo fomentamos la presencia de mujeres en el ámbito laboral, sino también en el social y público, con campañas de sensibilización coincidentes con la Semana de la Mujer. En esa semana, aparte de publicar artículos, realizamos el voluntariado de la Fundación Adecco "Contigo más cerca", con mujeres en riesgo de exclusión a las que se prepara para entrevistas de trabajo.

Continuamos con el acuerdo firmado entre Cesce y la Cámara de Comercio de España con el Programa PAEM para desarrollar jornadas divulgativas e informativas destinadas a potenciar el emprendimiento femenino. Y concedemos el premio a la Mejor Emprendedora Rural en zonas escasamente pobladas, dentro de la Feria Presura de Repoblación, premio que, en esta cuarta edición ha recaído en una emprendedora de Soria por su empresa Senex, encargada de proporcionar servicios a personas mayores.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Energía asequible y no contaminante (ODS 7)

Cesce cuenta con electricidad 100% de origen renovable y los vehículos de compañía son ecoeficientes.

En 2022 se inició el proyecto "Transformándonos por dentro y por fuera" de rediseño de la sede corporativa, tanto en su interior como en su exterior, proyecto que ha finalizado en 2023. Se ha reformado la fachada, con parasoles fotovoltaicos que producen el 3% del total de energía consumida en el edificio y se ha instalado nueva iluminación led. El total de ahorros por estas medidas supone un 20% del total de energía consumida en el edificio.

A este ahorro se añade los que se producirán debido a la mejora energética de la fachada, (aislamiento) lo que revertirá en menor consumo de energía de frío/calor interior de difícil cálculo hasta no tener mediciones reales comparables.



Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)

Como Sociedad Mercantil Estatal y empresa de seguros, Cesce contribuye indudablemente al ODS 8 proporcionando empleo fijo y en condiciones dignas, con salarios por encima del convenio, con buenos beneficios sociales y una carrera profesional.

Además por su propia actividad aseguradora, apoya el crecimiento económico así como la internacionalización de la empresa española, fomentando la innovación para la mejora de la productividad mediante la creación de pólizas específicas para las pymes y emprendedores, así como pólizas que ayudan al desarrollo de proyectos verdes y sostenibles de las empresas. Igualmente realiza campañas de difusión y coordinación con asociaciones empresariales para el fomento del crecimiento económico.



Industria, innovación e infraestructura (ODS 9)

El Plan Estratégico de Cesce 2021-2024 "Transformándonos ante una nueva realidad" incluye entre sus ejes estratégicos la transformación digital de producto, servicios y procesos, los productos más innovadores y adaptados al cliente y la apuesta por nuevos canales, no expertos y digitales. Estos ejes fomentan toda la innovación de la compañía que está simplificando procesos internos así como cambios en sus sistemas tecnológicos hacia tecnologías ms potentes. Además ha desarrollado nuevos productos o pólizas que permitan a nuestros clientes apoyar sectores más sostenibles.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Reducción de las desigualdades (ODS 10)

El apoyo para la integración y la reducción de las desigualdades, sobre todo de las personas con diversidad funcional, es una constante en las políticas y acuerdos que realiza Cesce. Contamos desde hace años con numerosos acuerdos de colaboración con instituciones y asociaciones para la inclusión de la discapacidad, como es el caso del TEA (autismo con Aucavi), de la discapacidad psíquica (A la Par, Prodis, Afanias, Pádel Integra) o de personas con problemas mentales (Apices). Igualmente trabajamos con niños en riesgos de exclusión con actividades musicales y deportivas (Aldeas Infantiles, Girona Est, Fútbol Unión Deportiva Olot) así como con mujeres en riesgo de exclusión o de personas mayores, en este caso mediante voluntariados telefónicos.



Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)

Desde 2019 colaboramos en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, participando en la Feria Presura de la Repoblación, donde otorgamos además el Premio a la Mujer Emprendedora. Apoyamos también la conservación del patrimonio histórico del mundo rural con acuerdos con Hispania Nostra o con la Fundación Santa María de Rioseco, como forma de generación de empleo y atracción del turismo a la España vacía. Además financiamos tareas de clareamiento de bosques (Integra Pirineos) y de reforestación en zonas poco pobladas para compensar nuestra huella de carbono generando además empleo local



Acción por el clima (ODS 13)

La compañía cuenta con un sistema de gestión medioambiental, mantiene sus certificaciones ISO 14.001 y 50.001 y su electricidad procede al 100% de fuentes renovables. Como citado anteriormente, ha rediseñado su sede corporativa con el objetivo de reducir su consumo energético y ser un edificio sostenible.

Además, desde 2019 Cesce mide la huella de carbono de su sede corporativa (alcance 1 y 2: calefacción, coches de empresa, electricidad) por lo que obtiene el sello Calcula, Reduce y Compensa. En 2022, la huella de carbono alcanza 214 Tm /CO2 y disponemos de los sellos Calcula y Reduce y Compensa, por parte de la Oficina Española del Cambio Climático (OECC). En 2023 se volverá a solicitar los sellos correspondientes.

Asimismo, cabe destacar que, en el área de la Cuenta del Estado, se ha publicado la Política de Cambio Climático, se ha medido la Huella de carbono de la cartera de operaciones de la Cuenta del Estado y se han desarrollado nuevos productos como las Pólizas Verdes de Inversión y de Exportación de Cuenta del Estado. Finalmente, indicar que con el desarrollo del Plan Director de Sostenibilidad aprobado en noviembre de 2023 se está procediendo a incorporar los riesgos de Sostenibilidad, especialmente del cambio climático, en las políticas y estrategias de la compañía.



Alianzas para alcanzar los objetivos (ODS 17)

Estas actuaciones se enmarcan en alianzas con la sociedad civil, la administración y diferentes instituciones y empresas, para llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
Personas
- b
Clientes
- c
Sociedad
- d
Cadena de Valor



ii. Fomentando el desarrollo sostenible

Nuestra obra social: aportaciones e iniciativas sin ánimo de lucro, proyectos e iniciativas desarrolladas

Nuestra obra social, tal y como la define la política de RSC de la compañía, se define por su carácter participativo, basado mayoritariamente en propuestas de colaboración recibidas de empleados o agentes que son consideradas en el Comité de RSC, quien decide su aceptación o rechazo en función del ámbito e idoneidad.



Las líneas de desarrollo de la acción social se centran fundamentalmente en apoyo a la investigación en salud y bienestar, reducción de las desigualdades (tanto funcionales como sociales) y apoyo al mundo rural

En 2023 se colaboró con 26 instituciones, muchas de las cuales tienen una alianza exitosa con Cesce desde hace varios años. Además, se recibieron 22 iniciativas de colaboración, mayoritariamente de empleados. Tras el análisis de los requerimientos legales y de su idoneidad, 6 de estos proyectos han sido apoyados y ejecutados por Cesce en este año

Dado el carácter internacional de la compañía, la acción social tiene también vocación internacional. Por una parte, la ampliación de las iniciativas de responsabilidad en las filiales de Cesce que, si bien tienen características diferentes a la matriz, siguen la idea de una RSC participativa. Por otra parte, se añade el desarrollo en diferentes años de sucesivas iniciativas tanto en Portugal como en África (Senegal, Gambia) así como las colaboraciones con Acnur y con el fondo de emergencias de Cruz Roja, dedicado a países en crisis como Ucrania, Sudán o Marruecos.

La acción social incluye una política de voluntariado corporativo, como elemento de sensibilización ante diferentes realidades así como integrador y de orgullo de pertenencia en la plantilla. Las nuevas circunstancias de teletrabajo han diversificado los formatos de voluntariados realizados, orientándose a modelos híbridos (voluntariados presenciales, on line o telefónicos).

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor



Desarrollamos voluntariados de clasificación de alimentos con el Banco de Alimentos, de sensibilización con el autismo con la fundación Aucavi, de formación (Fundación Créate y Junior Achievement), empaquetados de regalos con Menudos Corazones, apoyo a mujeres en riesgo de exclusión con Adecco y de voluntariado telefónico con Adopta un abuelo. Además visitamos con grupos de empleados las instituciones y proyectos con las que se colabora con el fin de tener un conocimiento directo de las mismas y realizar un seguimiento.

En 2023, un 18% de la plantilla (en 2022 un 14%) realizó 460 horas de voluntariado, con una media de 6,6 h. por empleado. Y muestra del apoyo de Cesce al voluntariado es la entrega anual de 3 obsequios al "Empleado socialmente responsable" sorteados entre los empleados que han realizado voluntariado en el año.

❖ Proyectos e iniciativas desarrolladas en 2023

Cesce, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, ha fijado en 2023 un presupuesto de 525.000 euros a actividades de RSC, manteniendo la colaboración de varias asociaciones e instituciones con las que ya tiene establecida una alianza continua y fructífera, así como incorporando nuevas colaboraciones.

Del presupuesto previsto, 491.000 euros han sido dedicados a las siguientes iniciativas y actividades de RSC, que se describen en los siguientes cuadros, con indicación del ODS principal con el que se relacionan. El presupuesto restante está dedicado a cuotas de afiliación a entidades de Sostenibilidad (Pacto Mundial, Forética...).

- En el ámbito de la salud y bienestar

Ámbito	Instituciones/ONG	Proyecto	Importe (€)	ODS
Salud y bienestar	Centro de Estimulación Precoz (Sevilla)	Tratamiento específico para niños mayores de 7 años	10.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
	Fundación Cris contra el Cáncer	Centro Terapias Infantiles Hospital La Paz	15.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
		CNIO (páncreas)	15.000 €	
		Beca out back (50%)	40.000 €	
	Menudos Corazones	20 años: financiación del congreso anual de noviembre	30.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
	AMES (Asociación Miastenia) España)	Fisioterapia/ logopedia	20.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
	Asion (Asociación Infantil Oncología Madrid)	Financiación actividad psicológica para adolescentes	20.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
	AENAR	Investigación sobre retinoblastoma	6.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
Asociación Española Síndrome Rett	Dispositivo visual para niños con síndrome de Rett	10.000 €	ODS 3 Salud y bienestar	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
Sociedad
- d
 Cadena de Valor



- En el ámbito de lucha contra la desigualdad (social y funcional)

Ámbito	Instituciones/ONG	Proyecto	Importe (€)	ODS
Reducción de las desigualdades	Banco de Alimentos	Transpaleta eléctrica con plataforma de hombre	12.000 €	ODS 3 Salud y bienestar
		Campañas alimentos	8.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	ACNUR	Primary impact: educación primaria para niños refugiados	25.000 €	ODS 10. Reducción de desigualdades ODS 5 Igualdad de género
	Aldeas infantiles	Aldea y Centro de Día	30.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Apices (Cartagena)	Segunda vivienda tutelada para discapacitados psíquicos	10.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fundación a la Par	Huertos ecológico cultivados por personas con discapacidad psíquica	3.200 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fundación Aucavi (Autismo Calidad de Vida)	Apoyo a creación de un nuevo centro	25.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Girona Est (Girona)	Escuela de música para fomentar la integración	6.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Afánias	Centro de día atención a personas mayores discapacitadas psíquicas	10.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
	Fútbol Unión Deportiva Olot	Deporte para integración de niñas de colectivos vulnerables	3.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
Pádel Integra	Deporte adaptado para discapacitados	6.000 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades	



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

- a
 Personas
- b
 Clientes
- c
Sociedad
- d
 Cadena de Valor



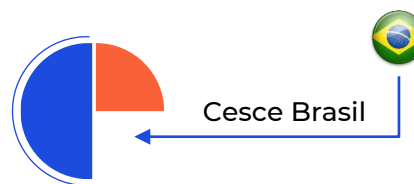
- En el ámbito de mundo rural, voluntariado e internacional

Ámbito	Instituciones/ONG	Proyecto	Importe (€)	ODS
Apoyo al mundo rural	El Hueco	Feria Presura 2021 para la Repoblación de la España rural Premio 2.500€	13.500 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
	Integra Pirineos	Aclaramiento de bosques por personal discapacitado	15.000 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres
	Fundación Santamaría de Rioseco	Creación Aula Cesce en monasterio en rehabilitación	10.000 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
	Hispania Nostra	Patrocinio	10.000 €	ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles
Voluntariado	Junior Achievement	Socios por un día	0 €	ODS 4 Educación de calidad
	UNESPA/Junior Achievement	El riesgo y yo	1.600 €	ODS 4 Educación de calidad
	Adopta un abuelo	Voluntariado telefónico de apoyo a ancianos	7.500 €	ODS 10 Reducción de las desigualdades
Internacional	Formación Senegal	Formarse para quedarse (universitarios)	10.000 €	ODS 4 Educación de calidad
	Fondo de emergencias con Cruz roja	Emergencias inminentes	70.000 €	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
	Fondo de emergencias con Cruz roja (septiembre)	Emergencias inminentes	50.000 €	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Proyectos de acción social en CIAC

Las filiales de Cesce en Latinoamérica también son conscientes de la importancia de la Sostenibilidad y la incorporan, en función de las características de su país, a sus diferentes actuaciones.

Los vehículos de empresa son 100% híbridos. Se ha procedido a renovar un tercio aproximadamente de los equipos informáticos (ordenadores y monitores) por otros nuevos que consumen menos energía,



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

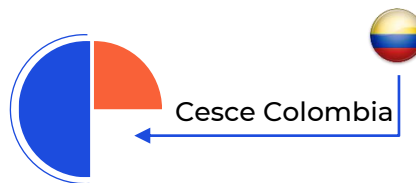
II

Anexo II - Parámetros del informe

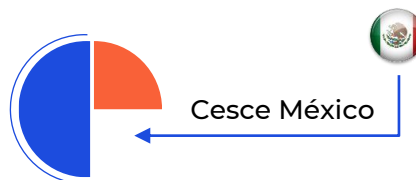
- a
Personas
- b
Clientes
- c
Sociedad
- d
Cadena de Valor



Apoyan el medio ambiente mediante siembra de árboles en reservas forestales. Desde el punto de vista social, apoyan económicamente a personas vulnerables, ya sea en comedores para la tercera edad o en escuelas para niños.



Durante el 2023, en México se llevaron a cabo dos actividades de Responsabilidad Social Corporativa. Las Instituciones elegidas fueron propuestas por los propios empleados tras una convocatoria interna en la que podían proponer las causas e instituciones donde quisieran que se enfocaran las actividades para el año 2023. Las Instituciones elegidas fueron:



- **Milagros Caninos, A.C.:** primer santuario en América Latina para perros en situaciones extremas . Se dedica al cuidado y rehabilitación de perros con cáncer, ciegos, sordos, mutilados, torturados...proporcionando techo, comida y espacios dignos. Con esta asociación, la plantilla realizó actividades de recaudación de artículos de primera necesidad, actividades de voluntariado en sus instalaciones (pintura, baño y peinado de perros etc...) y contactó con todo el personal de la institución para comprender el funcionamiento de la misma.
- **Vemos con el Corazón, I.A.P.:** institución de asistencia privada de atención a personas con discapacidad visual de todas las edades con el objetivo de darles habilidades y apoyarlos en su desarrollo integral e inclusión social . La colaboración se basó en la recaudación de artículos de primera necesidad y actividades de concienciación y sensibilización con charlas con alumnos de la institución sobre la problemática de su vida . Se realizaron talleres interactivos como talleres de iniciación al braille, dinámicas interactivas (con ojos cerrados) y s orientadas al desarrollo de otras habilidades (tacto,...) así como participaron en su actividad de danza para personas con discapacidad visual



00
Carta del Presidente

01
Conoce Cesce

02
Sostenibilidad en el centro del Negocio

03
Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04
Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05
Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I
Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II
Anexo II - Parámetros del informe



Concienciados con la reducción de los diferentes consumos, en sus oficinas se utilizan sensores de agua y de luz y se ha incrementado la digitalización con el fin de reducir el consumo de papel. Además se trabaja con los proveedores para la adquisición de insumos y productos que promuevan la protección del medio ambiente. Igualmente existe participación activa por parte de la plantilla en las campañas de reciclaje organizadas por el Centro Empresarial con recogida quincenal de plásticos, papeles, cartones, baterías, tapas de botella y cartuchos.

En relación con los empleados, anualmente se realiza una medición del clima laboral y una evaluación del desempeño. Disponen igualmente de una plataforma de formación *online* de acceso para toda la plantilla. Y para facilitar el aprendizaje, se contratan “practicantes profesionales” (en prácticas) con el fin de apoyar la formación para su futuro laboral.

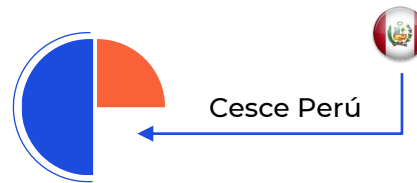
Además, continuando la iniciativa realizada en años anteriores, con la ONG Andar, se han construido dos viviendas con participación de los trabajadores de la compañía.

Proyectos de acción social en INFORMA D&B

INFORMA ha establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como hoja de ruta para conseguir garantizar el avance de nuestra sociedad de una manera sostenible e integradora.

A continuación, se resumen las iniciativas llevadas a cabo por la Compañía en el año 2023 para contribuir en la consecución de los ODS en esta “década de la acción”.

- **ODS 1 y 2 – Fin de la Pobreza y Hambre 0:** Colaboración con diferentes organizaciones través de varias campañas y actividades:
 - Operación Kilo del Banco de Alimentos de Madrid por la cual, y con la colaboración del Club de Voluntarios de INFORMA, se han donado 440kg de alimentos.
 - Acción de voluntariado con la ONG Manos de Ayuda Social. INFORMA ayudó en la compra de alimentos y en el cocinado de los mismos, que se repartieron en los comedores sociales del barrio de Vallecas (Madrid).
- **ODS 3 – Salud y Bienestar:** Se han desarrollado iniciativas enfocadas al cuidado de la salud de las personas de INFORMA, como el Día Mundial del Tabaco, del Donante de Sangre, de Acción contra la Migraña, de Salud Mental. Además de información sobre la importancia del Sol y la Vitamina D y de la gestión de emociones.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Además, INFORMA colabora y cofinancia programas de investigación médica, para mejorar la vida de las personas, como el programa Epick Kids de la mano de la Fundación Aladina, que versa sobre la importancia de la alimentación en niños oncológicos, o la beca de investigación sobre la Leucemia Mieloide de la doctora María Velasco, a través de la Fundación Cris Contra el Cáncer.

- **ODS 4.** Educación de Calidad: INFORMA se preocupa por el desarrollo de sus empleados, y prepararlos para ser los profesionales del futuro a través de planes de formación anuales y específicos, enfocados a las necesidades de cada puesto. En el año 2023, dichas formaciones se centraron en el Desarrollo de Habilidades Competenciales, Analítica de Datos, formación en IT, Ciberseguridad, Protección de Datos y Sostenibilidad.
- **ODS 5.** Igualdad de Género: INFORMA defiende la igualdad de oportunidades y lucha contra todo tipo de discriminación, para lo que cuenta con diversos instrumentos regulatorios. En 2023, adaptó su Plan de Igualdad, con vigencia hasta 2027, y ha sido elaborado junto con la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad.
- **ODS 8.** Trabajo decente y crecimiento económico: En el año 2023, INFORMA ha estado formada por 354 personas, fomentado la estabilidad, la seguridad y salud laboral, así como el desarrollo de cada una de nuestras personas.
- **ODS 9.** Industria, Innovación e Infraestructuras: Diseño de nuevos productos, servicios y soluciones basadas en la innovación y la transformación digital para adaptarnos a las nuevas necesidades de los clientes.
- **ODS 10.** Reducción de las Desigualdades: INFORMA apoya a los colectivos más vulnerables para potenciar su inclusión en la sociedad, como personas con capacidades diferentes o en riesgo de exclusión social. En el año 2023, se han llevado a cabo colaboraciones con FEDER, Fundación Noelia, Fundación Prodis y adELA Madrid, entre otras.
- **ODS 13.** Acción por el clima: INFORMA contribuye a la lucha contra el cambio climático, a través de la certificación ISO 14001. Mide la huella de carbono para neutralizar sus emisiones, y es una empresa Cero CO2.
- **ODS 16.** Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Sus mecanismos de control y seguimiento aseguran que todas sus operaciones se ajustan de manera escrupulosa a la legalidad. INFORMA dispone de un Código Ético cuyos principios deben cumplir las personas que tienen relación directa con la compañía, asegurando la ética en todas sus relaciones.
- **ODS 17.** Alianzas para lograr los objetivos: INFORMA, además de realizar un seguimiento estratégico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pertenece a entidades cuya misión es fomentar la Sostenibilidad. Es socia prescriptora del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2014, y pertenece a Forética, organización referente en Sostenibilidad en España. Desde el año 2018 somos miembros del Grupo de Acción en Sostenibilidad y RSC de empresas públicas, impulsando así la Agenda 2030 en el tejido público empresarial.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

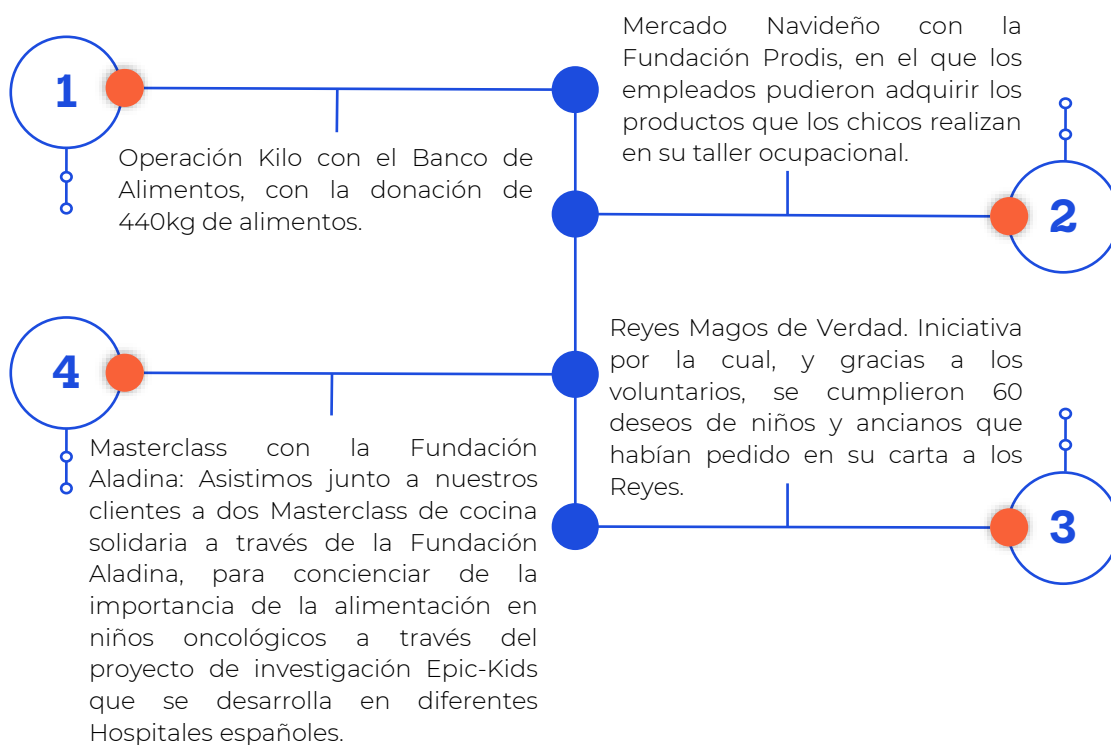
Sociedad

Cadena de Valor



En 2023 se han invertido 125.881€, mayoritariamente en los siguientes proyectos:

- Día solidario en Familia de INFORMA – IV Reto Bike a favor de FEDER (enfermedades raras). Jornada solidaria en la que 27 empleados de INFORMA y sus familias recorrieron 13 km en bicicleta a favor de FEDER, en concreto, a su Programa de Información y Orientación para personas que sufren alguna enfermedad rara.
- 3º Edición de “Tu Proyecto Social”: A través de esta iniciativa, cualquier empleado de INFORMA puede liderar un proyecto social con el que esté vinculado o colabore en su ámbito personal. INFORMA destinó parte de su presupuesto de Acción Social a los 3 proyectos seleccionados presentados por empleados: Ayuda a enfermos de ELA a través de adELA Madrid, para niños con distrofia muscular con la Fundación Noelia y para impulsar la inserción laboral con la Fundación Prodis.
- 4º Semana Solidaria: Del día 11 al 18 de diciembre, INFORMA vivió la semana más especial del año, llena de actividades solidarias, para la que contó con el apoyo activo de más de 70 empleados que colaboraron como voluntarios en diferentes acciones:



- Cofinanciación Beca de Investigación Médica con la Fundación CRIS: Desde el año 2022, INFORMA cofinancia el proyecto de investigación de la Dra. Maria Velasco sobre la Leucemia Mieloide Aguda, que tiene como objetivo mejorar la vida de los pacientes que sufren esta enfermedad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



CTI. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

CTI está potenciando la cultura de la responsabilidad social y la Sostenibilidad incidiendo en la concienciación de los empleados y con especial involucración del Comité de Dirección, con el objetivo de su observancia en todas las actividades de la empresa.

- **Objetivos medioambientales** Se potencia un menor consumo de recursos no renovables con el objetivo de minimizar el impacto ambiental de la empresa y se implantan medidas de ahorro energético. Mediante las acciones de desempeño ecológico además se persigue un ahorro de gastos que favorece el objetivo de rentabilidad.
- **Compromiso social.** A nivel externo, CTI tiene el compromiso de destinar el 0,7 % de los beneficios a proyectos sociales.
- ❖ **Transparencia y relevancia de la RSC en Cesce**

Todas estas actividades y actuaciones son reportadas y difundidas a los grupos de interés como muestra de transparencia. De esta forma refrendamos la marca Cesce con valores asociados a la ética y a la responsabilidad social, así como apoyamos el cambio cultural reforzando los valores de los empleados y su orgullo de pertenencia.

Los canales utilizados para este reporte y difusión son variados:

- **Consejo de Administración:** El Presidente incluye en un informe mensual al Consejo las actividades de RSC más relevantes del mes.
- **Empleados:** las iniciativas apoyadas, así como los voluntariados son difundidos en la Intranet de la compañía, alcanzando en torno a las 50 noticias publicadas este año. A ello se une una newsletter anual difundida en enero que presenta de forma breve las actividades del año anterior.
- **Red agencial/corredores:** nuestra política es integrar cada vez más a la red agencial en nuestro compromiso social y medioambiental. Publicamos un apartado específico de RSC en la revista trimestral para mediadores "A tu lado" y se usa Salesforce para comunicaciones específicas. Incluimos además a la red agencial en la solicitud de propuestas de iniciativas.

Los agentes están presentes también en el stand de la Feria Presura de la Repoblación y participan de forma activa en las campañas del Banco de Alimentos y en el voluntariado telefónico de Adopta un abuelo. Además, en 2023 la Compañía apoya por segundo año consecutivo la colaboración con la Asociación Española Síndrome de Rett a propuesta de un agente.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



- **Clientes:** aparte del conocimiento que puedan tener por nuestra presencia en medios y redes sociales, nuestros clientes perciben nuestra orientación responsable a través de la Encuesta de Satisfacción que se realiza todos los fines de año. Ya desde 2021, se les comunica que, por cada encuesta cumplimentada, la Compañía aportará un importe a una entidad social concreta. En los resultados de la encuesta de 2022, Cesce se comprometió a donar a la Fundación Cris contra el Cáncer. En la reciente encuesta realizada a finales del 2023, Cesce se comprometía a donar 10 euros a Fundación Aucavi, especializada en TEA (trastorno del espectro autista).

Por primera vez, y consecuencia del Plan Director de Sostenibilidad, se planteaba la pregunta ¿En qué medida consideras que Cesce está comprometida con el Desarrollo Sostenible (sociedad, medio ambiente, personas)?

- **Sociedad:** la compañía muestra a la sociedad su compromiso social y medioambiental mediante acciones de comunicación corporativa tanto en medios como en redes sociales, radio, podcasts etc. Se han publicado varias entrevistas al Presidente, a la Jefa de Unidad de Sostenibilidad y a diferentes directores para incluir en medios generalistas o especializados como Corresponsables, Compromiso RSE, Presura o podcasts de Cesce.

Las notas remitidas a prensa son recogidas también en Sala de Prensa de la web corporativa, que cuenta además con un Blog específico de RSC. En 2023 se han publicado 12 notas de prensa y 21 noticias en el Blog, cuyo impacto se cuadriplica debido a su difusión en nuestras redes sociales (Twitter, LinkedIn, Facebook e Instagram). Además, se han enviado 3 newsletters desde el Blog de RSC a casi 100 suscriptores.

Actores clave para nuestro entorno: alianzas y asociaciones, información fiscal

Alianzas y Asociaciones no empresariales

El compromiso con la sociedad se muestra también con instituciones y organizaciones para, en forma de alianzas (ODS 17) apoyar los avances en la agenda 2030. Muestra de estas alianzas, citamos como ejemplos relevantes:

- **Pacto Mundial de Naciones Unidas:** ya en 2011 Cesce se adhirió a los 10 Principios del Pacto Mundial, en 2019 se convirtió en socio y en 2020 llevó su compromiso al más alto nivel con la firma del Presidente de la “Declaración de la ONU por una cooperación mundial renovada”.
- **Forética:** desde 2018 somos socios de Forética, organización referente en Sostenibilidad y rsc, y miembro del Consejo Estatal de RSE de España. Participamos activamente a través de nuestra colaboración con el Grupo de Empresas Públicas y del Cluster de Medio Ambiente, y aportando buenas prácticas que son difundidas a todos los miembros
- **Unespa:** Cesce participa en la Comisión Funcional de Sostenibilidad de Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), que muestra una gran actividad en la difusión y adaptación de la normativa de Sostenibilidad y de los avances en los ODS en el sector asegurador.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



- Ministerio de Hacienda y Función Pública: reportes e informes a demanda sobre los avances en la agenda 2030
- Otras organizaciones: como citado anteriormente, las actividades de RSC son desarrolladas en alianza con instituciones, asociaciones, ong,s.

Beneficios e impuestos sobre beneficios. Información Fiscal

El Grupo Cesce sus obligaciones legales en materia de impuestos en todos los países donde tiene presencia.

La agregación por país de los resultados individuales obtenidos y los impuestos devengados es la siguiente:

País	2023		2022	
	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos	Impuestos Devengados	Resultados Obtenidos
España	20.124.806	73.282.220	21.342.497	84.243.311
Portugal	990.481	2.735.676	821.860	2.302.220
Brasil	172.839	840.786	302.228	1.013.594
Chile	360.792	-2.221.290	53.954	-2.425.666
Colombia	540.892	1.037.380	573.391	2.865.871
México	111.154	1.306.193	57.027	1.091.781
Perú	6.022.870	12.288.623	3.592.127	6.963.153
Total general	28.323.833	89.269.587	26.743.085	96.054.264

Ni en 2023 ni en 2022, la compañía ha recibido ninguna subvención pública y no ha realizado pagos o donaciones a partidos políticos o entidades dependientes.

d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor

i. Respeto de los derechos humanos

Política de DDHH

Grupo Cesce respeta y protege los Derechos Humanos internacionalmente recogidos dentro de su ámbito de influencia y pone los medios necesarios para asegurarse de que sus empresas coadyuvan al respeto y protección, tal y como se recoge en el Pacto de Naciones Unidas del que es socio.

El Código Ético del Grupo Cesce establece el compromiso ético y responsable como uno de los valores que sustentan la actividad de la compañía, así como la actuación de sus empleados, garantizado por el cumplimiento estricto de la ley. El Código Ético está disponible en la página web de Cesce.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

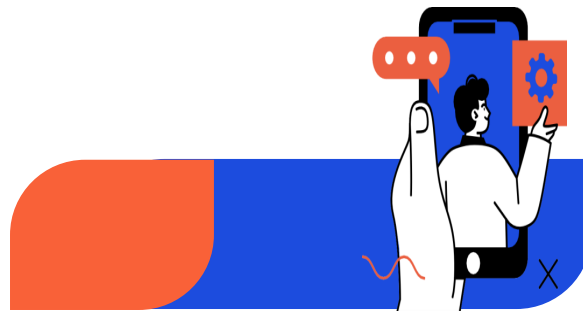


Dentro de sus valores, concretamente en Compromiso Ético y Responsable, se cita textualmente: “La actuación del Grupo y sus empleados no solo se rige por el cumplimiento estricto de la ley, sino que añade el cumplimiento de unos valores éticos. Estos valores imperan tanto en la actuación de la Compañía, que se define como responsable y comprometida con los derechos humanos, el medio ambiente y la sociedad, como en los comportamientos de sus empleados, cuyos valores son la lealtad, la honestidad, la responsabilidad y la integridad. Estos comportamientos deben reflejarse tanto en la actividad propia de la Compañía como en las operaciones y proyectos a los que presta apoyo.”.

Igualmente, en el Código Ético se cita: “Cesce ha suscrito los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en los que basa su actuación en responsabilidad social y está comprometido con la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros Convenios Internacionales, incluidos los de la OCDE y la OIT”.

Ya desde 2008, Cesce cuenta asimismo con una Declaración de Tolerancia Cero ante actos discriminatorios (Declaración de principios sobre el compromiso de evitar prácticas discriminatorias o de trato lesivo entre sus empleados) así como un procedimiento de Gestión de Situaciones Discriminatorias. A ello se une la existencia de un Canal interno de Información de reciente adaptación a la normativa.

Además de respetar los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad, a lo largo del año 2023 no se han recibido en el Canal Interno de Información de la entidad ninguna denuncia en relación con Derechos Humanos. Cesce comprueba que en los proyectos a los que presta apoyo oficial se garantizan los Derechos Humanos a través de la evaluación social de las operaciones aseguradas.



ii. Proveedores

Políticas y procedimiento de contratación de proveedores

La relación del Grupo con los proveedores se guía por la ética, la transparencia y el respeto escrupuloso de la legalidad vigente. Su selección se lleva a cabo cumpliendo con las Instrucciones Internas de Procedimiento aplicables a la Adjudicación de Contratos.

Estas Instrucciones Internas se actualizaron tras la entrada en vigor, el 9 de marzo de 2018, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la compañía el 20 de marzo de 2018, previo informe favorable de la Abogacía General del Estado. Posteriormente fueron aprobadas por los Consejos de Administración de las filiales de Cesce en España.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Personas

Clientes

Sociedad

Cadena de Valor

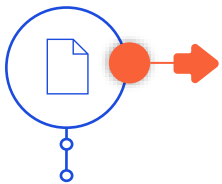


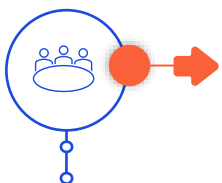
Periódicamente, cada área evalúa y lleva a cabo reuniones de seguimiento sobre los proveedores externos que prestan servicios.

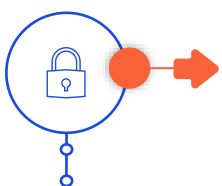
Criterios de selección

Actualmente, los proveedores se seleccionan de acuerdo con criterios técnicos, profesionales y económicamente objetivos. Como compañía de capital mayoritariamente público que desarrolla una actividad de interés general, el régimen jurídico aplicable a la actividad contractual de la compañía es el contenido en los artículos 321 y 322 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sobre esta base legal, la compañía cuenta con unas Instrucciones Internas con un procedimiento general y objetivo de adjudicación de los contratos, respetuoso y acorde con los siguientes principios:

- 

El principio de concurrencia, que tiene como objetivo lograr que toda persona interesada pueda participar en el procedimiento de adjudicación de un contrato, presentando una oferta o proposición.
- 

El principio de publicidad, que exige que pueda llegar a conocimiento a un número suficiente de los posibles interesados la convocatoria de un procedimiento para la adjudicación.
- 

El principio de confidencialidad, que garantiza que la adjudicación aplique los criterios de máxima discreción y prudencia sin que la publicidad exigible menoscabe los intereses del adjudicatario.

Adicionalmente a estos principios se aplican otros, como los de transparencia, igualdad de trato y no discriminación, todo ello de conformidad con las previsiones relativas a las obligaciones de las entidades calificadas como "Poder no adjudicador" en la LCSP y las normas y principios que resulten aplicables derivadas de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Durante el año 2023, Cesce lleva a cabo todo el proceso de contratación de las adjudicaciones de bienes y servicio, tramitándose por Procedimiento Abierto según nuestras normas de contratación mediante licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Estado, lo cual refuerza la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia que inspiran nuestras normas.

La información relevante sobre la contratación de la Compañía se actualiza de forma permanente en la página web de la compañía (www.Cesce.es) y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Nuestro objetivo es evaluar de forma progresiva con criterios ASG a un número de proveedores relevantes.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Descripción de la cadena de suministro

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro Plan Director de Sostenibilidad es implantar un sistema de diligencia debida que asegure la gestión de impactos adversos de derechos humanos y medioambiente en nuestros proveedores a asegurando que se cumplen requisitos mínimos en materia ambiental y de derechos humanos.

A la hora de realizar una compra, Grupo Cesce sigue los siguientes pasos:

- Planificación de la adquisición (justificación de la necesidad de gastos, alcance y descripción, importe aproximado y plazos de suministro).
- Licitación y selección del adjudicatario.
- Firma del contrato.
- Suministro del bien o servicio.
- Evaluación continua y rectificaciones, en su caso.
- Pago de la factura.



❖ Criterios medioambientales y Derechos Humanos

En los contratos de servicio de los proveedores se incluyen cláusulas que exigen respeto a los derechos laborales de sus empleados, tales como el pago de la Seguridad Social, el seguro de accidentes de trabajo y toda clase de seguros sociales obligatorios.

Para las prestaciones de servicios y encomiendas de gestión se tiene en cuenta la Instrucción de la Dirección General del Patrimonio del Estado (DGPE), de 28 de diciembre de 2012 sobre buenas prácticas, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores y la Instrucción Reguladora de las Relaciones de las Sociedades Mercantiles del Grupo Patrimonio con la DGPE de fecha 8 de febrero de 2007, en su última versión.

La compañía traslada, asimismo, las preocupaciones de calidad y medioambientales a los pliegos de licitación de suministros o servicios. En caso de contar con ellos, se incluirán los certificados de calidad y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 50001:2011 y/o de la ISO /IEC 27001:2013 o similar, aunque este punto no resulta excluyente.

Además, para la firma de los contratos que se suscriben, Cesce ha puesto en marcha la firma electrónica a través de un tercero de confianza, eliminando la firma manual en papel, lo cual va en beneficio de nuestro procedimiento interno de digitalización, mejora de la eficacia en la firma y produce un ahorro importante en el consumo de papel. Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la compañía promueve en sus proveedores un comportamiento íntegro y respetuoso con los derechos humanos, laborales y medioambientales.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

05

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento

i. Código ético y canal interno de la Información

De conformidad con lo previsto en la ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, se implementa un Canal Interno de Información para que todos los empleados de Cesce, así como aquellos que mantienen una relación contractual con la Compañía (agentes, clientes, proveedores, accionistas, administradores, supervisores, etc.) y cualquier otro grupo de interés, puedan informar acerca de incumplimientos dentro del ámbito material de aplicación previsto en el artículo 2º de dicha Ley 2/2023.

Tales situaciones se refieren a acciones u omisiones que constituyan infracciones del Derecho de la UE, o que sean constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave, incluyendo aquellas que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social. Igualmente cabe utilizar el Canal para infracciones relacionadas con los principios y valores del Grupo Cesce recogidos en su Código Ético.

El Canal interno e Información se configura como cauce preferente para informar sobre las infracciones previstas en el artículo 2 de la ley 2/2023. A tal efecto se ha articulado la Herramienta EQS Integrity Line que garantiza la más absoluta confidencialidad y seguridad para el informante. A través de dicha herramienta se permite la realización de comunicaciones por escrito o verbalmente o de ambas formas, o por vía telefónica o mensajería de voz,



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

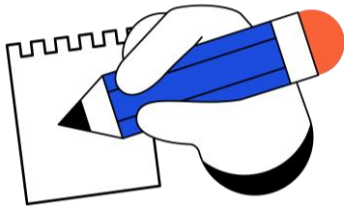


A solicitud del informante se puede solicitar una reunión presencial, que podrá ser grabada, informando a quien realice la comunicación de los canales externos existentes y las Autoridades competentes. Las comunicaciones verbales podrán ser grabadas u objeto de transcripción que habrá de ser aceptada por el informante.

Al realizar la comunicación se podrá indicar un domicilio o correo donde realizar las notificaciones, o se podrá optar por utilizar un buzón de la herramienta que garantiza el anonimato y posibilita la presentación y posterior tramitación de las comunicaciones anónimas.

El Responsable del Sistema nombrado por el Consejo de Administración es un órgano colegiado formado por la Secretaria General, el Director de RRHH, la Directora Financiera, la Jefe de Unidad de Riesgos Empresariales y el Director de Asesoría Jurídica, habiéndose delegado en este último para la gestión del Sistema del Canal Interno de Información.

Existe una política de Privacidad del canal Interno de la Información garantizando la confidencialidad del informante, de la persona que pueda estar afectada por la información y de otras personas que pudieran estar relacionadas, así como del contenido de la comunicación.



En ningún caso se identificará al informante como consecuencia del ejercicio del derecho de acceso por parte de personas afectadas por la información. Se garantiza la ausencia de represalias de cualquier tipo por informaciones que se presuman como veraces y que la citada información entre dentro del ámbito de la ley 2/2023. El informante gozará en tales casos de todas las medidas de protección establecidas en el artículo 35 de la Ley 2/2023.

En el periodo junio-diciembre de 2023 se recibió una Comunicación en el Canal Interno de información de Cesce, tramitándose la misma conforme establece el procedimiento, La Comunicación quedó cerrada tras la realización de las acciones oportunas corrigiendo la situación comunicada.

En cuanto a la difusión del nuevo Código Ético, se realizó su publicación en la Intranet Corporativa, de acceso a toda la plantilla, y se han realizado actividades de comunicación del Código Ético, Canal Interno de Información y Cumplimiento Normativo. Está previsto en el Plan Director de Sostenibilidad acciones de mayor difusión del Código Ético.

ii. Área de cumplimiento sólida

Cesce ha implementado un Sistema de Gobierno eficaz, teniendo en cuenta la naturaleza de la Sociedad, el volumen y la complejidad de sus operaciones, según se establece en el artículo 65 de la Ley 20/2015 de 14 de julio de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, que garantiza la sana y prudente gestión de la actividad.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



La Función de Verificación del Cumplimiento (en adelante, FVC), como una de las funciones fundamentales, se enmarca en el Sistema de Gobierno de la Entidad, que establece los mecanismos eficaces que garantizan el cumplimiento de los requisitos legales de cumplimiento.

La FVC sigue una estrategia de “tone from the top”, apostando por una cultura de cumplimiento impulsada desde los niveles más altos de la organización. Sin perjuicio de ello, puesto que el cumplimiento de las obligaciones normativas (derivadas de normas externas o internas) afecta a todas y cada una de las personas del Grupo Cesce, a todos corresponde involucrarse en la prevención y mitigación de riesgos derivados del Cumplimiento Normativo, especialmente cuando lideren equipos o desempeñen labores de control o supervisión.

❖ Competencia y funcionamiento

La FVC del Grupo Cesce es única, independiente y global, enmarcada dentro de las funciones de la Secretaría General de Cesce desde el año 2016.

La FVC comprende el asesoramiento al Órgano de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a Cesce, así como del cumplimiento de su normativa interna, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Entidad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

Anualmente se presenta un Plan de Verificación del Cumplimiento Normativo para el Grupo Cesce, en el que se recogen las actuaciones que se van a llevar a cabo a lo largo del año y se presenta al Comité de Cumplimiento Normativo formado por personal de Grupo. Posteriormente es aprobado por la Comisión de Riesgos Empresariales y por el Consejo de Administración de Cesce. La FVC reporta dos veces al año a estos órganos de administración de la entidad, informando del grado de cumplimiento y avance de las actividades llevadas a cabo.

Igualmente, se impulsan y supervisan periódicamente las políticas de la Compañía en relación con los riesgos normativos que afectan a la actividad de Cesce, además de revisar y actualizar el Mapa de Riesgos Normativos.

Finalmente, la FVC, a través del nuevo Comité de gestión del Sistema Interno de Información y de Prevención de Riesgos Penales, vela por la identificación de los Riesgos Penales de la Entidad y por el funcionamiento independiente del Canal Interno de Información.

❖ Actividades de formación y divulgación en 2023

En el año 2023, la FVC ha puesto el énfasis en la formación y la divulgación del cumplimiento normativo dentro de la compañía matriz. Para ello, se han realizado diferentes actividades con el fin de llegar a la totalidad de la plantilla.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Conscientes de la importancia de la formación en materia de Compliance, a lo largo de este año 2023, tal y como se hizo a lo largo del año 2022, se presentó mensualmente en la intranet corporativa, una serie de Videos de la Asociación española de Compliance (ASCOM). El objetivo de esta formación es fomentar la cultura de Compliance entre los empleados, a través de videos de 10-15 minutos donde Alain Casanovas, socio de KPMG y responsable de los servicios de Compliance de KPMG en España, trata un aspecto relevante en la materia.

Asimismo, se ha continuado con el proyecto de Frases de Compliance mediante la publicación en la intranet de la compañía con periodicidad quincenal de frases inspiradoras de la cultura de cumplimiento tomadas de personas de relevancia a nivel mundial. Todas estas publicaciones se encuentran recogidas en el Espacio Compliance alojado en la intranet, que a la fecha de cierre de este informe cuenta con 268 participantes.

Paralelamente se han organizado diversas actividades dirigidas a colectivos específicos de la plantilla. El día 17 de febrero, en el seno de la reunión del grupo C-50, compuesto por la dirección de la compañía y los cuadros intermedios, se presentó el panel ¿Qué hacemos en Cumplimiento Normativo y para qué sirve? donde se presentó el origen del Compliance, los cambios legislativos que han afectado a la entidad y detalló las actividades que se llevan a cabo por parte de la FVC resaltando los valores del Compliance y la utilidad del cumplimiento normativo en las organizaciones.



Los días 20 y 24 de abril, miembros de la Secretaría General, participaron en las primeras sesiones de Desayunos de Compliance. Éstas fueron dirigidas a las treinta y ocho nuevas incorporaciones de Cesce para presentarles la importancia del Compliance, tanto desde el punto de vista de Cumplimiento Normativo como desde la Prevención de Riesgos Penales..

En el mes de abril se organizó el Concurso de Compliance con el objetivo promover la cultura de cumplimiento normativo en la empresa para reforzar la importancia de los comportamientos conforme a las normas que afectan a la compañía. El concurso tuvo tres categorías: i) Frase original; ii) Imagen de cumplimiento y iii) Inspiración de las frases de cumplimiento publicadas en la Intranet. Los ganadores de cada una de las categorías fueron premiados con un bono regalo.

Dada la importancia de los cambios llevados a cabo en relación con el nuevo canal de interno de información, se presentó en la intranet corporativa la noticia sobre la aprobación por el Consejo de Administración del Canal Interno de Información de Cesce, tras la publicación de la ley 2/ 2023, anteriormente citado.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



En los meses de julio y septiembre 2023, se publicó en las Newsletter que Cesce elaborara para corredores y agentes la entrevista realizada a la responsable de Cumplimiento sobre la implantación del Compliance en el Grupo, en la que traslada la importancia del cumplimiento normativo a los colaboradores comerciales de la entidad, tanto en España, en Portugal, en México como en Colombia.

Los días 2, 3 y 4 de octubre se celebró la I Semana del Compliance en Cesce, que fue presentada por el Presidente de Cesce. Durante estos días se programaron diferentes actividades. El día 2 de octubre tuvo lugar la Mesa redonda: Retos y Desafíos del Compliance, en la que se conversó sobre los retos que tienen las empresas públicas en materia de cumplimiento normativo junto con los expertos en Cumplimiento. El día 3 de octubre se organizó el juego de simulación Integrity Now! en el que a través de preguntas y casos prácticos sobre el cumplimiento normativo y la ética se acercó el Compliance a los participantes. Por último, el día 4 de octubre tuvo lugar el Cineforum de la película Margin Call para mostrar cómo afectan las normas y la ética en el mundo empresarial. Todas las actividades tuvieron muy buena acogida por la plantilla de Cesce y fueron valoradas positivamente.

La última acción formativa del ejercicio se impartió a la fuerza comercial de Cesce en el seno de su reunión mensual del día 17 de octubre. La formación versó sobre Secretos Empresariales y Confidencialidad.

La formación ha sido una de las grandes apuestas de la FVC en Cesce durante el ejercicio de 2023, convencida de que la formación es un pilar fundamental para crear una cultura de cumplimiento sólido en la empresa.

iii. Políticas contra corrupción y soborno

Cesce está comprometida en asegurar la adhesión a los más elevados estándares éticos y legales. Esto debe estar reflejado en cada aspecto de la forma en que nosotros operamos. Debemos procurar la integridad en todas nuestras operaciones disponiendo de políticas de prevención contra el soborno y la corrupción

Cesce es contraria a cualquier forma de soborno o corrupción y juega un importante papel en su prevención tanto por su liderazgo en el sector de seguros de crédito y de caución, como por la relevancia de los proyectos que asegura como gestor de los riesgos de la internacionalización por cuenta del Estado. Por ello, dispone de políticas dirigidas a luchar contra la corrupción, tanto en el negocio privado como en la actividad que desarrolla por cuenta del Estado español.

En su actividad como aseguradora privada, cuenta con políticas de gestión del fraude en todas sus formas, incluido el soborno y la extorsión, dirigidas a establecer acciones que permitan su prevención y mecanismos para minimizar su impacto y evitar la ocurrencia de fraudes futuros.

En su actividad como ECA, y en línea con la Recomendación OCDE Anticorrupción, controla y persigue la corrupción asociada a cualquier modalidad de póliza con cobertura por cuenta del Estado. En caso de sospecha fundada de soborno, Cesce informa a las autoridades judiciales y adopta las medidas preventivas o correctivas pertinentes que podrán incluir la suspensión del estudio de la solicitud o el apoyo.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



Como resultado de la aplicación de su Política Anticorrupción, Cesce mantiene un listado de empresas en vigilancia, alimentada a partir de las listas de exclusión de las Instituciones Multilaterales y las informaciones aparecidas en prensa digital nacional e internacional.

Cesce informa de su política y sensibiliza sobre la importancia de prevenir la corrupción a través de la página web y las comunicaciones con los asegurados e intervinientes de las pólizas. Anualmente, solicita a los principales exportadores/inversores información sobre sus políticas y sistemas de prevención de la corrupción, como medida de control y para concienciarles de la relevancia que para Cesce tiene esta cuestión.

Durante 2023, Cesce envió un formulario a 15 de sus principales exportadores (en términos de suma asegurada), solicitando información sobre sus sistemas de prevención y control de la corrupción.

iv. Lucha contra el fraude



Existe un apartado relativo a la Gestión del Fraude dentro de la Política de Control Interno, incluida en la Política de Gestión de Riesgos, en la que se define el modelo de gestión del fraude y en la que se establece el procedimiento específico para el desarrollo de las acciones a realizar en todos los procesos de Cesce.

Todas las áreas de Cesce tiene entre sus responsabilidades actuar contra el fraude, adoptando medidas efectivas para prevenir, impedir, identificar, detectar, informar y remediar conductas fraudulentas relativas a seguros.

La gestión y toma de decisión sobre los indicios/evidencias detectadas recae en el Comité Ejecutivo del Fraude (CEF). Este Comité es un órgano multidisciplinar, coordinado por Control Interno, en el que participan las Unidades clave en la prevención y detección del fraude. Tiene autonomía plena y sus decisiones tienen efectos directos en las diferentes áreas de Cesce. Su alcance es exclusivamente el fraude de la operación de seguros y fianzas. El fraude relacionado con el comportamiento de personas por su actividad en Cesce o en las sociedades relacionadas (grupos de interés), vinculado con los principios del Código Ético, es gestionado por la Secretaría General, existiendo un Canal Interno de Información para tal fin.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



En el 2023 el Comité Ejecutivo de Fraude ha tomado decisiones sobre 1.007 empresas. El origen de las alertas han sido principalmente los servicios internos de Cesce.

Para evitar el fraude, existen también procesos automáticos que impiden la aceptación de operaciones en las que participen sociedades incluidas en otras operaciones previamente clasificadas como fraudulentas.

En su lucha contra el fraude, Cesce colabora con diferentes instituciones, comisiones y departamentos de otras entidades, además de cooperar con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado

b. Considerar criterios de Sostenibilidad en las políticas de inversión de Cesce

i. Política de inversión

Una Inversión Socialmente Responsable (ISR) es una inversión que además de criterios financieros tiene en cuenta los denominados criterios ASC (Ambientales/Sociales/Buen Gobierno).

La inversión puede realizarse en cualquier tipo de producto, cuyo emisor tenga definida en sus políticas internas el cumplimiento de los criterios antes señalados o el producto en concreto financie inversiones sostenibles.

Además de los criterios financieros tradicionales de análisis de las inversiones; rentabilidad, liquidez y seguridad, y del específico del sector asegurador relativo a los Consumos de Capital de Solvencia (S.C.R.), Cesce ha incorporado a sus decisiones de inversión el objetivo de incorporar activos que cumplan los requisitos a la Inversión Socialmente Responsable (ISR). Tenemos el objetivo de aumentar el porcentaje de inversión sostenible a un 85% en 2025.

ii. Taxonomía

El concepto de inversión sostenible es un concepto amplio que se ha venido considerando en la toma de decisiones de inversión basándose en factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés).

Si bien en el ámbito europeo existe una normativa específica que regula las características que debe cumplir un producto de inversión para poder ser considerado sostenible (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles o SFDR, por sus siglas en inglés), este reglamento no es de aplicación para considerar la Sostenibilidad de una cartera de inversión concreta de una empresa u organización.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Hasta el pasado 2022-2023, las inversiones de las organizaciones han sido consideradas en términos de Sostenibilidad atendiendo a diferentes características no reguladas, como podían ser el pertenecer a un índice de Sostenibilidad de reconocido prestigio o cumplir con los requisitos establecidos en principios y estándares para el diseño y emisión de bonos verdes, bonos climáticos o bonos sociales.

No obstante, tras la publicación de Reglamento de Taxonomía verde europea 2020/852/UE, el concepto de Sostenibilidad aplicado a una inversión empieza a asociarse a los términos elegibilidad y alineamiento. De esta manera, las empresas del sector financiero empiezan a considerar la Sostenibilidad de sus inversiones en función de lo alineadas que están con la taxonomía las empresas o productos en los que invierten.

Los criterios técnicos para determinar en qué medida una actividad podría ser considerada alineada con la taxonomía para estos dos objetivos, se habían publicado un mes antes mediante Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la comisión de 4 de junio de 2021.

Y respecto a cómo reportarlo, mediante la publicación del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la comisión de 6 de julio de 2021, y para dar cumplimiento al Artículo 8, apartado 1, del Reglamento (UE) 2020/852, se establece el contenido que deben divulgar las empresas sujetas a la obligación de presentar estados de información no financiera, por lo que respecta al grado de elegibilidad y alineamiento de sus actividades con los dos primeros objetivos del Pacto Verde Europeo (la contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático).

Así las cosas, se determinan unos plazos de divulgación que pasan por reportar de forma diferida las inversiones de las empresas financieras respecto a las empresas no financieras. Es decir, en un primer ejercicio las empresas no financieras divulgan su grado de elegibilidad, al siguiente, las empresas financieras divulgan el grado de elegibilidad de sus carteras, al siguiente las empresas no financieras divulgan alineamiento para finalmente, un año después, las empresas financieras reportan ya elegibilidad y alineamiento de sus carteras de inversión.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Aparte, llegados a este punto, debemos considerar que con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, solo se hacía referencia a criterios de elegibilidad y alineamiento de dos de los 6 objetivos del Pacto Verde: la contribución a la mitigación del cambio climático y la contribución a la adaptación al cambio climático.

En 2023, este Reglamento Delegado fue modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de la comisión de 27 de junio de 2023, introduciendo nuevas actividades y criterios para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático.

Y para completar los objetivos sobre los que reportar, en esa misma fecha, y mediante Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la comisión de 27 de junio de 2023, se aprueban y publican los criterios de elegibilidad y alineamiento para los otros cuatro objetivos del Pacto Verde europeo (Uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas).

Pero esta última disposición (RD (UE)2023/2486), además, modifica el Artículo 5 del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, en relación con los plazos y contenidos a los que las empresas financieras y no financieras debían acogerse en términos de reporte. Y es en esta disposición que se establece, por lo que respecta a la forma en la que las empresas financieras deben informar sobre sus activos*.

Es decir, durante el 2024 las empresas no financieras ya deben divulgar su grado de elegibilidad y alineamiento para todas sus actividades respecto a todos los objetivos del Pacto Verde Europeo, y únicamente el grado de elegibilidad de sus actividades respecto la ampliación de actividades y criterios de mitigación y adaptación incluidas en el RD (UE) 2023/2486.

Durante este mismo 2024, las empresas financieras deberán divulgar el grado de elegibilidad y alineamiento de sus carteras de inversión respecto a los criterios de contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y entre este 2024 y antes del 31 de diciembre de 2025, deberán reportar el grado de elegibilidad y alineamiento para todos los objetivos. Quedará para 2026, considerar además lo reportado por las empresas no financieras en 2025 respecto a la ampliación de actividades y criterios de mitigación y adaptación, que habrá sido publicado por estas empresas no financieras en 2025.

* 6. Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, las empresas no financieras solo divulgarán la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, las secciones 3.18 a 3.21, y 6.18 a 6.20 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y las secciones 5.13, 7.8, 8.4, 9.3, 14.1 y 14.2 del anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de su volumen de negocios total, capital y gastos operativos, y la información cualitativa a que se refiere el anexo I, sección 1.2, que sea pertinente a efectos de dicha divulgación.

A partir del 1 de enero de 2025, los indicadores clave de resultados de las empresas no financieras abarcarán las actividades económicas establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 y las secciones 3.18 a 3.21, las secciones 6.18 a 6.20 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y las secciones 5.13, 7.8, 8.4, 9.3, 14.1 y 14.2 del anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

7. Del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, las empresas financieras solo divulgarán:

a) La proporción en sus activos cubiertos de las exposiciones a actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía, de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, las secciones 3.18 a 3.21, y 6.18 a 6.20 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y las secciones 5.13, 7.8, 8.4, 9.3, 14.1 y 14.2 del anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139;”

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

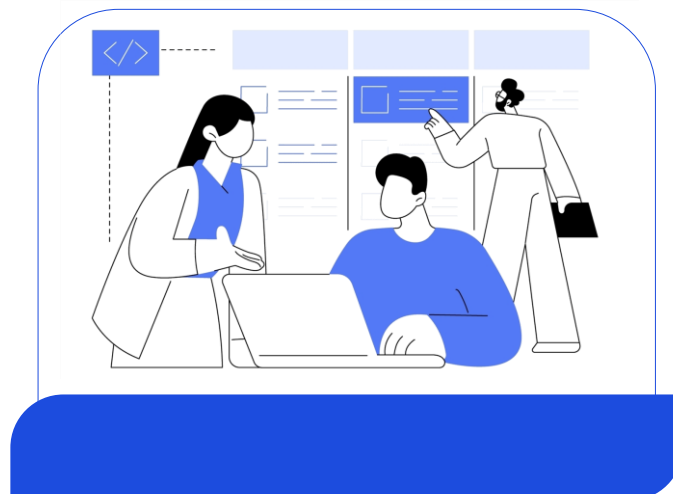


En resumen, y como quiera que respecto a las empresas no financieras este será el primer ejercicio en el que están obligadas a reportar el porcentaje de alineamiento para los cuatro nuevos objetivos, en este informe, Cesce recoge el porcentaje de activos cubiertos por la taxonomía por lo que respecta a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, para considerar en el ejercicio 2025 la totalidad de objetivos y en 2026 las actividades y criterios considerados en la ampliación introducida mediante el citado Reglamento Delegado (UE) 2023/2485.

Y en cuanto al tipo de activos que pueden ser seleccionados para determinar el grado de alineamiento, hay que considerar que no puede incluirse la exposición a deuda soberana por no estar cubierta por la taxonomía. Del resto de activos se considera:

- Respecto a la inversión en empresas, se consideran los porcentajes de alineamiento informados por las propias empresas en sus EINF de 2022 obtenidos a través de la herramienta Refinitiv Workspace. Con la misma herramienta se han obtenido los datos para los objetivos del clima (objetivos de adaptación y mitigación).
- Respecto a la deuda corporativa, se subrogan los datos de alineamiento de la empresa como si se estuviera invirtiendo en acciones.
- Respecto a los bonos emitidos por entidades financieras, se asumen como alineados los emitidos como bonos verdes o climáticos bajo estándares de reconocido prestigio internacional.
- Respecto a las posiciones en fondos de inversión que tienen información disponible se ha realizado look-through del fondo y analizado su elegibilidad y alineamiento. Sin embargo, de los fondos que no se han obtenido datos han sido considerado cubiertos, pero no elegibles.

Y en base a estas consideraciones, las inversiones de Cesce se distribuyen según el cuadro de reporte según Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 (ver detalle en anexo I: Información cuantitativa complementaria)



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



c. Incorporar la Sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgo

El Modelo de Gestión de Riesgos en Cesce tiene como finalidad proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por Cesce, aportando valor y un nivel de garantías adecuado.

El sistema de gobierno de Cesce incluye las siguientes funciones: gestión de riesgos, actuarial, verificación del cumplimiento y auditoría interna. El Consejo de Administración, como responsable de la implementación del sistema ha aprobado la Política de Gestión de Riesgos

La función de gestión de riesgos es única, independiente y global. Abarca a toda la organización con independencia de su ubicación geográfica, tanto a nivel corporativo, como en las distintas unidades de negocio. Verifica una adecuada segregación de funciones y tiene como objetivo preservar la solvencia de la compañía y del grupo.

El análisis de los riesgos es un elemento integrado en los procesos de toma de decisión, en el ámbito de los órganos de gobierno y en la gestión de los negocios, tanto a nivel individual y como a nivel de grupo.

i. Política de Gestión de Riesgo

La Política de Gestión de Riesgos tiene como objetivo preservar la solvencia del grupo y facilitar el desarrollo de su negocio mediante:

- i. la definición de la estrategia frente a los riesgos que asuma;
- ii. la inclusión del análisis de riesgos dentro de los procesos de toma de decisiones;
- iii. el establecimiento de unas pautas generales, unos principios básicos y un marco general de gestión de riesgos que faciliten su aplicación coherente en el grupo;
- iv. la difusión de la Política de Gestión de Riesgos entre los directivos y empleados para alcanzar una cultura de gestión de riesgos que garantice su efectividad.

La Política de Gestión de Riesgos se aplicará a las entidades integrantes del grupo, dentro de los límites previstos en la normativa aplicable a las actividades reguladas en los países en los que opera.

ii. Principios de Gestión

La gestión de riesgos está basada en los siguientes principios:

1. Implicación de la Alta Dirección en el tratamiento y supervisión global de los riesgos y el establecimiento de las líneas generales de control y mitigación.
2. Establecimiento y vigilancia del apetito de riesgo del Grupo por la Alta Dirección.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

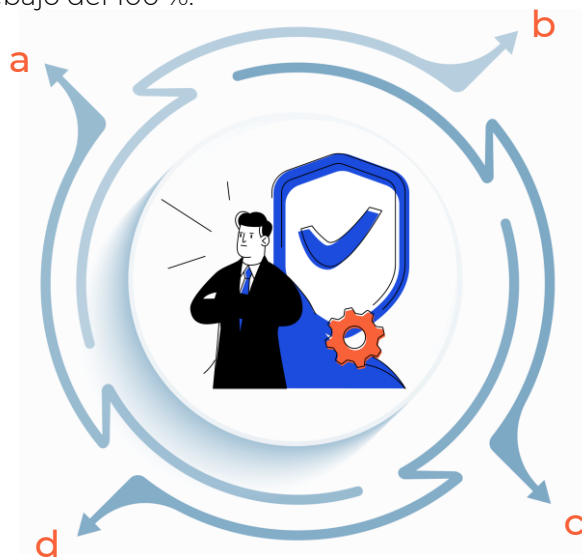
Anexo II - Parámetros del informe



3. El Apetito de Riesgo queda definido por el Consejo de Administración en los siguientes términos:

Zona Crítica: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, por debajo del 100 %.

Zona de Alerta: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II mayor o igual al 100% e inferior al 150%.



Zona de Seguridad: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II por encima del 200 %.

Zona de Vigilancia: Ratio de Cobertura de los Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Requerido bajo Solvencia II, entre el 150% y el 200%.

4. El Sistema de Gestión de Riesgos de Cesce está basado en el marco metodológico de las tres líneas, adaptado a las necesidades y especificidades de la Organización.
5. Se identificarán y evaluarán los riesgos emergentes y los riesgos de Sostenibilidad, en la medida que sea técnicamente posible.
6. Integración de cada una de las líneas por profesionales con un nivel de formación y experiencia que garanticen un nivel apropiado de competencia y prudencia en las decisiones de asunción y gestión de riesgos.
7. Establecimiento de políticas de gestión y, en su caso, límites de asunción respecto de los riesgos que se identifiquen.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



8. Asunción prudente de riesgos basada en la diligencia exigible a un ordenado comerciante conforme a la normativa mercantil, condicionada a que el rendimiento que resulte de los riesgos asumidos permita obtener una retribución suficiente para el capital empleado a tal efecto.
9. Dotación de medios suficientes para un adecuado control y gestión de los riesgos.
10. Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y la normativa interna del Grupo.

iii. Categorías de riesgos

De acuerdo a su tipología, los tipos de riesgos se pueden clasificar en las siguientes categorías:

1. Técnicos (Aseguradores) Riesgos derivados de la propia actividad aseguradora incorporados en los procesos de negocio.

Incluirían los riesgos de:

- a) Suscripción de riesgos de deudores de operaciones comerciales. Se establecen los principios básicos y el marco general de actuación para la suscripción, el control y la gestión de los riesgos en cartera, siendo de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo y teniendo como objetivo preservar la solvencia del Grupo, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios.
- b) Tarificación de primas: Definir la formación del Precio Técnico del Seguro de Crédito y Caución, que se comercializa con diferentes denominaciones y vigilar que son suficientes.
- c) Constitución, correcta aplicación y suficiencia de Provisiones Técnicas y Reservas.
- d) Reaseguro: establece la protección adecuada para mitigar el riesgo de las desviaciones de siniestralidad, tanto de frecuencia como de intensidad, minimizando el Riesgo de Crédito con los reaseguradores.

2. Financieros

Riesgos de pérdida o modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de las fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros. Engloba los riesgos de:

- a) Crédito. Es el riesgo que genera o puede generar, la pérdida potencial por incumplimiento de sus compromisos de pago por parte de un emisor de deuda, reasegurador, etc. (contraparte), debido a una situación de iliquidez o insolvencia, o falta de capacidad operativa.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



b) Mercado. Tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado de los instrumentos financieros. Incluye cuatro tipos de riesgo:

- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de precio.
- Riesgo de concentración.



c) Gestión de activos y pasivos. Riesgo de que las inversiones vinculadas a contratos de seguro no garanticen a los asegurados, tomadores y beneficiarios el pago de las prestaciones (obligaciones asumidas) por parte de la Entidad según la duración de los contratos, el importe de las sumas aseguradas y el nivel de provisiones técnicas requeridas.

Dentro de ello se contempla el riesgo de Liquidez, que es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos y la realización de operaciones con el fin de lograr la liquidez necesaria para poder cumplir con sus obligaciones, así como la pérdida en que incurre la entidad por incumplimiento en el pago de sus obligaciones, como consecuencia de comportamientos deficitarios en su flujo de caja.

Cesce cuenta con una Política de Inversiones aprobada por el Consejo de Administración que describe el marco general de actuación en materia de inversiones y es de aplicación y obligado cumplimiento para las entidades aseguradoras del Grupo.

3. Operacional

Posibilidad de que se produzca pérdidas debido a eventos relacionados con un inadecuado funcionamiento de los procesos internos o fallos en las distintas operaciones de la Compañía: errores en los procesos, personas, sistemas y tecnología.

Se incluye dentro de esta categoría de riesgos, los riesgos reputacionales, y de fraude.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



4. Normativo

Incumplimiento del marco jurídico: disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la compañía, así como su normativa interna.

5. Estratégico y de reputación

Riesgo clave que afecta a su reputación, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la sensibilidad del mercado.

El riesgo de reputación se mitiga a través del Código Ético del Grupo Cesce y de la Política de Gestión de Riesgos.

6. Consideraciones de Sostenibilidad en la Gestión de Riesgos.

Como se indica textualmente en el Reglamento Delegado (UE) 2021/1256 de la Comisión en lo que respecta a la integración de los riesgos de Sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros y reaseguros: “la transición a una economía hipocarbónica, más sostenible, eficiente en el uso de los recursos y circular, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es fundamental para garantizar la competitividad a largo plazo de la economía de la Unión. En consecuencia, las empresas de seguros que divulguen las principales incidencias adversas en los factores de Sostenibilidad de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 también deben adaptar sus procesos, sistemas y controles internos con respecto a dicha divulgación.”

En este marco, Cesce ha culminado el trabajo de elaboración de un análisis coherente, flexible, prudente con lo desconocido pero ambicioso con lo que respecta al decidido avance hacia la Sostenibilidad.

Así, como quiera que esta integración requiere de trabajar con supuestos y datos sujetos aún a un alto grado de incertidumbre, más si se comparan con los utilizados tradicionalmente en el sector, el análisis ha definido en primer lugar un alcance que establece los límites de valoración en términos de sensibilidad y/o granularidad.

Además, hace un especial énfasis en las particularidades de los productos comercializados por Cesce, ya que por lo que respecta a seguros de crédito y caución, requieren una aproximación especial respecto de lo que podrían ser otro tipo de seguros no-vida.

El alcance que aborda esta aproximación para la consideración de la Sostenibilidad en la gestión de riesgos atiende a las obligaciones que se derivan del citado Reglamento Delegado (UE) 2021/1256, entendiéndose que nos enfrentamos a un proceso de integración progresiva condicionada por la disponibilidad de metodologías e información que se vaya generando por la empresa, el sector y los órganos reguladores con el paso de los años.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



En concreto se aborda la consideración de la Sostenibilidad en:



- Suscripción. Crédito y caución.
- Gestión de activos propios. Cartera inmobiliaria.
- Gestión de inversiones.
- Reaseguro.
- Mapa de riesgos.
- ORSA.

De acuerdo con las recomendaciones sectoriales publicadas hasta la fecha en relación con los riesgos de Sostenibilidad, los factores o riesgos de Sostenibilidad considerados en este trabajo se corresponden con los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

Por otro lado, como quiera que los riesgos de Sostenibilidad relacionados con el cambio climático deben considerar diferentes horizontes temporales, y dado que su definición no es clara, el análisis se centra especialmente a lo considerado en el documento *“Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA (EIOPA-BoS-22/329. 02 August 2022.)”*.

En el análisis realizado por Cesce, los horizontes temporales se ajustan a la información disponible, su madurez, el tiempo de vida de los productos y la postulación de escenarios tal y como se definen en el apartado siguiente, de forma que para cada ámbito los horizontes temporales se ajustan, en la medida que permitan obtener la mejor información posible desde una perspectiva prudencial, pero también valorando que no se comprometa el negocio por un exceso de precaución basada en la desinversión o la exclusión no debidamente justificada de sectores en las políticas de suscripción.

Por otro lado, y en términos de escenarios climáticos, se consideran escenarios en términos de descripción y caracterización de contextos externos futuros, basados esencialmente en el Primer Informe bienal de Riesgos del Cambio Climático para el Sistema Financiero. Número 1, 2023. AMCESFI. Informe prescrito por la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, y que refiere a todo lo expuesto en el documento *“Una llamada a la acción. El cambio climático como fuente de riesgo financiero”*. Abril de 2019. *Networking for Greening the Financial System (NGFS)*.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Y para acabar con estas consideraciones previas, el análisis de Cesce ha contemplado el aspecto más crítico de la integración de la Sostenibilidad en la gestión de riesgos que no es más que el concepto de materialidad, en los términos que considera el comentado documento “Application guidance on running climate change materiality assessment and using climate change scenarios in the ORSA” que indica textualmente que: “...las autoridades competentes deben esperar que las empresas identifiquen los riesgos de cambio climático importantes para su actividad ..., y que las empresas que concluyan que el cambio climático no es un riesgo importante proporcionen una explicación de cómo se ha llegado a esa conclusión”).

Cesce, siguiendo el esquema de trabajo planteado en la guía de evaluación de materialidad de EIOPA, ha realizado un proceso de análisis y valoración que comprende las siguientes fases de trabajo:



Se han analizado los escenarios de exposición con el grado de conocimiento disponible hasta la fecha, planteando los riesgos y oportunidades en términos de probabilidad o plausibilidad según sea el caso. De igual forma, se han considerado los horizontes temporales climáticos y empresariales, tanto para el análisis de exposición y relevancia, como para el análisis de severidad.

Con base en estos resultados, junto con los primeros análisis de materialidad y simulación de escenarios, el trabajo realizado ha permitido diseñar y abordar un plan de acción para el próximo ejercicio que permita alcanzar un doble objetivo:

- Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de reducción de la incertidumbre. Es decir, trabajar el conocimiento, los modelos de predicción y la prospectiva del impacto de la Sostenibilidad en el sector asegurador.
- Mitigar los riesgos y perseguir las oportunidades mediante acciones de limitación de las exposiciones a riesgos climáticos y la búsqueda de sectores de negocio en los que los productos y servicios de Cesce puedan actuar como mecanismo de adaptación y resiliencia a los efectos negativos del cambio climático.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



iv. Mapa de riesgos

Las funciones de Control Interno y de Cumplimiento Normativo llevan a cabo la gestión de los riesgos, definiendo el Mapa de Riesgos correspondiente.

❖ Valoración del riesgo

Cada uno de los riesgos definidos se ha valorado en función de la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y el impacto que dicho riesgo tuviera en la compañía.

El mapa de riesgos se revisa de forma completa al menos con una periodicidad anual, sin perjuicio de que se modifique cuando se detecte alguna variación en el mismo.

❖ Procesos de control

El modelo de control interno de Cesce obedece al esquema de las tres líneas:



Responsable del proceso

Los responsables de los procesos identifican y definen los riesgos inherentes a su actividad, los procedimientos de control, los planes de mitigación (controles específicos), las políticas de prevención para cada uno de los riesgos identificados y la identificación de los eventos negativos y su comunicación a los responsables de control. Estas funciones son coordinadas con las áreas de Control Interno y Cumplimiento Normativo.



Control interno y Cumplimiento Normativo

Las funciones de Control Interno y Cumplimiento Normativo revisan y evalúan las actualizaciones del modelo y gestionan a través del aplicativo corporativo las actividades de evaluación de riesgos y controles del Grupo. Periódicamente revisan el cumplimiento del modelo, así como la mejora continua del mismo, y reportan a la Comisión de Riesgos Empresariales.

Para gestionar el modelo de la entidad, se utiliza la herramienta GRC Suite, implantada a finales de 2019, que permite gestionar la incertidumbre a la que se enfrenta la Compañía a través de una gestión integrada y flexible de los riesgos. Esta herramienta, ha permitido automatizar todo el modelo de control de riesgos, integrando la gestión de Control Interno, Cumplimiento Normativo, Delitos Penales, GDPR y Auditoría Interna.

GRC Suite ha permitido implantar un marco mucho más robusto de control, parametrizar y personalizar los diferentes roles en la gestión del riesgo, mecanizar los flujos de información, permitir una trazabilidad absoluta de toda la gestión, así como facilitar la evaluación del modelo y la obtención de informes a reportar. Todo ello facilita y agiliza la gestión de Control Interno, y del resto de unidades de control.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



En este sentido, la herramienta permite la identificación de los riesgos más significativos a lo largo del Modelo y realizar un seguimiento periódico de la evolución de su valoración (inherente y residual). Dicha valoración puede verse modificada por -factores internos como políticas y procesos de la compañía, quejas y reclamaciones o cambios y desarrollos en los sistemas informáticos o - factores externos como, cambios legislativos, cambios en el contexto empresarial que afecten al perfil de riesgo, riesgos emergentes o entorno político.

Cabe señalar que el modelo de Control Interno de las todas compañías del Grupo Cesce se evalúa y gestiona a través de la herramienta corporativa. Esta integración refuerza el entorno de control del Grupo, y su capacidad de gestión y adaptación al riesgo.

La Unidad de Control interno está certificada en COSO (2020), certificado global en el Marco Integrado de Control Interno, que acredita experiencia en el diseño, implementación y seguimiento de un sistema de control interno.



Auditoría interna, tercera línea

Las funciones de control están dentro de su alcance, pudiendo realizar las acciones de supervisión en el momento que se considere conveniente de forma autónoma y totalmente independiente.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



v. Órganos de gestión

Las principales áreas encargadas de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1 Unidad de Riesgos Empresariales

La Unidad de Riesgos Empresariales, que depende directamente de la Presidencia de la Compañía y de forma funcional del Consejo de Administración, da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), con objeto de reforzar funciones de Control Interno, segregando la actividad operativa las funciones de control.

Engloba las áreas de:

1.1. Unidad de Control Interno

Revisa y evalúa el sistema de control interno, elabora el mapa de riesgos de la compañía y de su grupo de sociedades, gestiona los riesgos y provee de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2. Unidad Actuarial

Supervisa la adecuación de las provisiones técnicas a los riesgos asegurados por la entidad y contribuye al sistema de gobierno en relación modelización, suscripción y mitigación de los citados riesgos.

2 Secretaría General

En dependencia de Presidencia, sus principales funciones son:

- Gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y la verificación del cumplimiento de la compañía y su grupo de sociedades.
- Asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3 Unidad de Auditoría Interna

Sus principales funciones son:

- Desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles.
- Comprobar la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y cumplimiento

b

Política inversión sostenible

c

Gestión de riesgo

d

Privacidad y seguridad



- Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del Jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del Presidente de la Compañía.
- Su ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

4 Comisión de Riesgos Empresariales

La Comisión de Riesgos Empresariales está integrada por tres miembros del Consejo de Administración de Cesce, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la compañía y son elegidos por el Consejo de Administración.

Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión de riesgo y de la verificación del cumplimiento.

5 Comisión de Auditoría y Control

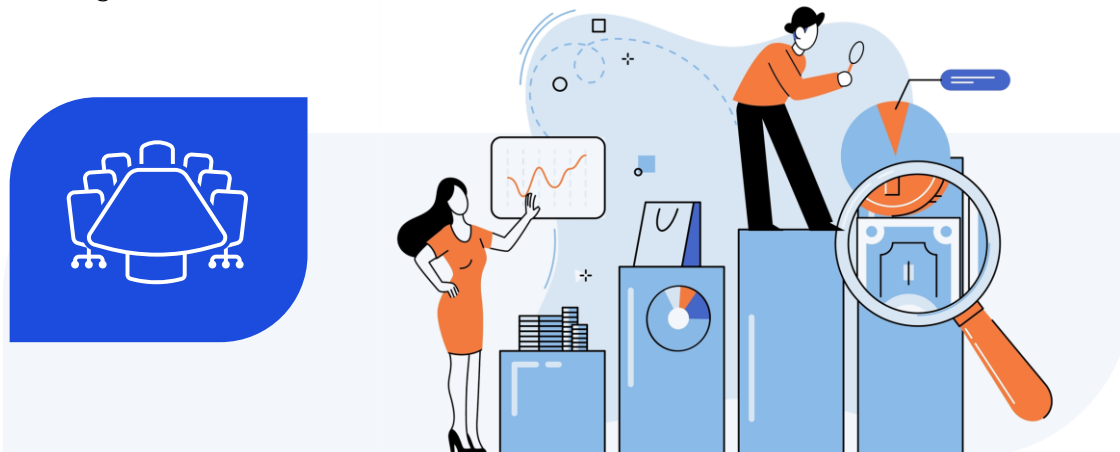
La Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Compañía y son elegidos por el Consejo de Administración. La mayoría de los miembros de esta Comisión de Auditoría son Consejeros independientes.

Ejerce funciones de supervisión de la información económico-financiera a facilitar por la compañía y reporta al Consejo de Administración sobre sus actuaciones y sobre aquellas cuestiones relevantes que deba conocer.

6 Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable último de implementar, sostener y desarrollar el Modelo de Gestión de Riesgos y los procedimientos de control de los riesgos.

Le corresponde establecer los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de las entidades, aprobar las políticas de control y gestión de esos riesgos y hacer un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de los riesgos.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

a

Ética y
cumplimiento

b

Política inversión
sostenible

c

Gestión de
riesgo

d

Privacidad y
seguridad



d. Asegurar la privacidad y seguridad de los datos

La seguridad y privacidad de los datos es uno de nuestros principales objetivos. En Cesce trabajamos día a día en incrementar la madurez en cuestiones de ciberseguridad en línea con el mercado, el sector y los requisitos regulatorios, en base a cuatro pilares: la concienciación y formación del personal, la protección de la información, la estructura de personal necesaria, y la mejora de los métodos de vigilancia y monitorización, tanto interna como externa.

Para ello, disponemos de un Plan Director de Ciberseguridad donde se establecen controles garantizando la seguridad de la información. El Plan Director de Ciberseguridad es supervisado por la figura del *Chief Information Security Officer* (CISO).

Disponemos asimismo de un Sistema de Gestión de Seguridad de la información que ha sido validado por la normativa internacional ISO 27001 y hemos desarrollado píldoras y formación obligatoria para todos los empleados de Grupo Cesce sobre la importancia de la seguridad y privacidad.

En Diciembre de 2023 finalizó la Auditoría de Certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), regulado en el Real Decreto 311/2022, al cual estamos sujetos por nuestra condición de Sociedad Mercantil Estatal. El equipo auditor de AENOR concluye que nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) está implantado conforme a los requisitos especificados en el mencionado Real Decreto, por lo tanto, nos complace comunicar que hemos obtenido la Certificación ENS antes del plazo máximo legalmente establecido (abril 2024). La importancia de la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad radica en que establece un marco común y coherente para la gestión de la seguridad de la información en todas las entidades públicas y organizaciones privadas que les prestan servicios, sobre todo para aquellas que manejan datos sensibles o confidenciales, por lo tanto, el ENS es la clave para garantizar la seguridad y la privacidad de la información.

Superar los requisitos del ENS significa la optimización, con un alto nivel de exigencia, de los sistemas tecnológicos en cuanto a seguridad, ciberseguridad y privacidad. Además, el ENS complementa perfectamente a la Certificación ISO 27001 de seguridad de la información que ya tenemos.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el
centro del Negocio

03

Impulsando la
transición hacia
una economía más
sostenible

04

Promoviendo el
bienestar de
nuestros clientes,
personal y
comunidad local;
siendo un ejemplo
de apoyo y
confianza

05

Siendo referentes
en buenas prácticas
empresariales con
una gobernanza que
integra la
Sostenibilidad

I

Anexo I - Información
cuantitativa
complementaria

II

Anexo II - Parámetros
del informe



Anexo I: Información cuantitativa complementaria

AI





Órganos rectores

Conforme a lo dispuesto en sus Estatutos, los órganos rectores de Cesce son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

Asimismo, cuenta con un Comité Ejecutivo y un Comité de Dirección, integrados por el Presidente y el equipo directivo de la sociedad, que se encargan de la gestión operativa de la Sociedad.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas, formada por los accionistas de la sociedad, se reúne anualmente para aprobar las cuentas anuales, la aplicación de resultados, el nombramiento de Consejeros, y otras decisiones que la Ley y los Estatutos reservan a su competencia.

Su organización y funcionamiento se rigen por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta de Cesce.

Se hace constar que en 2023 se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 18 de mayo. En dicha reunión se aprobó la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de Cesce para facilitar la reordenación societaria de los accionistas, conciliándola con el propio interés social y de todos los socios, sometiendo a autorización de la Junta General de Accionistas, por acuerdo adoptado con mayoría absoluta, la posibilidad de no aplicar el régimen y derechos de preferente adquisición en los casos de transmisión de acciones entre sociedades de un mismo grupo. Igualmente se incluyen previsiones para cautelar la situación de la desaparición de la causa que motivó la autorización y correlativa excepción del régimen de preferente adquisición.



00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos Sociales de Cesce, el Consejo de Administración tiene con carácter general los más amplios poderes para regir la Compañía. Estará compuesto por el Presidente y un número de Vocales no inferior a seis ni superior a catorce. De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, los vocales-consejeros son nombrados por un plazo de 5 años, por acuerdo de la Junta General de Accionistas. Igualmente, se puede recurrir al nombramiento por cooptación por parte del Consejo de Administración, cuando ello sea necesario, siendo ratificado el nombramiento en la primera Junta General que se celebre.

Todos los consejeros de Cesce tienen acreditada experiencia, capacidad y formación académica adecuadas para el adecuado desempeño de su cargo.

En 2023 se produjeron los siguientes cambios: i) cese como consejeros de D. Mariano Olmeda Sarrión y D.ª Verónica Samper Merino, ii) nombramientos como consejeros de D. Jaime Uscola Lapiedra, D. Alberto Carlos Sabido Martín y D. Jordi Fornells de Frutos (por cooptación) iii) cese como Secretario del Consejo de Administración de D. Miguel Pardo González y i) nombramiento como Secretaria del Consejo de Administración de D.ª Ana Belén San Martín Ontoria.

La composición del Consejo de Administración de Cesce a 31 de diciembre de 2023 es la que se indica a continuación:

Presidente

D. Fernando Salazar Palma

Cesce

Secretaria

D.ª Ana Belén San Martín Ontoria

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Vicesecretaria

D.ª María Silva de Lapuerta

Cesce

Consejero dominical

D. Álvaro Aresti Aldasoro

Crea Madrid Nuevo Norte

Consejera dominical

D.ª Luisa Camy Gavilanes

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Consejero dominical

D. Jaime Ybarra Loring

Grupo Santander

Consejero dominical

D. Alfonso Trapero López

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consejero dominical

D. Enrique Migoya Peláez

BBVA. Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Consejera dominical

D.ª Eva Bueno Velayos

Grupo Santander

Consejera dominical

D.ª Ana Esmeralda Martínez Sáez

Ministerio de Asuntos Exteriores, U.E. y Cooperación

Consejero dominical

D. Diego Sancho Moleres Ollivier

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Consejera dominical

D.ª Laura Jarillo Carrasco

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Consejero dominical

D. Jaime Uscola Lapiedra

Grupo Santander. Santander España

Consejero dominical

D. Alberto Carlos Sabido Martín

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Consejero dominical

D. Jordi Fornells de Frutos

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Consejero independiente

D. Jaime Lionel de Orueta Carvallo

Consejera independiente

D.ª Laura Pilar Duque Santamaría

Mutualidad General de la Abogacía

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada

Cesce 2023

	Contratos a 31 diciembre 2023		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	164	240	5	155	244	66	247	91
Temporales	2	2	4	0	0	0	0	4
Jornada completa	166	242	9	155	244	66	247	95
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Grupo CIAC 2023

	Contratos a 31 diciembre 2023		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	93	103	20	128	48	26	135	35
Temporales	1	2	2	1	0	0	0	3
Jornada completa	94	105	22	129	48	26	135	37
Jornada parcial	0	1	0	0	0	0	0	1

Informa D&B 2023

	Contratos a 31 diciembre 2023		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	219	315	54	227	253	75	423	36
Temporales	0	1	0	0	1	0	1	0
Jornada completa	217	315	54	225	253	75	423	34
Jornada parcial	2	1	0	2	1	0	1	2

CTI 2023

	Contratos a 31 diciembre 2023		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	115	157	13	163	96	29	100	143
Temporales	3	12	5	9	1	1	0	14
Jornada completa	118	163	18	169	94	30	99	152
Jornada parcial	0	6	0	3	3	0	1	5

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Distribución de la plantilla según contrato y tipo de jornada

Cesce 2022

	Contratos a 31 diciembre 2022		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	163	245	10	153	245	62	247	99
Temporales	2	4	2	4	0	0	6	0
Jornada completa	165	249	12	157	245	62	253	99
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Grupo CIAC 2022

	Contratos a 31 diciembre 2022		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	86	103	27	120	42	25	133	31
Temporales	2	1	2	1	0	0	0	3
Jornada completa	88	104	29	121	42	25	133	34
Jornada parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

Informa D&B 2022

	Contratos a 31 diciembre 2022		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	215	310	52	241	232	71	422	33
Temporales	2	2	2	2	0	0	3	0
Jornada completa	215	311	54	241	231	71	424	31
Jornada parcial	2	1	0	2	1	0	1	2

CTI 2022

	Contratos a 31 diciembre 2022		Edad			Categoría		
	Hombres	Mujeres	<30 años	30-49	>50 años	Directivos	Cargos intermedios	Administrativos
Fijos	99	136	8	139	88	29	82	124
Temporales	9	32	8	31	2	0	10	31
Jornada completa	108	161	16	167	86	29	91	149
Jornada parcial	0	7	0	3	4	0	1	6

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Distribución de la plantilla por edad de grupo Cesce

2023

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Menores de 30 años	3	6	9
De 30 a 49 años	65	90	155
De 50 en adelante	98	146	244
Grupo CIAC			
Menores de 30 años	10	12	22
De 30 a 49 años	56	73	129
De 50 en adelante	28	20	48
Informa D&B			
Menores de 30 años	28	26	54
De 30 a 49 años	102	125	227
De 50 en adelante	89	165	254
CTI			
Menores de 30 años	10	8	18
De 30 a 49 años	70	102	172
De 50 en adelante	38	59	97

2022

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Menores de 30 años	7	5	12
De 30 a 49 años	64	93	157
De 50 en adelante	94	151	245
Grupo CIAC			
Menores de 30 años	14	15	29
De 30 a 49 años	53	68	121
De 50 en adelante	22	20	42
Informa D&B			
Menores de 30 años	28	26	54
De 30 a 49 años	107	136	243
De 50 en adelante	81	151	232
CTI			
Menores de 30 años	6	10	16
De 30 a 49 años	66	104	170
De 50 en adelante	36	54	90

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Distribución de la plantilla por categoría laboral grupo Cesce

2023

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	39	27	66
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	108	139	247
Administrativos (administrativos)	19	76	95
Grupo CIAC			
Directivos	16	10	26
Cargos intermedios	64	71	135
Administrativos	13	25	38
Informa D&B			
Directivos	46	29	75
Cargos intermedios	161	263	424
Administrativos	12	24	36
CTI			
Directivos	17	13	30
Cargos intermedios	69	31	100
Administrativos	32	125	157

1 Con carácter general, se incluyen en "directivos" los puestos de dirección, subdirección, gerencia y jefatura de unidad. Se consideran "cargos intermedios" a los puestos de responsable y técnico cualificado. Se consideran como "administrativos" los puestos de administración y operación.

2022

	Hombres	Mujeres	Total
Cesce			
Directivos (presidencia, directores y jefes de unidad)	36	26	62
Cargos intermedios (responsables y técnicos)	112	141	253
Administrativos (administrativos)	17	82	99
Grupo CIAC			
Directivos	16	9	25
Cargos intermedios	59	73	132
Administrativos	14	21	35
Informa D&B			
Directivos	45	26	71
Cargos intermedios	160	265	425
Administrativos	12	21	33
CTI			
Directivos	16	13	29
Cargos intermedios	61	31	92
Administrativos	31	124	155

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Total altas, bajas y despidos por género, edad y categoría laboral

En 2023, en Cesce, donde se concentra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 12 altas y 20 bajas, situándose el índice de rotación en el 4,10 %.

Cesce. Total de despidos 2023	2
Distribución por género:	
Hombres	0
Mujeres	2
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	1
Mayores de 50 años	1
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	1
Cargos Intermedios	1
Directivos	0

En 2023, en Informa se produjeron 48 altas y 42 bajas, de las que 2 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2023	2
Distribución por género:	
Hombres	2
Mujeres	0
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	2
Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	0
Cargos Intermedios	2
Directivos	0

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

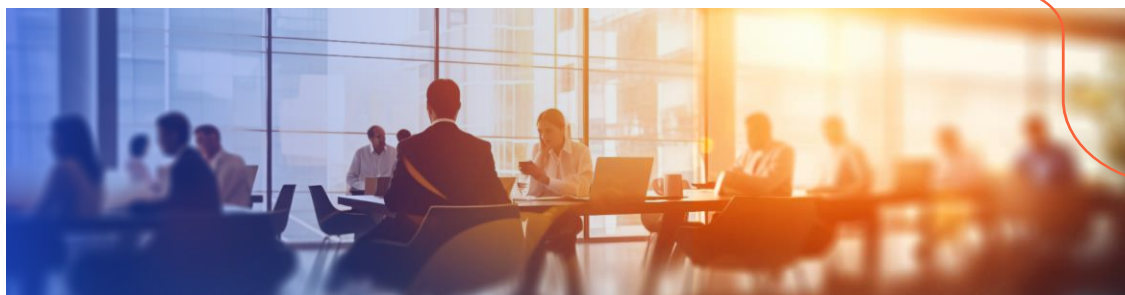
II

Anexo II - Parámetros del informe



En 2023 en CTI se produjeron 77 altas y 70 bajas, de las que 7 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2023	7
Distribución por género:	
Hombres	3
Mujeres	4
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	6
Mayores de 50 años	1
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	7
Cargos Intermedios	0
Directivos	0



En 2023, en CIAC:

TOTAL GRUPO CIAC. Total de despidos 2023	12
Distribución por género:	
Hombres	6
Mujeres	6
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	2
Entre 30 y 49 años	9
Mayores de 50 años	1
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	2
Cargos Intermedios	10
Directivos	0

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



En 2022, en Cesce, donde se concentra la mayor parte de la plantilla del grupo, se produjeron 8 altas y 13 bajas, situándose el índice de rotación en el 2,64 %.

Cesce. Total de despidos 2022	0
Distribución por género:	
Hombres	0
Mujeres	0
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	0
Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	0
Cargos Intermedios	0
Directivos	0

En 2022, en Informa se produjeron 37 altas y 46 bajas, de las que 3 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

Informa D&B. Total de despidos 2022	3
Distribución por género:	
Hombres	3
Mujeres	0
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	1
Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	0
Cargos Intermedios	3
Directivos	0

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



En 2022 en CTI se produjeron 59 altas y 74 bajas, de las que 3 corresponden a despidos con la siguiente distribución:

CTI. Total de despidos 2022	3
Distribución por género:	
Hombres	2
Mujeres	1
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	0
Entre 30 y 49 años	3
Mayores de 50 años	0
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	3
Cargos Intermedios	0
Directivos	0
Total Grupo CIAC. Total de despidos 2022	
9	
Distribución por género:	
Hombres	3
Mujeres	6
Distribución por edad:	
Menores de 30 años	2
Entre 30 y 49 años	5
Mayores de 50 años	2
Distribución por colectivo profesional:	
Administrativos	1
Cargos Intermedios	6
Directivos	2

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Índices de frecuencia y de incidencia

Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce 2023 (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales



0A28264034
Periodo 01/01/2023 - 31/12/2023
Fecha del informe: 04/01/2024

Índices

Indicador	Empresa		Sector(*)		Descripción
Índice de Incidencia	2,52		0,98		$I_I = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo. Accidentes con baja: 1 Trabajadores/as: 397
	H	M	H	M	
	6,06	0,00	1,12	0,88	
Índice de Frecuencia	1,48		0,55		$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo. Accidentes con baja: 1 Horas totales trabajadas: 674.900
	H	M	H	M	
	3,57	0,00	0,63	0,49	
Índice de Gravedad	0,06		0,01		$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere. Jornadas periodo: 40 Horas totales trabajadas: 674.900
	H	M	H	M	
	0,14	0,00	0,02	0,00	
Duración Media	40,00		19,50		$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere. Jornadas periodo: 40 Accidentes con baja: 1
	H	M	H	M	
	40,00	0,00	36,50	2,50	

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de la plantilla	Representatividad en Ibermutua
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	100%	Media alta (Entre 2.500 y 7.500 trab.)

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Índices de Frecuencia y de Incidencia Cesce 2022 (información remitida por la Mutua)

En Cesce no existen enfermedades profesionales



0A28264034
Periodo **01/01/2022 - 31/12/2022**
Fecha del informe: **06/02/2023**

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	1,28	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 0 Trabajadores/as: 402</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,71	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 682.832</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,08	$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 682.832</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	0,00	33,82	$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
65 - Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	100%	Media alta (Entre 2.500 y 7.500 trab.)

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

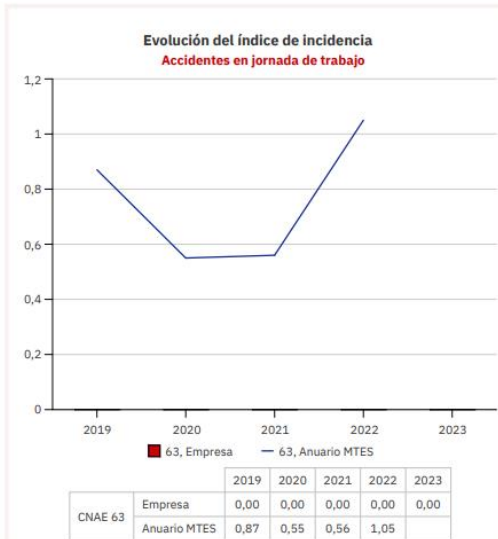
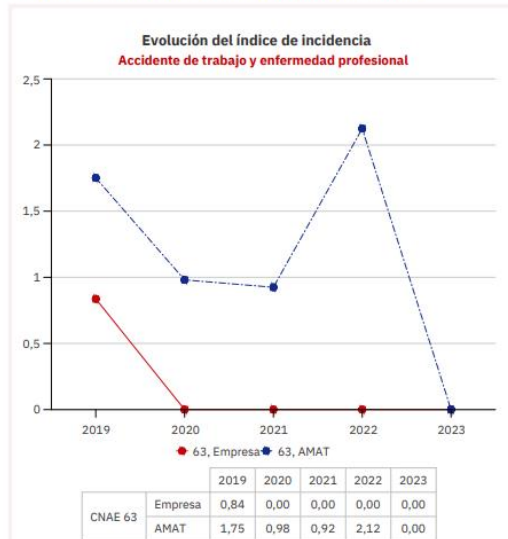
[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Índices de Frecuencia y de Incidencia Informa 2023 (información remitida por la Mutua)

Índice de incidencia

División de actividad: 63 - SERVICIO DE INFORMACIÓN



AMAT – ASOCIACIÓN DE MUTUAS DE A.T. Y.E.P. DE LA S.S. Fuente de datos: BI Sectorial - Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social/RESINA - El Big Data del Absentismo)

Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, publicado en el 'Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social' correspondiente a la división de actividad según CNAE-2009 para asalariados.

Índice de incidencia: Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja por cada 100 trabajadores

De enero a diciembre de 2023

Evolución

	2019	2020	2021	2022	2023
Personas trabajadoras	358,42	357,08	358,08	353,08	351,25
Accidentes iniciados con baja	3	0	0	0	0
Accidentes en jornada de trabajo	0	0	0	0	0
Accidentes iniciados sin baja	3	2	0	2	0
Enfermedades profesionales iniciados con baja	0	0	0	0	0
Enfermedades profesionales iniciadas sin baja	0	0	0	0	0
Días de baja por contingencias profesionales	279	0	0	0	0
Índice de incidencia en jornada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste salarial días de baja	8.515,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Coste salarial contingencias sin baja	360,95 €	257,68 €	0,00 €	278,46 €	0,00 €
Coste medio accidente con baja (procesos finalizados)	2.506,53 €	-	-	-	-
Coste medio enfermedad profesional con baja (procesos finalizados)	-	-	-	-	-
Duración media de la contingencia	83,40	-	-	-	-

De enero a diciembre de 2023

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

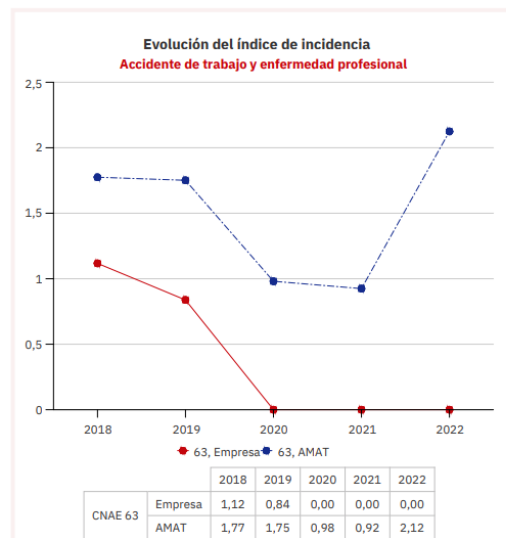
Anexo II - Parámetros del informe



Índices de Frecuencia y de Incidencia Informa 2022 (información remitida por la Mutua)



División de actividad: 63 - SERVICIO DE INFORMACIÓN



AMAT – ASOCIACIÓN DE MUTUAS DE A.T. Y.E.P. DE LA S.S. Fuente de datos: BI Sectorial - Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social (RESINA - El Big Data del Absentismo)

Índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja, publicado en el 'Anuario de estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social' correspondiente a la división de actividad según CNAE-2009 para asalariados.

Índice de incidencia: Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja por cada 100 trabajadores



	2018	2019	2020	2021	2022
Personas trabajadoras	358	358	357	358	353
Accidentes iniciados con baja	4	3	0	0	0
Accidentes en jornada de trabajo	1	0	0	0	0
Accidentes iniciados sin baja	4	3	2	0	2
Enfermedades profesionales iniciados con baja	0	0	0	0	0
Enfermedades profesionales iniciadas sin baja	0	0	0	0	0
Días de baja por contingencias profesionales	170	279	0	0	0
Índice de incidencia en jornada	0,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Coste salarial días de baja	5.312,99 €	8.515,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Coste salarial contingencias sin baja	469,49 €	360,95 €	262,99 €	0,00 €	271,99 €
Coste medio accidente con baja (procesos finalizados)	647,78 €	2.506,53 €	-	-	-
Coste medio enfermedad profesional con baja (procesos finalizados)	-	-	-	-	-
Duración media de la contingencia	16,00	83,40	-	-	-

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI 2023 (información remitida por la Mutua)

En CTI no existen enfermedades profesionales.

CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, SA
Período 01/01/2023 - 31/12/2023
Fecha del informe: 12/01/2024

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	0,00	1,21	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.</p> <p>Accidentes con baja: 0 Trabajadores/as: 272</p>
Índice de Frecuencia	0,00	0,68	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.</p> <p>Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 452.336</p>
Índice de Gravedad	0,00	0,02	$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.</p> <p>Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 452.336</p>
Duración Media	0,00	33,46	$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p> <p>Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.



Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de la actividad	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	503,68	229,04	$I_i = \frac{\text{Número de procesos con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaídas, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p> <p>Nº de procesos con baja: 137 Trabajadores: 272</p>
Duración Media	13,11	21,24	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaídas.</p> <p>Jornadas perdidas totales: 1.796 Nº de procesos con baja: 137</p>
Tasa General de Absentismo	14,53	6,64	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as}}$ <p>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 3.951 Trabajadores: 272</p>
Tasa de Absentismo	3,98	1,82	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as} \times \text{días en periodo}} \times 100$ <p>Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 3.951 Trabajadores: 272</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de Trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Índices de Frecuencia y de Incidencia CTI 2022 (información remitida por la Mutua)

CTI TECNOLOGIA Y GESTION, SA

Periodo 01/01/2022 - 31/12/2022

Fecha del informe: 11/01/2023

Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	4,63	0,72	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Accidentes con baja: 1 Trabajadores/as: 216</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaldas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores/as expuestos/as al riesgo.</p>
Índice de Frecuencia	2,76	0,40	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ <p>Accidentes con baja: 1 Horas totales trabajadas: 362.880</p> <p>Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaldas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los/as trabajadores/as expuestos al riesgo.</p>
Índice de Gravedad	0,01	0,04	$I_g = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ <p>Jornadas periodo: 2 Horas totales trabajadas: 362.880</p> <p>Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaldas y se excluyen procesos in itinere.</p>
Duración Media	2,00	30,21	$DM = \frac{\text{Jornadas periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ <p>Jornadas periodo: 2 Accidentes con baja: 1</p> <p>Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaldas y se excluyen las de los procesos in itinere.</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Índices

Indicador	Empresa	Sector(*)	Descripción
Índice de Incidencia	637,36	300,58	$I_i = \frac{\text{Número de procesos con baja}}{\text{Trabajadores/as}} \times 1.000$ <p>Número de procesos de contingencia común con baja médica, incluyendo las recaldas, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.</p> <p>Nº de procesos con baja: 174 Trabajadores: 273</p>
Duración Media	23,79	14,82	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas totales}}{\text{Nº de procesos con baja}}$ <p>Número de días no trabajados hasta la fecha del informe por cada baja médica por contingencia común iniciada en el periodo de estudio. Se incluyen las recaldas.</p> <p>Jornadas perdidas totales: 4.139 Nº de procesos con baja: 174</p>
Tasa General de Absentismo	16,51	6,81	$TGA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as}}$ <p>Relación entre los días no trabajados en el periodo de estudio por incapacidad temporal derivada de la contingencia común y la media de trabajadores en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 4.508 Trabajadores: 273</p>
Tasa de Absentismo	4,52	1,87	$TA = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Trabajadores/as} \times \text{días en periodo}} \times 100$ <p>Porcentaje de jornadas perdidas por IT sobre las previstas en el periodo.</p> <p>Jornadas perdidas periodo: 4.508 Trabajadores: 273 Días en periodo: 365</p>

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad.

Referencia utilizada: CNAE a 2 dígitos	Porcentaje de Trabajadores/as	Representatividad en Ibermutua
62 - Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	100%	Muy alta (Más de 15.000 trab.)

00

[Carta del Presidente](#)

01

[Conoce Cesce](#)

02

[Sostenibilidad en el centro del Negocio](#)

03

[Impulsando la transición hacia una economía más sostenible](#)

04

[Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza](#)

05

[Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad](#)

I

[Anexo I - Información cuantitativa complementaria](#)

II

[Anexo II - Parámetros del informe](#)



Horas de formación

2023

Media de horas de formación 2023	Hombres	Mujeres	Total
Cesce España			
Directivos	60,74	72,48	65,51
Cargos intermedios	29,54	34,70	32,46
Administrativos	6,68	16,56	14,49

*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal

Informa D&B			
Directivos	23,77	32,01	27,89
Cargos intermedios	26,21	15,67	20,94
Administrativos	16,88	14,05	15,46
CTI			
Directivos	1,36	3,58	2,31
Cargos intermedios	2,99	3,35	3,11
Administrativos	1,40	1,33	1,34

2022

Media de horas de formación 2022	Hombres	Mujeres	Total
Cesce España			
Directivos	34,10	38,70	35,98
Cargos intermedios	32,85	36,72	35,01
Administrativos	12,94	22,95	21,24

*No se disponen de datos de horas de Formación en la sucursal de Portugal

Informa D&B			
Directivos	22,00	25,39	23,68
Cargos intermedios	16,21	18,50	17,36
Administrativos	7,54	11,21	9,53
CTI			
Directivos	0,85	1,29	1,04
Cargos intermedios	2,17	1,94	2,08
Administrativos	0,67	1,18	1,06

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Sobre el reporte de la Sostenibilidad de las inversiones

KPI Alineamiento del activo	
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados , con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:	El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:
Sobre la base del volumen de negocios: 20,05%	Sobre la base del volumen de negocios: 48.716.407,51
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 18,29%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 44.439.726,22
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.	El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.
Ratio de cobertura: 80,10%	Cobertura: 242.967.991,63
Desglose del denominador del KPI	
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.	El valor en términos monetarios de los derivados.
0,00%	0,00
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 0,00%	Empresas no financieras: 0,00
Empresas financieras: 0,00%	Empresas financieras: 0,00
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 13,37%	Empresas no financieras: 32.482.256,35
Empresas financieras: 6,54%	Empresas financieras: 15.878.625,54
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:
Empresas no financieras: 31,27%	Empresas no financieras: 75.977.476,75
Empresas financieras: 48,83%	Empresas financieras: 118.629.632,99
La proporción de exposiciones a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones a otras contrapartes :
0,00%	0,00

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Sobre el reporte de la Sostenibilidad de las inversiones

La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
0,00%	0,00
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía :
0,00%	0,00
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía :
0,00%	0,00
Desglose del numerador del KPI	
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis :
Empresas no financieras:	Empresas no financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: 7,66%	Sobre la base del volumen de negocios: 18.621.996,54
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 5,90%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 14.345.315,25
Empresas financieras:	Empresas financieras:
Sobre la base del volumen de negocios: 12,39%	Sobre la base del volumen de negocios: 30.094.410,97
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 12,39%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 30.094.410,97
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro , que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:
Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%	Sobre la base del volumen de negocios: 0,00
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:
Sobre la base del volumen de negocios: 0,00%	Sobre la base del volumen de negocios: 0,00
Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00%	Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,00

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental

Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:

1	Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 1,89%
		CapEx: 0,13%
		Actividades de transición: 1,89% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,13% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
2	Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades de transición: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,00% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
3	Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades de transición: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,00% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
4	Transición hacia una economía circular	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades de transición: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,00% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
5	Prevención y control de la contaminación	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades de transición: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,00% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)
6	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Volumen de negocios: 0,00%
		CapEx: 0,00%
		Actividades de transición: 0,00% (volumen de negocios)
		Actividades de transición: 0,00% (CapEx)
		Actividades facilitadoras: 0,00% (volumen de negocios)

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Anexo II: Parámetros del informe

—
AII



Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera

El Consejo de Administración de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.M.E., en lo sucesivo Cesce, ha elaborado el presente Estado de Información No Financiera consolidado que se presenta como anexo al Informe de Gestión Consolidado, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018).



Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 así como el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

Se cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2022, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023. En este sentido, el Grupo no se ha visto obligado a reexpresar ninguna información de ejercicios anteriores.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



La información incluida en el Estado de información no financiera consolidado está verificada por Valora Consultores de Gestión, S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

Marco de reporting utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros

Este Estado de Información No Financiera se ha preparado de acuerdo a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenido de la Ley 11/2018".

Principios para la elaboración de este informe

Los principios los cuales han guiado la elaboración de este informe han sido: materialidad, contexto de Sostenibilidad, exhaustividad, comparabilidad, precisión y claridad.

Cobertura de EINF

La información vertida en este documento se refiere a la matriz Cesce y se completa con datos de sus filiales: Informa D&B (España, Portugal y Colombia), y CTI, así como de CIAC, holding que posee las participaciones de las filiales latinoamericanas. No obstante, atendiendo al volumen de facturación y de activos de las filiales, el Grupo Cesce no ha considerado material aportar datos sobre dichas filiales en todos los ámbitos de aplicación de la ley.

Siguiendo este criterio, se informa sobre las acciones de Responsabilidad Social Corporativa en Cesce, Informa D&B, CTI y las filiales Latinoamericanas, pero la información referida a temas ambientales se limita a Cesce e Informa D&B, ya que las filiales Latinoamericanas son pequeñas oficinas comerciales, y CTI tiene sus oficinas en el mismo edificio que Informa D&B. Por su parte, la información sobre Proveedores se refiere a las sociedades mercantiles estatales (Cesce, Informa D&B, CTI y CIAC), mientras que en materia de Corrupción y Soborno, Derechos Humanos y Gestión de Riesgos se limita a Cesce debido a la especificidad de su actividad como Agencia de Crédito a la Exportación.

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla GRI

GRI FY 2023	Página	Capítulo	Comentario
1-1 Aplicar los principios de presentación de informes			-
1-2 Informar las divulgaciones en GRI 2: Divulgaciones generales 2021	174	Anexo II: Parámetros del informe	-
1-3 Determinar los temas del material	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	-
1-4 Informar las divulgaciones en GRI 3: Temas materiales 2021	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	-
1-5 Informar sobre las divulgaciones de los Estándares de Temas GRI para cada tema material	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	-
1-7 Publicar un índice de contenido GRI	177 y siguientes	Anexo II: Parámetros del informe	-
1-8 Proporcionar una declaración de uso	-	-	Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Esencial
1-9 Notificar GRI	177 y siguientes	Anexo II: Parámetros del informe	-
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	124	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	-
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	73-84	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	120	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	-
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	133, 134	05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	-
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	146	05. c. Incorporar la sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgo	-
207-4 Presentación de informe país por país	174, 175	Anexo II: Parámetros del informe	-
2-1 Detalles de la organización	10, 12	01. a. Descripción de la actividad	-
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	152	Anexo I: Información cuantitativa complementaria	-
2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	139, 140	05. c. Incorporar la sostenibilidad de forma transversal en nuestro modelo de gestión de riesgo	-

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla GRI

GRI FY 2023	Página	Capítulo	Comentario
2-14 Papel del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	174	Anexo II: Parámetros del informe	-
2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	9,10,11	01. a. Descripción de la actividad	-
2-21 Ratio de compensación total anual	73-84	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6	00. Carta del Presidente	-
2-23 Compromisos y políticas	39, 62, 133	02. d. Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026 04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional 05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	Los compromisos hacen referencia a los marcados en el PDS. Las políticas de RRHH y contra corrupción y soborno
2-24 Compromisos a través de políticas de ser empresa con conducta responsable	128	05. Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la sostenibilidad 125	-
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	39	02. d. Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026	-
2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	131	05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	-
2-28 Asociaciones de miembros	123, 124	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	-
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	36, 37 122	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios 04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	-
2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	5 12	00. Carta del Presidente 01. a. Descripción de la actividad	-
2-30 Convenios colectivos	89, 90, 98	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	Véase el estado de información no financiera que acompaña a las CC.AA.
2-4 Reformulaciones de información	14	01. c. Líneas estratégicas Cesce	-
2-5 Aseguramiento externo	175	Anexo II: Parámetros del informe	-

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla GRI

GRI FY 2023	Página	Capítulo	Comentario
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9, 10, 12 25, 26 127	01. a. Descripción de la actividad 01. f. CTI 04. d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor	-
2-7 Empleados	89, 91	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
2-9 Estructura y composición de la Gobernanza	152	Anexo I: Información cuantitativa complementaria	-
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	-
302-1 Consumo energético dentro de la organización	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	-
303-5 Consumo de agua	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	-
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	50	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado	-
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	44, 45	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	-
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	44, 45	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	-
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	44	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	-
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	44, 45, 46	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía 03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado	-
306-4 Residuos no destinados a eliminación	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	-
3-2 Lista de temas materiales	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	-

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla GRI

GRI FY 2023	Página	Capítulo	Comentario
3-3 Gestión de temas materiales	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	-
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	157, 158, 159	Anexo I: Información cuantitativa complementaria	-
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	161	Anexo I: Información cuantitativa complementaria	-
403-3 Servicios de salud en el trabajo	62, 94, 95, 96	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	62, 94, 95	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	Más información véase en el estado de información no financiera que acompaña a las CC.AA.
403-9 Lesiones por accidente laboral	96	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	103	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	111, 119, 120	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	-
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	34, 89	02. b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés 04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	-
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	119	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	--

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Modelo de negocio+B5:E98			
Descripción del modelo de negocio del Grupo			
Mercados en los que opera	12	01. a. Descripción de la actividad	
Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura	9, 10, 11, 12, 13	01. a. Descripción de la actividad	
Objetivos y estrategias de la organización	39	02. d. Plan Director de Sostenibilidad 2023-2026	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	14, 16	01. c. Líneas estratégicas Cesce	
Materialidad			
Principio de materialidad	38	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	
Indicadores y principios de reporte			
Marco de reporting utilizado	36	02. c. Nuestros asuntos ASG prioritarios	
Información sobre cuestiones medioambientales			
Información general medioambiente			
Aplicación del principio de precaución	53	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	50, 53	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado 03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	50, 53, 55	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado 03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	54	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	43, 44, 45	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	
Incluido el ruido y la contaminación lumínica	56	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	54	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	119	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Uso sostenible de los recursos			
Uso de energías renovables	35	02. b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés	
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	43 53	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía 03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Consumo, directo e indirecto, de energía	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Cambio climático			
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	42, 44	03. a. Contribución hacia la descarbonización de la economía	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	45, 46, 47, 48	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	54, 55	03. c. Contribución a la economía circular con un consumo responsable	
Protección de la biodiversidad			
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	50	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado	
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	50 137	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado 05. b. Considerar criterios de sostenibilidad en las políticas de inversión de Cesce	
Políticas			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	50	03. b. Contribución a la mitigación del cambio climático de la actividad que Cesce desempeña por cuenta del Estado	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo			
Número de empleados con discapacidad	89	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	63-72	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	63-72	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	73-82	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	157-160	Anexo I: Información cuantitativa complementaria	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	83, 84	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Implantación de políticas de desconexión laboral	86	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Brecha Salarial, Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	73, 78	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Organización del trabajo			
Número de horas de absentismo	93	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	62, 87, 88	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Organización del tiempo de trabajo			
Salud y seguridad			
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	93, 96, 161	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional Anexo I: Información cuantitativa complementaria	
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	62, 94	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	33, 34, 35	02. b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	98	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	94	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	62	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	103, 104	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Accesibilidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	96, 97	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Igualdad			
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	90, 113	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional 04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Planes de igualdad, Medidas adoptadas para promover el empleo, Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	90	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	90, 91	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional	
Políticas			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	90, 113	04. a. Personas - Bienestar y desarrollo profesional 04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	125	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	125	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	125	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Políticas			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	124, 125	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Corrupción y soborno			
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	134	05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	NO se menciona el blanqueo de capitales, se asocia al apartado de lucha contra el fraude
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	129, 133, 134	05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	114	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Políticas			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	133, 134	05. a. Continuar promoviendo buenas prácticas de ética y cumplimiento	
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	122	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	35	02. b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés	
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	35	02. b. Aportando confianza y solidez a nuestros grupos de interés	
Acciones de asociación o patrocinio	20, 23	01. d. Colaborando con las principales asociaciones empresariales	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe



Tabla Ley 11/2018

Información Solicitada Por La Ley 11/2018	Página	Capítulo	Comentario
Subcontratación y proveedores			
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	125, 126, 127	04. d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor	
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	127	04. d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	127	04. d. Contribuir en la mejora de los derechos laborales y bienestar de los trabajadores de nuestra cadena de valor	
Consumidores			
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	105	04. b. Clientes - Mejorar la experiencia y satisfacción del cliente	
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	105	04. b. Clientes - Mejorar la experiencia y satisfacción del cliente	
Información fiscal			
Impuestos sobre beneficios pagados	124	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Beneficios obtenidos por país	124	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	124	04. c. Sociedad - Contribuir a la consecución de los ODS mediante nuestra obra social	
Políticas			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	32	02. a. Nuestro propósito	

00

Carta del Presidente

01

Conoce Cesce

02

Sostenibilidad en el centro del Negocio

03

Impulsando la transición hacia una economía más sostenible

04

Promoviendo el bienestar de nuestros clientes, personal y comunidad local; siendo un ejemplo de apoyo y confianza

05

Siendo referentes en buenas prácticas empresariales con una gobernanza que integra la Sostenibilidad

I

Anexo I - Información cuantitativa complementaria

II

Anexo II - Parámetros del informe

